



Descarga el PDF

23 de agosto de 2021

Número 1,633

ISSN 0188-6975



XXI

Coloquio Nacional
de **Formación**
DOCENTE
de educación
MEDIA SUPERIOR

CCH, anfitrión de coloquio nacional



§ Refuerzan argumentación matemática



§ La Academia Oracle para *cecehacheros*



8

EJES
temáticos de interés en materia educativa serán analizados por especialistas en el XXI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior.

Los retos de la educación

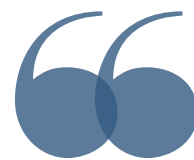
En los tiempos que corren, los retos de la Educación Media Superior van más allá del uso de las herramientas digitales o la combinación de un sistema presencial con uno a distancia, ya que la pandemia por Covid-19 ha impactado profundamente en este sistema; haciendo indispensable repensar la formación docente, impulsar la investigación y reforzar la innovación, para favorecer entornos pedagógicos que favorezcan un aprendizaje más autogestivo y autónomo.

En ese sentido, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) se prepara para ser anfitrión del XXI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior que, con el tema “Los retos de la Educación Media Superior durante y después de la pandemia por Covid-19”, analizará, con la participación de las y los docentes, diversos temas

agrupados en 8 ejes de interés en materia educativa.

Con el mismo propósito, el 9 de agosto, inició el curso-taller Reflexiones sobre innovación en Educación Media Superior, dirigido a docentes de los cinco planteles, en el que se pondera la importancia del papel de los maestros en la reflexión de su quehacer docente, como un medio de investigación para generar conocimientos, a partir de las experiencias en las aulas y laboratorios. Estos saberes, sin duda, también podrán ser un instrumento eficaz para trazar la ruta de la mejora en la enseñanza y el aprendizaje.

Desde luego, dichas reflexiones y aportes deben considerar el Modelo Educativo del Colegio y sus principios pedagógicos, ya que éstos son fundamentales para alcanzar las mejores prácticas docentes y las más adecuadas formas de innovación, en beneficio del alumnado del CCH. 🌟



La pandemia ha hecho indispensable repensar la formación docente, impulsar la investigación y reforzar la innovación.”

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General
Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
Dra. Mónica González Contró
Abogada General
Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social



gacetacch@cch.unam.mx
comunicacioncch@hotmail.com

Colegio de Ciencias y Humanidades

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General
Mtra. Silvia Velasco Ruiz
Secretaria General
Lic. María Elena Juárez Sánchez
Secretaria Académica
Lic. Rocío Carrillo Camargo
Secretaria Administrativa
Mtra. Martha Patricia López Abundio
Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
Lic. Miguel Ortega del Valle
Secretario de Planeación
Lic. Mayra Monsalvo Carmona
Secretaria Estudiantil
Mtra. Gema Góngora Jaramillo
Secretaria de Programas Institucionales

Lic. Héctor Baca Espinoza
Secretario de Comunicación Institucional
Ing. Armando Rodríguez Arguiño
Secretario de Informática

Directores planteles

Dr. Javier Consuelo Hernández
Azapotzalco
Mtro. Keshava Quintanar Cano
Naucalpan
Lic. Maricela González Delgado
Vallejo
Mtra. Patricia García Pavón
Oriente
Mtro. Luis Aguilar Almazán
Sur

Directorio



Directora ARACELI PULIDO MEDRANO Mesa de redacción YOLANDA GARCÍA LINARES, HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ, PORFIRIO CARRILLO Corrección de estilo ALBERTO OTONIEL PAVÓN VELÁZQUEZ Diseño y formación OSCAR FIGUEROA TENORIO, IVÁN CRUZ MELCHOR, CRISTINA MERA MANZO Fotografía CLAUDIA ARÉCHIGA AGUIRRE, JOSÉ DE JESÚS ÁVILA RAMÍREZ Distribución ADRIANA LUCÍA PEREYDA RAMÍREZ, LUIS RAMÍREZ y SERVICIOS GENERALES.
Jefes de Información planteles: Azcapotzalco JOSUÉ BONILLA HIDALGO Naucalpan YOSSELIN NERI MAYORAL Vallejo CÉSAR ALONSO GARCÍA HUITRÓN Oriente IGNACIO VALLE BUENDÍA Sur FABIOLA OLGUÍN HIGUERA.

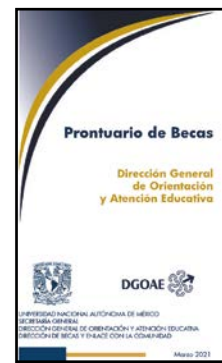
Gaceta CCH se reserva el derecho a publicar las colaboraciones recibidas en el número que considere adecuado. Gaceta CCH aparece todos los lunes publicada por la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio de Ciencias y Humanidades. Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México Certificado de Licitud de Contenido núm. 5,192. Certificado de Licitud de Título núm. 6,983. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 2304-93 control 20261. Teléfonos 5622 0025 y 5622 0175. Fax: 5622 0167. Impresión: Imprenta del Colegio de Ciencias y Humanidades. Monrovia 1,002 Col. Portales.

Tiraje semanal 5,500 ejemplares

Número 1,633

APOYO PARA CONTINUAR SUS ESTUDIOS

Beca la UNAM a 60% de alumnos



En este ciclo escolar 210 mil se verán beneficiados

DE LA REDACCIÓN

gacetach@ch.unam.mx

Para garantizar la continuidad y búsqueda de la excelencia de los estudios de sus alumnos, la Universidad Nacional Autónoma de México fortalece el sistema de becas, que apoya al 60 por ciento de sus estudiantes con beneficios en alguna de las 40 modalidades.

Mauricio Reyna Lara, director de Becas y Enlace con la Comunidad de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), informó que para el Ciclo Escolar 2021-2022, en el cual están inscritos más de 360 mil estudiantes, inicialmente 210 mil serán beneficiarios de alguna de las becas otorgadas por la UNAM en colaboración con fundaciones y los gobiernos de México y de la Ciudad de México.

La cifra aproximada de esos apoyos para el ciclo escolar, iniciado el pasado 9 de agosto, es de 115 mil 473 para bachillerato, 93 mil 833 en el caso

Foto: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/boletin/2021_662.html

Además de la ayuda económica, la UNAM facilita la conectividad.

Es la primera vez que se alcanza esa cifra, producto del esfuerzo que ha hecho la Universidad al focalizar los recursos para sus estudiantes.

de licenciatura, y 496 para posgrado, y el número podría aumentar debido a que algunas convocatorias serán publicadas en octubre.

Reyna Lara señaló que los estudiantes de escasos recursos económicos saben que la beca hace la diferencia entre estudiar y no hacerlo, y que además de la ayuda monetaria, también cuentan con equipos de cómputo y conectividad.

Los apoyos se asignan y procesan bajo el Sistema Integra, el cual es auditado y transparente.

Puntualizó que es una gran satisfacción porque es una universidad pública, en la cual más del 60 por ciento de la matrícula total está becada. “Un gran número que no habíamos llegado a él, porque ha sido un gran esfuerzo que ha hecho la Universidad al focalizar los recursos para sus estudiantes”.

El funcionario de la DGOAE afirmó que los

apoyos se asignan y procesan bajo el Sistema Integra, el cual es auditado y transparente.

La beca más demandada es la de Manutención.

Algunas otras son: Becas para Titulación; para disminuir el Bajo Rendimiento Académico (BDBRA); Programa de Apoyo Nutricional; Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País; Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, y de Excelencia Bécalos.

Además, para Idiomas; Universal Benito Juárez; de Desarrollo Social de Permanencia Escolar, Conectividad y Tu Tablet para Estudiar UNAM, entre otras. 🍌

115 mil de las becas son para alumnos del bachillerato, reporta DGOAE.



La Universidad Nacional Autónoma de México en coordinación con la Fundación UNAM a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) convocan al alumnado de primer ingreso a Bachillerato a participar en la convocatoria de asignación de tabletas electrónicas con conexión a Internet y con tarjeta SIM, para estudiantes en situación vulnerable y de escasos recursos que no cuenten con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas en línea, derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2021-2022; conforme a las siguientes:

B A S E S

I.Requisitos:

- Ser alumno de primer ingreso a bachillerato de la UNAM y estar inscrito en el semestre 2022-1.
- Los alumnos de primer ingreso que se encuentren como "Aceptados e inscritos" en la Universidad, podrán realizar la solicitud de beca en el Sistema Integra. Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará con la Dirección General de Administración Escolar (DCAE), así como con los planteles que los alumnos se encuentren formalmente inscritos para que puedan ser considerados en el proceso de asignación a la beca.
- Contar con correo electrónico vigente, activo y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente o credencial de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema INTEGRRA (<https://www.integra.unam.mx>).
- No haber concluido estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
- No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
- No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.
- Registrar en el cuestionario de solicitud la dirección exacta, correcta y vigente para su localización.

La presentación de la solicitud de beca en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

II.Características de la Beca

El apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM asociada a un servicio de Internet móvil limitado de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarla al concluir el periodo de la beca.

El apoyo será entregado en la fecha que determine la DGTIC y la DCAE, lo cual será comunicado a las(os) beneficiarias(os) a través de su correo electrónico y cuenta del Sistema Integra.

III.Criterios de Compatibilidad

Esta beca SI es compatible con las modalidades de beca que tengan un fin distinto a la conectividad.

III.I Restricciones

NO TENER ALGÚN BENEFICIO DE CONECTIVIDAD Y/O TABLET CON CONECTIVIDAD YA ASIGNADO COMO APOYO POR LA UNAM, INSTITUCIONES PRIVADAS O GOBIERNO FEDERAL.

IV. Criterios de Priorización

En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a Internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF) reportado por la Dirección General de Planeación.
- Alumnas y alumnos que no cuenten con ningún beneficio o apoyo económico o en especie.

V.Procedimiento

-Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRRA con estatus finalizada, el cual servirá como acuse de recibo.

-El periodo de recepción de solicitudes se llevará a cabo del 09 al 19 de agosto de 2021. Este periodo es improrrogable.

-Los planteles de bachillerato de la UNAM deberán "postular", a través del módulo "validar la postulación", en el Sistema INTEGRRA, las solicitudes de los aspirantes de primer ingreso al Bachillerato que se encuentren inscritos y que no cuenten con un apoyo (para el mismo fin) de conectividad y/o Tablet con conectividad. Esto con la finalidad de evitar duplicidad de apoyos, así como emitir el visto bueno del cumplimiento de los requisitos de los aspirantes. Lo anterior, del 09 al 23 de agosto de 2021. Las(os) alumnas(os) que no sean postulados en tiempo y forma por los planteles, no podrán ser considerados para continuar en el proceso de selección de beneficiarios.

-El Comité Técnico Institucional de Becas dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el día 08 de septiembre de 2021.

-Para la Consulta de Resultados deberá ingresar al Sistema INTEGRRA (<https://www.integra.unam.mx>) proporcionando usuario y contraseña.

-Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado:

- Consultar vía Internet y conservar la documentación que las(os) acredita como becarias(os).
- Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos mensuales per cápita del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación media superior o superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarias(os) del programa.
- Recoger en tiempo y forma la tableta electrónica móvil, de acuerdo con el procedimiento y fechas que la DGTIC y DCAE les indiquen, a través del correo electrónico que proporcionaron en la solicitud, mensajes de INTEGRRA, redes sociales y páginas oficiales de cada escuela o plantel.
- Al momento de recoger la tableta, deberán presentarse junto a la madre, padre o tutor con identificación oficial y deberán firmar la carta responsiva, así como los documentos adicionales que la DGTIC y la DCAE les soliciten en el procedimiento. Deberán también, verificar el adecuado funcionamiento de la tableta incluyendo la conectividad a Internet.
- Al firmar la carta responsiva se compromete a lo siguiente: previamente al uso de la Tablet, debe leer el manual de usuario, lineamientos e infografía que le serán entregados, los cuales debe seguir al pie de la letra para activar y usar la Tablet.

Las tabletas se entregarán a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) y la Dirección General de Administración Escolar (DCAE).

VI.Vigencia y Duración de la Beca

El apoyo se entregará para el uso adecuado del mismo, a partir del mes de septiembre de 2021 y concluirá en el mes de enero de 2022. En caso de que exista recurso presupuestal disponible, la vigencia y duración de la beca podría ampliarse, de ser el caso, se notificará la fecha a las(os) becarias(os) a través de correo electrónico y medios de difusión oficiales.

La persona beneficiaria se compromete a regresar la tableta electrónica móvil en buen estado, al término oficial de la beca, en la fecha y lugar que se le indicarán.

VII.Causas de cancelación de la beca

- 1.-En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada, por lo que, en su caso, la o el alumno se obliga a regresar la tableta electrónica móvil, en buen estado, en la fecha y lugar que le indique.
- 2.-La(e)l becaria(o) deberá permanecer inscrito en la Universidad a lo largo del periodo que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, cambie de plantel, suspenda estudios o no presente inscripción, la beca será cancelada y deberá regresar la Tablet.
- 3.-En caso de detectarse que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades detectables de los recursos, así como el Comité de Becas respectivo, cancelarán la segunda beca otorgada, sin agravio de la(e)l beneficiaria(o).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 09 de agosto de 2021
Dr. Germán Álvarez Díaz de León.- Director General de Orientación y Atención Educativa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





01 -Ser alumno de primer ingreso a bachillerato de la UNAM y estar inscrito en el semestre 2022-1.
-Los alumnos de primer ingreso que se encuentren como "Aceptados e inscritos" en la Universidad, podrán realizar la solicitud de beca en el Sistema Integra. Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), así como con los planteles que los alumnos se encuentren formalmente inscritos para que puedan ser considerados en el proceso de asignación a la beca.

02 El apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM asociada a un servicio de Internet móvil limitado de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarla al concluir el periodo de la beca.

03 Esta beca SI es compatible con las modalidades de beca que tengan un fin distinto a la conectividad.

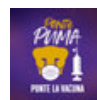
04 **NO TENER ALGÚN BENEFICIO DE CONECTIVIDAD Y/O TABLET CON CONECTIVIDAD YA ASIGNADO COMO APOYO POR LA UNAM, INSTITUCIONES PRIVADAS O GOBIERNO FEDERAL.**

05 El apoyo se entregará para el uso adecuado del mismo, a partir del mes de septiembre de 2021 y concluirá en el mes de enero de 2022. En caso de que exista recurso presupuestal disponible, la vigencia y duración de la beca podría ampliarse, de ser el caso, se notificará la fecha a las(os) becarias(os) a través de correo electrónico y medios de difusión oficiales..

06 -Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA con estatus finalizada, el cual servirá como acuse de recibo.



Fundación
UNAM



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 09 de agosto de 2021

Dr. Germán Álvarez Díaz de León- Director General de Orientación y Atención Educativa

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



www.becarios.unam.mx

www.dgoae.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM

BECA TU TABLET CON CONECTIVIDAD 2021

PRIMERA CONVOCATORIA ALUMNOS DE TERCERO Y QUINTO SEMESTRE



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, convoca al alumnado del tercero y quinto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la convocatoria de asignación de tabletas electrónicas con conexión a internet y con tarjeta SIM, para estudiantes que no cuenten con una herramienta informática para desarrollar sus actividades académicas en línea, derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2022-1; conforme a las siguientes:

BASES

I. Requisitos:

- Estar inscrito en el tercero o quinto semestre 2022-1, en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará la lista de los alumnos que se encuentren formalmente inscritos, para que puedan ser considerados en el proceso de asignación de la beca.
- Contar con correo electrónico vigente y personal, con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente o número de cuenta de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través de la página <https://www.cch.unam.mx>
- No haber concluido los estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado o título previo de dicho nivel educativo.
- No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
- No haber sido sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.
- Registrar en el cuestionario de solicitud la dirección exacta, correcta y vigente para su localización.
- La presentación de la solicitud de beca en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

II. Características de la Beca

El apoyo consiste en el préstamo de una tableta electrónica que se puede utilizar como módem para conectividad y que cuenta con una tarjeta SIM, asociada a un servicio de internet móvil limitado de 8.5 GB mensuales, con el compromiso de usar el equipo móvil para cumplir con el objeto de la presente convocatoria, así como el cuidado de dicho aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarla al concluir el período de la beca.

El apoyo será entregado en la fecha que determine el Colegio, lo cual será comunicado a los beneficiarios a través de su correo electrónico y página del Colegio <https://www.cch.unam.mx>

III. Restricciones

NO TENER ALGÚN BENEFICIO DE CONECTIVIDAD Y/O TABLETA CON CONECTIVIDAD YA ASIGNADO COMO APOYO POR LA UNAM, INSTITUCIONES PRIVADAS O GOBIERNO FEDERAL.

IV. Criterios de Priorización

En caso de que el número de tabletas electrónicas móviles con conexión a internet no sean suficientes para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Mayor necesidad económica de acuerdo con el Sistema de Ingresos Familiares (SEIF), reportado por la Dirección General de Planeación.
- Alumnas y alumnos que no cuenten con ningún beneficio o apoyo económico o en especie.

V. Procedimiento

- Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGCCCH <https://www.cch.unam.mx> para leer la convocatoria y realizar su registro, proporcionar un usuario y contraseña, y llenar la solicitud de ingreso a la beca, con el cuestionario que se indica.
- El período de recepción de solicitudes se llevará a cabo del 20 al 27 de agosto del 2021. Este período es improrrogable.
- La Junta de Directores del Colegio de Ciencias y Humanidades dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias (os) el día 3 de septiembre de 2021.
- Para consultar los Resultados deberá ingresar a la página del Colegio <https://www.cch.unam.mx>, donde proporcionará usuario y contraseña.
- Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado.
- Consultar vía internet y conservar la documentación que las(os) acredita como becarias(os).
- Declarar, a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos mensuales per cápita del hogar son iguales o menores a cuatro salarios mínimos, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie y que no han concluido otros estudios de educación media superior.
- Recoger en tiempo y forma la tableta electrónica móvil, de acuerdo con el procedimiento y fechas que se informe en la página del Colegio, y a través del correo electrónico.
- Al momento de recoger la tableta, deberá firmar la carta responsiva, así como los documentos adicionales que los planteles les soliciten y verificar el adecuado funcionamiento de la tableta incluyendo la conectividad a Internet.
- Al firmar la carta responsiva se compromete a lo siguiente: previamente al uso de la Tablet, debe leer el manual de usuario, lineamientos e infografía que le serán entregados, los cuales debe seguir al pie de la letra para activar y usar la Tablet.

VI. Vigencia y Duración de la Beca

El apoyo se entregará para el uso adecuado del mismo, a partir del mes septiembre de 2021 y concluirá en el mes de enero 2022. La persona beneficiaria se compromete a regresar la tableta electrónica móvil en buen estado, al término oficial de la beca, en la fecha y lugar que se le indicarán.

VII. Causas de cancelación de la beca

1. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada, por lo que, en su caso, la o el alumno se obliga a regresar la tableta electrónica móvil, en buen estado, en la fecha y lugar que le indique.
2. La(el) becaria(o) deberá permanecer inscrito en la Universidad a lo largo del período que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, suspenda estudios o no presente inscripción, la beca será cancelada y deberá regresar la Tablet.
3. En caso de detectarse que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como la Junta de Directores del CCH, cancelará la segunda beca otorgada, sin agravio de la(el) beneficiaria/o.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 20 de agosto de 2021
Junta de Directores de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Tecnologías de Información y Comunicación, y con la colaboración de la AAPAUNAM, invita al personal académico con nombramiento de profesor de asignatura a participar en la Convocatoria de asignación de módems con conexión a internet, con la finalidad de apoyar a los profesores que no cuenten con conectividad para desarrollar sus actividades académicas en línea. Lo anterior derivado de la emergencia sanitaria mundial provocada por el coronavirus SARS-CoV2, para el ciclo escolar 2021-2022 conforme a las siguientes:

BASES REQUISITOS

- Ser profesor/a de asignatura con nombramiento vigente. Se excluye al personal académico de tiempo completo con horas adicionales de profesor de asignatura.
- Contar con correo electrónico vigente y personal, con Clave Única de Registro de Población (CURP) y un número telefónico donde pueda ser localizado.
- Contar con identificación oficial vigente e credencial de la UNAM.
- Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema de la DGTIC (<https://www.unamteconecta.unam.mx>).
- Enviar al correo de la AAPAUNAM (secretariageneral@apaunam.com.mx) el acuse de solicitud y la identificación o documento que acredite el nombramiento de profesor/a con nombramiento de asignatura.
- No contar con otro beneficio económico o en especie para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada, privada y/o por la UNAM.
- No sancionado por faltas a la Legislación Universitaria.

La presentación de la solicitud en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.

CARACTERÍSTICAS DEL APOYO

El apoyo consiste en el préstamo de un módem asociado a un servicio de internet móvil limitado a 30 GB mensuales, con el compromiso de: i) usar el equipo para cumplir con la finalidad de la presente convocatoria, ii) cuidar el aparato electrónico, ya que es patrimonio de la Universidad, y regresarlo al concluir el periodo del apoyo.

El apoyo será entregado en la fecha que determinen las Unidades Administrativas de cada entidad académica (colegio, escuela, facultad, centro o instituto).

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

En caso de que el número de módems no sea suficiente para cubrir todas las solicitudes, se realizará la asignación considerando los siguientes criterios:

- Mayor antigüedad
- Menor número de horas impartidas por la persona solicitante

PROCEDIMIENTO

- Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGTIC (<http://www.unamteconecta.unam.mx>) y realizar su registro en el Sistema, posteriormente deberán llenar la solicitud de ingreso al apoyo. Una vez que esta haya sido debidamente contestada, deberán conservar el comprobante que emite el Sistema con el estatus de solicitud finalizada, el cual servirá como acuse de la solicitud.
- El periodo de recepción de solicitudes se llevará a cabo del **9 al 27 de agosto de 2021**.
- Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como beneficiarios del apoyo.
- Enviar al correo de la AAPAUNAM (secretariageneral@apaunam.com.mx) el acuse de la solicitud y la identificación o documento que acredite profesor/a con nombramiento de asignatura.
- La AAPAUNAM verificará que el solicitante se encuentre activo como profesor/a con la Dirección General de Personal de la UNAM.

RESULTADOS

La Secretaría Administrativa, DGTIC y la AAPAUNAM darán a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el **día 3 de septiembre de 2021**.

- Los resultados serán enviados al correo electrónico proporcionado por el profesor.
- La AAPAUNAM y la DGTIC coordinarán la entrega de módems a las Unidades Administrativas de cada escuela, colegio, facultad, centro e instituto de la UNAM
- Las unidades administrativas de cada escuela, facultad, escuela y colegio deberán coordinar la entrega de equipos a los beneficiarios.
- El personal académico que haya sido seleccionado como beneficiario del programa, deberá realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas:
 - Consultar vía internet y conservar la documentación que las(os) acreditadas como beneficiarios.
 - Recoger en tiempo y forma el módem de acuerdo con el procedimiento y fechas que establezca la Unidad Administrativa de su entidad académica, que le será comunicado a través del correo electrónico, redes sociales y páginas oficiales de cada facultad escuela, centros e instituto.
 - Al momento de recoger el dispositivo, deberá firmar una carta responsiva, así como los documentos adicionales que las entidades académicas les soliciten.
 - Regresar el equipo una vez que el periodo haya finalizado o en su caso, la entidad lo solicite por alguna de las causas de cancelación abajo mencionadas

Los módems se entregarán a través de las Unidades Administrativas de las facultades escuelas, centros e institutos, en coordinación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC).

VIGENCIA O CANCELACIÓN

1. El equipo se entregará en préstamo, a partir del mes de septiembre de 2021 y concluirá el 10 de febrero de 2022. El/la académico/a beneficiario/a se compromete a regresar el dispositivo móvil en buen estado al término oficial del apoyo, en la fecha y lugar que se le indicarán.
2. En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria, el apoyo será cancelado, por lo que, la o el académico se obliga a regresar el dispositivo móvil en buen estado en la fecha y lugar que le indiquen.
3. La (el) beneficiaria(o) deberá conservar nombramiento vigente a lo largo del periodo que comprende la presente convocatoria, en caso de que suspenda o concluya su relación laboral con la UNAM, el apoyo será cancelado y deberá regresar el dispositivo.
4. En caso de detectarse que una persona recibe dos apoyos para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como la Secretaría Administrativa y la AAPAUNAM, cancelarán el segundo apoyo, sin agravio de la (el) beneficiaria/o.



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2 de agosto de 2021.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

www.dgoae.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM



La Red Nacional de Educación Media Superior de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del Colegio de Ciencias y Humanidades,

Convocan al



XXI
Coloquio Nacional
de **Formación**
DOCENTE
— de educación —
MEDIA SUPERIOR

Los retos de la Educación Media Superior durante y después de la pandemia Covid-19

A REALIZARSE DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DE 2021
(MODALIDAD EN LÍNEA)

La contingencia sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 ha generado una transformación vertiginosa en la práctica educativa de los docentes de todos los niveles educativos a escala global, así como en la planeación y gestión educativa desde la perspectiva institucional.

Esta situación ha motivado una profunda y diversa reflexión en torno a las principales problemáticas, retos y oportunidades acerca de las nuevas formas, formatos y perspectivas de enseñanza y aprendizaje que se han llevado a la práctica a partir de la pandemia.

Por esta razón, convocamos a los docentes, funcionarios y directivos de instituciones de Educación Media Superior, integrantes de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES, a participar en la reflexión y debate sobre la educación en este nuevo contexto.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el contexto que enfrenta la Educación Media Superior de los bachilleratos universitarios, a través del intercambio de experiencias de docencia y aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria, e identificar acciones institucionales que nos permitan mejorar la gestión educativa en las modalidades presencial y en línea.

EJES TEMÁTICOS

- Educación presencial, en línea y modelos híbridos o mixtos.
- Herramientas y recursos digitales para la docencia.
- La innovación educativa.
- La perspectiva de género y su impacto en la currícula.
- Estrategias de atención psicopedagógicas para los estudiantes.
- Innovación, formación continua y actualización de la planta docente en línea.
- Nuevas prácticas de gestión y vinculación educativa.
- Convivencia y comunidades escolares antes y después de la pandemia.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar los docentes, funcionarios y directivos de instituciones de Educación Media Superior incorporadas a Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES.
2. Los trabajos que se presenten deberán ser acordes a los objetivos y ejes temáticos antes enunciados.
3. Las modalidades de participación en el Coloquio podrán ser a través de:
 - a) Ponencias
 - b) Reportes de investigación
 - c) Materiales educativos

- a) Ponencias
 - b) Reportes de investigación
 - c) Materiales educativos
4. Requisitos de presentación de los trabajos:
 - a) Deberán estar acompañados de una carátula, donde se indique el nombre de la institución, el título, el nombre del o los autores y su correo electrónico.
 - b) Podrán participar hasta tres autores por trabajo.
 - c) Las ponencias y los reportes de investigación tendrán una extensión de cinco cuartillas, escritas a doble espacio, en letra Arial, de 12 puntos. Los materiales educativos podrán presentarse en Power Point de acuerdo con el tiempo establecido.
 - d) Tendrán que ir acompañados de la síntesis curricular de los autores, cuya extensión deberá ser de hasta 300 caracteres.
 - e) Se incluirá también una síntesis de cada trabajo, de media cuartilla como máximo, misma que se integrará a las memorias del evento.
 5. Recepción y evaluación de los trabajos:
 - a) Los participantes deberán registrarse en la página web <https://eventos.cch.unam.mx/coloquionacional/> a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **20 de agosto de 2021**.
 - b) Los trabajos seleccionados por el Comité Académico se darán a conocer el **7 de octubre de 2021**, a través de la página web <https://eventos.cch.unam.mx/coloquionacional/> y del correo electrónico que registraron los participantes.
 - c) Los trabajos seleccionados serán presentados en las mesas correspondientes y también serán publicados en edición digital.
 - d) Las mesas de presentación de los trabajos se llevarán a cabo del **25 al 29 de octubre de 2021**, en línea
 6. Se otorgará constancia de participación a las personas que asistan a cinco mesas de trabajo.
 7. El evento será sin costo para los docentes de las instituciones integrantes de la Red.
 8. Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Comité Organizador.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RED NACIONAL
DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR



ASOCIACIÓN NACIONAL
DE INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR

Responsables de la publicación: Fernando Javier Gómez Triana, Coordinador de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES / Libertad Sánchez Carreto, Secretaria Técnica de la Red Nacional de Educación Media Superior de la ANUIES / Benjamín Barajas Sánchez, Director General del CCH / Pedro Hernández Santiago, Director de Estudios y Redes Nacionales de la ANUIES.

¡Bienvenida generación 2022!

TEA | Tutorial de Estrategias de aprendizaje **¡Ya está disponible!**

Ahora eres parte de uno de los cinco planteles del CCH y tenemos para ti este Tutorial, con el fin de que puedas aprender a aprender mejor a lo largo de tu trayectoria en el Colegio.

En este tutorial revisarás los siguientes contenidos:

EL CCH Y SU MODELO EDUCATIVO

QUÉ SIGNIFICA APRENDER A APRENDER

RECURSOS EDUCATIVOS PARA APRENDER

APROVECHANDO MEJOR LAS TIC

tutorial.cch.unam.mx

Portal Académico | **CCH**





“ PEPASIG ”

Si eres profesor de asignatura y cumples los requisitos para gozar del estímulo denominado PEPASIG,

¡RECUERDA que ya puedes realizar tu registro!

Las fechas para hacerlo son del 9 de agosto al 10 de septiembre antes de las 18:00 horas.

<http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>





PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA (PEPASIG) Convocatoria 2022

Con el objeto de estimular la actividad del profesorado de asignatura que ha realizado una labor sobresaliente, así como fortalecer las actividades docentes en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a las y los profesores de asignatura que imparten clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario en el Sistema Escolarizado y en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. Participantes:

- a) El profesorado de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo que imparta, al momento de solicitar su ingreso, cuando menos tres horas de clase semanales.
- b) Las y los profesores de asignatura que cuenten con nombramiento de técnico académico e impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de tiempo completo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.
- c) Las y los profesores de carrera con un nombramiento de medio tiempo, que impartan sus clases fuera de la jornada laboral estipulada en su nombramiento de medio tiempo, sólo podrán gozar del estímulo hasta por un máximo de ocho horas.

II. Requisitos:

Además de impartir la docencia frente a grupo, asesoría presencial o en línea, en cualquiera de las modalidades antes mencionadas, la o el académico deberá:

- a) Tener título de licenciatura o superior.¹
- b) Contar, al momento del registro de su solicitud en línea, con al menos un año de antigüedad docente con el nombramiento de profesor de asignatura en la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - 1) Haber registrado la solicitud en línea y enviar vía correo electrónico el comprobante de registro a la entidad de adscripción. El trámite de registro se realiza una vez en el ciclo escolar;
 - 2) Haber tenido al menos 90 por ciento de asistencia;

¹ Si presenta una constancia de examen de grado no deberá exceder de seis meses de expedición. Para el caso exclusivamente del estímulo PEPASIG, el Consejo Técnico podrá validar el grado de procedencia, cuando se trate de un título o grado emitido por instituciones extranjeras; en este supuesto deberá presentar el acta del Consejo Técnico y la copia del grado correspondiente.

- 3) Haber cubierto el programa de la asignatura o del curso; y
- 4) Haber entregado oportunamente las actas de exámenes.
- d) En caso de que la o el académico imparta docencia en más de una entidad, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos por las dependencias de adscripción, así como realizar el registro por cada entidad.
- e) Se dispensará el requisito del título, únicamente cuando la o el académico se encuentre dentro del supuesto establecido en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

III. Disposiciones generales:

- a) Los estímulos correspondientes al PEPASIG de la UNAM, son beneficios adicionales al salario nominal, por lo que no forman parte de éste y no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente. Su asignación está sujeta a un proceso de evaluación académica que valora el rendimiento y la productividad del profesorado que se encuentre en los supuestos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) Las y los académicos que no realicen el registro en línea de su solicitud de permanencia en el PEPASIG en el ciclo escolar 2022, serán separados del Programa.²

IV. Asignación del estímulo:

- a) Para el Sistema Escolarizado, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase frente a grupo, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en el nivel técnico, bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- b) Para el Sistema de Universidad Abierta, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría presencial al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- c) Para el Sistema de Educación a Distancia, el estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas asignadas de asesoría en línea al alumnado, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, considerando el título o grado académico de la o el profesor.
- d) En el caso del profesorado que imparte diversos cursos en el ámbito de actividades deportivas o actividades culturales en las Facultades de Estudios Superiores (FES) o en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES), el Consejo Técnico respectivo determinará los

² Los académicos que presenten una situación de índole administrativa que les impida realizar el registro en línea, deberán dirigirse con el responsable de los estímulos en su entidad de adscripción para solicitar su registro especial de acuerdo con la circular publicada en el sitio <https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig>

requisitos necesarios para la evaluación conforme a los criterios que tengan establecidos para la asignación del estímulo. En la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), la evaluación y los requisitos para la asignación del estímulo los llevará a cabo el Consejo Asesor. En estos supuestos, las y los académicos deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Base II, incisos b) y c), numerales 1), 2) y 3) de la presente Convocatoria. El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas de clase, a partir de tres y hasta un máximo de 30 horas/semana/mes.

- e) No procederá el pago del estímulo cuando las horas estén designadas al apoyo a la docencia, la investigación o a actividades administrativas, en ninguna de las modalidades establecidas en la presente Convocatoria.
- f) Las y los profesores de asignatura que tengan un nombramiento académico-administrativo sólo podrán gozar del estímulo por un máximo de ocho horas.
- g) En caso de que la o el académico sea evaluado en dos o más entidades académicas simultáneamente, se realizará la sumatoria de las horas y el monto del estímulo se dividirá en partes iguales en cada entidad, dependiendo del nivel en el que imparta clases frente a grupo, asesoría presencial o en línea, y hasta por un máximo de 30 horas.
- h) La o el académico no podrá ser evaluado con medias horas.
- i) El estímulo cesará automáticamente cuando la o el académico goce de una licencia o comisión que lo separe de su actividad docente. En este caso, la o el profesor podrá registrar la solicitud en línea en las fechas establecidas en la presente Convocatoria para reingresar al PEPASIG al término de dicha licencia o comisión, siempre y cuando se incorpore a sus actividades docentes frente a grupo, asesoría presencial o en línea, dentro de los periodos de clases establecidos en el calendario escolar y cumpla con los requisitos mencionados en la presente Convocatoria.
- j) El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual a partir de tres horas/semana/mes, considerando el grado académico de la o el profesor, tal y como se establece a continuación:

Tabulador 2021-2022

Rango	A	B	C	D
Horas/Semana/Mes	Licenciatura	Esoecialización	Maestría	Doctorado
03-05	619	636	777	947
06-08	1,235	1,267	1,553	1,903
09-11	1,974	2,027	2,485	3,041
12-14	2,802	2,867	3,503	4,277
15-17	3,502	3,567	4,346	5,368
18-20	3,911	3,993	4,877	6,013
21-23	4,323	4,405	5,368	6,629
24-26	4,732	4,822	5,874	7,243
27-29	5,147	5,242	6,383	7,887
30 o más	5,561	5,662	6,896	8,502

Nivel A (Artículo 36, Jubilado, Licenciatura); Nivel B (Especialización); Nivel C (Maestría); Nivel D (Doctorado).

V. Evaluación:

- a) El Consejo Técnico de la entidad académica correspondiente o el Consejo Asesor, cuando se trate de la DGDU:
 1. Revisará el cumplimiento de los requisitos indicados en la presente Convocatoria.
 2. Procederá a evaluar a las y los académicos conforme a los criterios establecidos en las diversas modalidades mencionadas en la presente Convocatoria.
 3. Podrá auxiliarse de una o varias comisiones de profesores designados por el propio Consejo Técnico o Asesor, según sea el caso.
- b) Las secretarías generales o académicas de las entidades deberán evaluar y capturar los ingresos y permanencias en el Sistema para el Registro de Estímulos PEPASIG, las modificaciones relativas al número de horas y grado académico, las bajas del Programa, así como al profesorado que cuente con un nombramiento académico-administrativo.
- c) Las modificaciones relativas al número de horas y al grado académico, podrán ser presentadas a más tardar el día en que concluya el semestre escolar, y tendrán una retroactividad máxima de cuatro meses.
- d) No serán consideradas las solicitudes de ingreso al PEPASIG con evaluaciones en cero, menores a tres horas o que no presenten el comprobante de título o grado respectivo. Los comprobantes de título o grado serán revisados por el Departamento de Estímulos de la DGAPA, mismos que serán devueltos a la secretaría general o académica o área responsable del estímulo para su resguardo.
- e) Las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo de las entidades deberán revisar en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos el apartado referente al incumplimiento de requisitos y dar el seguimiento correspondiente. Una vez emitida la notificación de la DGAPA, es responsabilidad de la entidad dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos para solicitar la aclaración en los periodos establecidos.

VI. Calendario:

Primer periodo de registro 2022-I

1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud e imprimir el comprobante emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> del **9 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 10 de septiembre de 2021**. Es responsabilidad del o de la académica resguardar su comprobante de registro.
2. Una vez concluido el registro, deberán enviar por correo electrónico a la secretaría general, secretaría académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y la copia de su título, grado o cédula profesional, **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 13 de septiembre de 2021**. Si la o el académico gozó del PEPASIG el semestre anterior y conserva el mismo grado académico, no requerirá enviar su comprobante de estudios.
3. **Del 9 de agosto y hasta las 18:00 horas del viernes 8 de octubre de 2021**, las secretarías generales, académicas o áreas responsables del estímulo capturarán la primera entrega de las evaluaciones correspondientes al semestre **2022-I**

en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG.

4. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 11 de octubre de 2021**, podrán ser entregadas al **Departamento de Estímulos de la DGAPA** las evaluaciones de las y los académicos de nuevo ingreso al programa, quienes tendrán que adjuntar la copia de su título, grado o cédula profesional. En el caso de renovación o permanencia, se deberá incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización del grado académico. **Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de diciembre de 2021.**
5. En lo referente a las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas **hasta las 15:00 horas del viernes 26 de noviembre** y deberán ser entregadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA, **a más tardar a las 15:00 horas del lunes 29 de noviembre de 2021. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de enero de 2022.**

Segundo periodo de registro 2022-II

1. Las y los académicos que cumplan con los requisitos, podrán registrar su solicitud e imprimir el comprobante emitido por el sistema en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> del **31 de enero y hasta las 18:00 horas del viernes 4 de marzo de 2022.** Es responsabilidad del o de la académica resguardar su comprobante de registro.
2. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 7 de marzo de 2022**, enviar por correo electrónico a la secretaría general, académica o área responsable del estímulo de su entidad de adscripción, el comprobante de registro y copia de su título, grado o cédula profesional. Si la o el académico gozó del PEPASIG el semestre 2022-I, no requerirá realizar el registro de la solicitud ni enviar su comprobante de estudios.
3. **Del 7 de febrero y hasta las 18:00 horas del viernes 25 de marzo de 2022**, las secretarías generales, académicas o área responsable del estímulo capturarán las evaluaciones correspondientes al ejercicio 2022-II en el Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG.
4. **A más tardar a las 15:00 horas del lunes 28 de marzo de 2022**, deberán ser entregadas al **Departamento de Estímulos de la DGAPA** las evaluaciones del profesorado. Las y los académicos de nuevo ingreso al programa tendrán que adjuntar la copia de título, grado o cédula profesional, **de no presentar el documento no se realizará el trámite de ingreso.** Las y los académicos que soliciten renovación o permanencia, deberán incluir la documentación sólo cuando haya modificación o actualización de grado. **Las dependencias que den cumplimiento en la fecha establecida, verán reflejado el pago del estímulo en la segunda quincena del mes de mayo de 2022.**
5. En lo referente a las modificaciones en el número de horas y/o grado académico, podrán ser capturadas hasta las 15:00 horas del viernes 27 de mayo de 2022, y deberán ser entregadas al Departamento de Estímulos de la DGAPA a más tardar a las 15:00 horas del lunes 30 de mayo de 2022. El pago del estímulo correspondiente a la última entrega se verá reflejado en la segunda quincena del mes de agosto de 2022.

VII. Recurso de revisión:

- a) Si la o el académico se considera afectado en su evaluación, debido a omisiones o errores de procedimiento, podrá interponer el recurso de revisión ante el Consejo Técnico correspondiente o el Consejo Asesor de la DGDU, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido notificados los resultados de la evaluación.
- b) Una vez admitido el recurso de revisión, el Consejo Técnico de la entidad académica de adscripción docente, o el Consejo Asesor, deberá emitir, dentro de los 20 días hábiles siguientes, la resolución definitiva, la cual tendrá carácter inapelable.

VIII. Disposiciones complementarias:

- a) La DGAPA verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- b) El registro en línea de la solicitud de ingreso o permanencia en el PEPASIG, no garantiza una evaluación favorable, ya que ésta se otorgará con base en el cumplimiento cabal de los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- c) La realización del registro por parte del o de la académica implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las bases de esta Convocatoria.
- d) Las entidades académicas contarán con un lapso no mayor a 20 días hábiles posteriores a la notificación que realice la DGAPA a través del Sistema para el Registro de Estímulos Académicos PEPASIG, para realizar aclaraciones. Después de dicho plazo, esta Dirección General no podrá realizar modificación alguna.
- e) Las y los académicos tendrán un plazo no mayor a 15 días hábiles, posteriores a la fecha del pago del estímulo correspondiente a la evaluación del semestre que se encuentre en vigor, para solicitar aclaraciones.
- f) Cualquier situación no contemplada en esta Convocatoria, será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.
- g) Esta Convocatoria estará vigente hasta que se emita una nueva.
- h) El pago con el nuevo tabulador se aplicó en marzo, con retroactividad a partir del mes de febrero de 2021.
- i) El Programa estará vigente de conformidad con el calendario escolar publicado por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

Transitorio:

Único. Esta Convocatoria aboga en todas y cada una de sus partes el contenido de la Convocatoria del PEPASIG publicada en *Gaceta UNAM* el 24 de agosto de 2020, y cualquiera que contravenga las disposiciones contenidas en la presente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de agosto de 2021

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: https://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2022_pepasig_convocatoria.pdf

XXI COLOQUIO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE EN EMS

Reflexión sobre la práctica educativa

Buscan alternativas para un aprendizaje más autónomo en tiempos de pandemia

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

Del 25 al 29 de octubre próximo, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) será el anfitrión del XXI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior que, en modalidad en línea, analizará los retos de la Educación Media Superior durante y después de la pandemia Covid-19, con la participación de destacados estudiosos en diversas áreas del conocimiento.

Gema Góngora Jaramillo, secretaria de Programas Institucionales del CCH, dio a conocer que el encuentro es convocado por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Colegio, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Red de Educación Media Superior.

Las actividades girarán en torno a ocho ejes temáticos, que son:

Educación presencial, en línea y modelos híbridos o mixtos; Herramientas y recursos digitales para la docencia; La innovación educativa; La perspectiva de género y su impacto en la currícula y Estrategias de atención psicopedagógicas para los estudiantes.

Además, Innovación, formación continua y actualización de la planta docente en línea; Nuevas prácticas de gestión y vinculación educativa; así como Convivencia y comunidades escolares antes y después de la pandemia.

Participan, del Área de Matemáticas, Ángel Ruiz Zúñiga, matemático y filósofo nacido en San José, Costa Rica; del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, Daniel Cassany, profesor e investigador de Análisis del Discurso del Departamento de

28

mil 470 aulas virtuales fueron habilitadas para los semestres 2021-1 y 2021-2 para ofrecer clases en línea.

Traducción y Ciencias del lenguaje en la Universitat Pompeu Fabra.

Del Área Histórico-Social, Paula Sibilia, antropóloga y docente; de Ciencias Experimentales, Siobhan Fenella Guerrero MacManus, con maestría y doctorado en Filosofía de la Ciencia, en la FFyL y en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

También Eduardo Andere, analista y escritor en temas de políticas públicas, política educativa y educación comparada, y Patricia de Guadalupe Mar Velasco, doctora en Historia Social por la Universidad de Viena, Austria.

Góngora destacó que el CCH ya tiene conocimiento previo en la materia pues recientemente llevó a cabo la jornada académica Experiencias en las clases en línea y el uso de las nuevas tecnologías, que ella encabezó, un ejercicio muy valioso porque despertó gran interés entre los profesores por compartir cómo superaron los retos derivados de la pandemia.

Porque “implementar las clases en línea no sólo implicó el cambio de un sistema a otro, sino toda una modificación en el modo de ver la docencia, la didáctica y la enseñanza en general”, puntualizó Góngora, quien refirió que en esa ocasión los conversatorios abordaron las diferencias que había de un plantel a otro, y ahora habrá que considerar las problemáticas que aquejan a diferentes instituciones con otras condiciones, situaciones, contextos.

La también profesora de Filosofía en el plantel Sur agradeció el interés de los profesores en participar de esta experiencia y compartir a nivel nacional cómo lograron entornos educativos más favorables a partir de las nuevas tecnologías, “porque le pueden ayudar a alguien que esté pasando por una situación complicada”.

En su opinión, el reto más importante para la Educación Media Superior (EMS) durante y después de la pandemia por Covid-19 es propiciar un entorno pedagógico pensado mucho más en un aprendizaje autónomo por parte de los alumnos, y no en extrapolar una clase a un sistema tecnológico, porque eso agota al alumno.

La pedagogía tiene muchísimas estrategias y recursos que se pueden ocupar precisamente para generar



“ Los retos dependen de la escuela, la zona y el lugar, porque seguramente hay muchas instituciones que siguen con problemas fuertes.”

GEMA GÓNGORA JARAMILLO
SECRETARIA DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CCH

entornos educativos más acordes con lo que atravesamos, un ejemplo, es el aula inversa, que apuesta porque el estudiante genere sus propios aprendizajes y cuando se encuentre con el profesor, en línea o presencial, responda sus dudas y reciba orientación para continuar con sus proyectos, pero el trabajo duro, de aprendizaje, lo hacen los alumnos en sus casas.

Para conocer estas ofertas pedagógicas, dijo, “hay que experimentar y se pueden obtener buenos resultados, más allá de dar o no una buena clase en el Zoom”; desde luego, “los retos dependen de la escuela, la zona y el lugar, porque seguramente hay muchas instituciones que siguen con problemas fuertes, como la falta de equipo por parte de alumnos, docentes o la misma escuela”.

“También está la falta de conocimiento de ciertas herramientas tecnológicas por parte de los profesores, que se agrava cuando no hay la infraestructura para la enseñanza, supongo que en las grandes ciudades y universidades más importantes esos problemas están resueltos, mientras que en otros contextos no, esto implica pensar en otras problemáticas a nivel pedagógico y educativo”, concluyó. 🙌

57

mil 162 alumnos atiende el Colegio en sus cinco planteles.

El CCH será anfitrión del XXI Coloquio Nacional de Formación Docente de Educación Media Superior, que se llevará a cabo del 25 al 29 de octubre.

Los especialistas

Expertos en las áreas de Matemáticas, Talleres de Lenguaje y Comunicación, Histórico-Social, Ciencias Experimentales e Igualdad de Género analizarán en ocho ejes los retos de la Educación Media Superior.

Área de Matemáticas



Ángel Ruiz Zúñiga, matemático y filósofo nacido en San José, Costa Rica. Ha abarcado temas relacionados con la Historia y filosofía de las matemáticas, Filosofía política y desarrollo social, Educación matemática, Sociología e historia de las ciencias y la tecnología, La paz mundial y El progreso humano, entre otros. Tiene más de 300 publicaciones académicas, entre ellas 35 libros. Es presidente del Comité Interamericano de Educación Matemática, vicepresidente de la *International Commission on Mathematical Instruction* y director general de la Red de Educación Matemática de América Central y El Caribe.

Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación



Daniel Cassany, profesor e investigador de Análisis del Discurso del Departamento de Traducción y Ciencias del lenguaje en la Universitat Pompeu Fabra. Licenciado en Filología Catalana y doctor en Didáctica de la lengua. Ha publicado monografías sobre comunicación escrita y enseñanza de la lengua, en catalán, español y portugués, además de artículos científicos en inglés y francés. Ha sido profesor invitado a instituciones en Europa, América y Asia. Colaborador con diversos ministerios de educación en España, Argentina, Chile y México. Dirige el grupo de Literacidad crítica.

Área Histórico-Social



Paula Sibilía, antropóloga y docente, estudió las licenciaturas de Comunicación y Antropología por la Universidad de Buenos Aires; cursó una maestría en Comunicación por la Universidad Federal Fluminense, Brasil. Es doctora en Salud Colectiva por el Instituto de Medicina Social de la Universidad de Estado de Río de Janeiro y en Comunicación y Cultura por la Escuela de Comunicación de la Universidad Federal de Río de Janeiro. Es investigadora becaria de las agencias brasileñas Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico y Fundación de Amparo a la Investigación del Estado de Río de Janeiro.

Área de Ciencias Experimentales



Siobhan Fenella Guerrero MacManus, estudió Biología en la Facultad de Ciencias, maestría y doctorado en Filosofía de la Ciencia, en la FFyL y en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, obteniendo ambos grados con mención honorífica. Desde 2013 es investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de esta Universidad, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Tuvo estancias de investigación en el Instituto Max Planck de Historia de la Ciencia en Berlín y en la Universidad de California, en Santa Cruz.

Igualdad de género

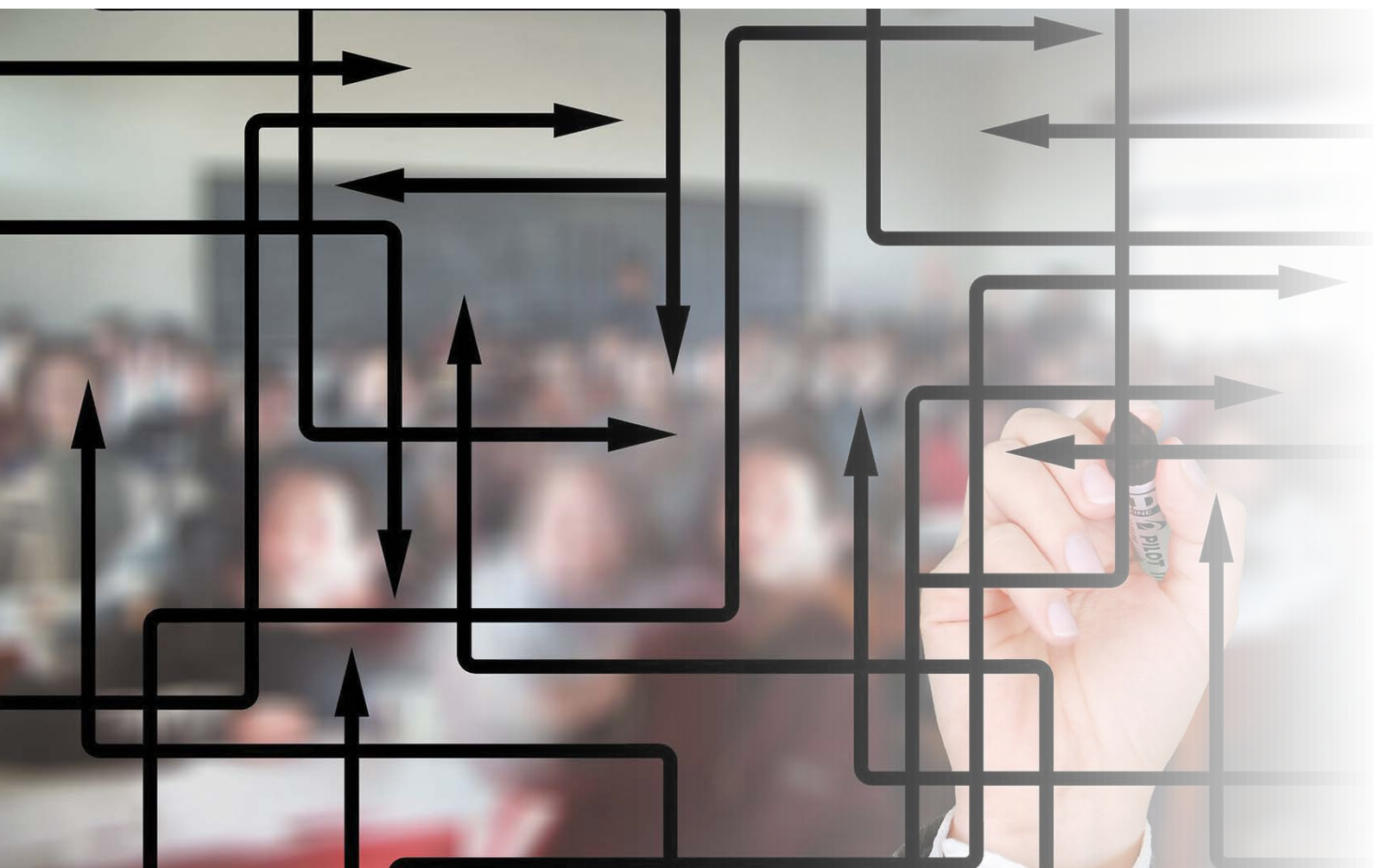


Eduardo Andere, analista y escritor en temas de políticas públicas, política educativa y educación comparada, es investigador visitante de la Escuela Steinhart de Cultura, Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Nueva York y está afiliado al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en México. Es doctor en Ciencia Política de Boston College con maestrías en Economía y Administración Pública por las Universidades de Boston y Harvard, respectivamente. Su tesis de licenciatura en Derecho obtuvo el Primer Premio de Economía Banamex. Es autor de 15 libros.



Patricia de Guadalupe Mar Velasco, es doctora en Historia Social por la Universidad de Viena, Austria. Investigadora en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Su especialidad es Pedagogía y sociedad, sobre modos de ser, modos de pensar, modos de educar. Su área de investigación es la Diversidad socio-cultural en la educación. El tema de sus últimas conferencias ha sido Del aula al trabajo docente en línea: dificultades emocionales. Actualmente participa en los proyectos El enfoque gestalt en la educación y en Acercamientos didácticos en la enseñanza superior universitaria. 🙌



ABRAZAR LA INNOVACIÓN

Trazan ruta de mejora educativa

Profesores del Colegio harán las propuestas para aplicarlas en la práctica diaria

POR HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

hilda.villegas@cch.unam.mx

♦ En qué consiste la innovación educativa?, ¿implica solamente el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación?, ¿cómo se aplica en el Modelo Educativo del Colegio y de qué manera intervienen los profesores en el proceso?, son algunas interrogantes que aborda el curso-taller Reflexiones sobre innovación en Educación Media Superior, que se realiza del 9 de agosto al 11 de septiembre.



El curso busca ofrecerles un espacio para el análisis y la reflexión sobre las condiciones en las que ejercen su docencia.”

LETICIA VÁZQUEZ
COORDINADORA DEL CURSO

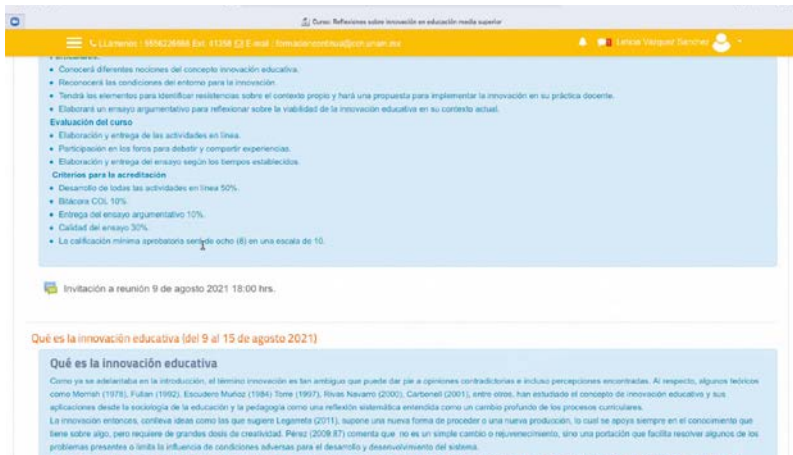
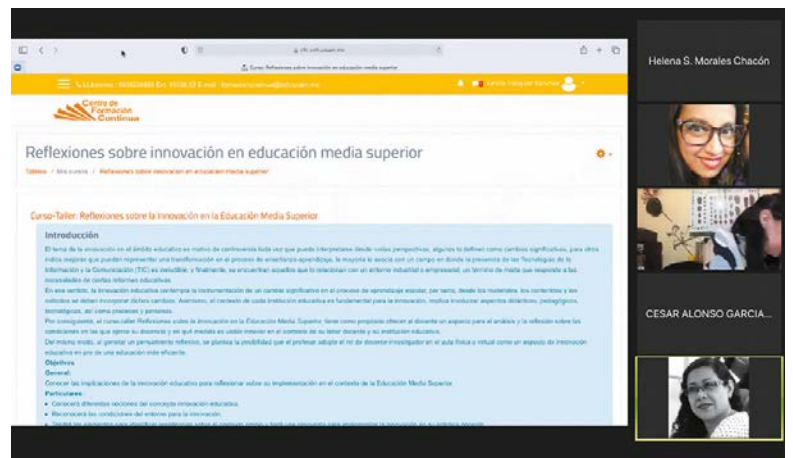
Organizado por el Centro de Formación Continua del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), el curso en línea está dirigido a profesores de esta institución y “busca ofrecerles un espacio para el análisis y la reflexión sobre las condiciones en las que ejercen su docencia y en qué medida es viable innovar en el contexto de su labor y su institución”.

Al presentar el programa, Leticia Vázquez Sánchez, su coordinadora, explicó que la idea es generar un pensamiento reflexivo, que el profesor adopte el rol de docente-investigador en el aula física o virtual como un aspecto de innovación educativa en pro de una educación más eficiente.

Los profesores conocerán las diferentes nociones del concepto innovación educativa; reconocerán las condiciones del entorno para alcanzarla; tendrán elementos para identificar resistencias en el contexto propio y harán una propuesta para implementar la innovación en su práctica diaria; además, elaborarán un ensayo sobre la viabilidad de la innovación educativa en su contexto actual.

Vázquez, quien es maestra en Docencia para la Educación Media Superior y licenciada en Comunicación por la FES Acatlán-UNAM y profesora de carrera asociado “C” T. C., del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del plantel Naucalpan, dio la bienvenida a los profesores en la modalidad a distancia y los invitó a reflexionar sobre ese término que se ha colocado en el centro de la discusión debido a la pandemia.

El curso-taller está integrado por cinco apartados: **Qué es la innovación educativa**, **Contexto para la innovación**, **El proceso de la innovación**, **Integración de TIC**, e **Investigación para innovación educativa**. En el primero, se dará a conocer un repertorio



de definiciones sobre innovación educativa para que los profesores puedan elaborar una concepción propia, la cual llevarán al trabajo final.

En el siguiente, los docentes conocerán el contexto y el proceso de implementación de la innovación educativa para analizar los factores que favorecen o dificultan la inclusión de propuestas innovadoras en sus propios centros educativos; en el tercero, los participantes conocerán el proceso de innovación en distintos contextos educativos.

En el cuarto apartado, se pretende que conozcan las limitaciones a las que se enfrentan los profesores para innovar, sean de carácter normativo, organizativo o personales, para después conocer la relación entre las TIC y la innovación educativa y reflexionar desde qué perspectiva las incluirá en su práctica docente.

El último ofrecerá las características del profesor-investigador y analizarán el proceso de la investigación educativa en el aula como forma de generar innovación para resolver problemas de aprendizaje. 🙌

3,044
profesores de los cinco
planteles del Colegio
deben ser parte de
la innovación.

5
módulos
integran
el curso
Reflexiones
sobre
innovación
en Educación
Media Superior.



TESTIMONIOS DE ALUMNOS

Adiós escuela, hola estrés

POR VALENTINA MARROQUÍN
gacetacch@cch.unam.mx

Lo que al principio parecían sólo dos semanas sin clases y para muchos un motivo de felicidad por el “descanso” fuera de calendario, está por llegar al año y medio, volviéndose con el paso de los meses un verdadero pesar para los estudiantes.

Si hablamos escolarmente, muchos chicos y chicas del Colegio han preferido perder el semestre pues no ven en la modalidad en línea un aprendizaje real, lo que ha propiciado que pongan en pausa sus sueños, interrumpidos por una pandemia que parece no querer acabar.

El tema que más se ha abordado en los medios de comunicación es el descenso en la calidad educativa, pero ¿qué pasa con los sentimientos de los estudiantes?

En un breve sondeo con alumnos de segundo, cuarto y sexto semestres del plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se pudo constatar el desánimo y, en algunos casos, enojo, que ha propiciado el confinamiento y las clases a distancia.

Por ejemplo, el total de los consultados reconoció que a raíz del encierro se desataron problemas emocionales que no eran comunes antes de la pandemia.



La respuesta más común fue que cambió su manera de socializar y ahora no tenían interés en hacerlo, por tristeza, lo que los llevó a perder amigos. También hubo cambios

La autora de esta colaboración es alumna de tercer semestre del plantel Vallejo.

de personalidad, algunos para mejorar, otros no.

En el caso de aquellos que su último año lo pasaron a distancia, la desilusión fue la contante pues, coincidieron, esperaban

16
meses han pasado desde que se decretó obligatorio el confinamiento por Covid-19 en marzo de 2020.



Fotos: Cortesía

“una gran despedida de la escuela en esta etapa que consideran la mejor de su vida, y no cerrar el ciclo en su plantel fue feo, pues querían despedirse de las instalaciones, sus compañeros y maestros”.

Dos terceras partes de los consultados admitieron que en algún punto pensaron en dejar perder el semestre, la mayoría de ellos por desesperación, la apreciación de falta de aprendizaje y por el estrés de las clases en

línea. El otro tercio dijo que no pensó en dejar los estudios por su compromiso de acabar el bachillerato en 3 años y para no bajar promedio.

Lo anterior evidenció que la falta de socialización sí representó un problema para los estudiantes de todos los grados, entre quienes surgieron sentimientos de enojo, tristeza y soledad, que afectaron su vida personal y académica.

Cuando la mayoría de los estudiantes vio sus resultados del Comipems tenían el sueño de convertirse en grandes profesionistas o ya había seleccionado la carrera que deseaban estudiar, con la pandemia los promedios de muchos bajaron y en lugar de empezar la licenciatura que querían, buscaban para la que les alcanzaba.

Sólo a algunos les favoreció la modalidad a distancia porque

podieron concentrarse mejor e incluso subir sus promedios, pero como adolescentes también les faltó el contacto con sus amigos, pues es una etapa de la vida en la que, según la psicología educativa, los jóvenes no sólo necesitan crecimiento académico sino desarrollo humano. “Conocer el mundo, verlo y enfrentarse a él con sus propios ojos; obtener experiencias y anécdotas”. 🙌



No cerrar el ciclo en su plantel fue feo, pues querían despedirse de las instalaciones, sus compañeros y maestros.”

**VALENTINA
MARROQUÍN**

ESTUDIANTE DEL PLANTEL VALLEJO



POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

DIPLOMADO DE MATEMÁTICAS

Argumentación, un reto docente

Convenido de que en la Universidad se debe poner mayor atención en la formación docente, el profesor Homero Flores Samaniego llamó a sus colegas inscritos en el diplomado Argumentación y Resolución de Problemas Matemáticos a que aprovechen los recursos del Centro de Formación Continua (CFC), para prepararse mejor y no sólo para cumplir el requisito de horas acumuladas de capacitación.

En el arranque de dicho diplomado, el doctor en Educación Matemática por el Cinvestav subrayó que si realmente se pretende que los estudiantes aprendan y que funcione el Modelo Educativo del Colegio, urge mejorar la formación de sus docentes, porque hoy la “vemos más como un requisito que nos pide la Universidad, de cumplir 40 horas al año, pero no le damos la importancia que debería tener”.

“No digo que no hayamos avanzado, pero

Mejoran sus habilidades para ayudar a los alumnos

podemos hacerlo más y tener una presencia mejor y mayor, no sólo en México, sino en el continente, pero para ello hay que ponernos la camiseta y ver qué necesidades de formación tenemos y tratar de llevar todo eso al aula para mejorar el aprendizaje, que a fin de cuentas es el objetivo de ser docentes”, puntualizó.

Recordó que el diplomado empezó como un curso, donde se resolvían problemas y trataban de argumentar

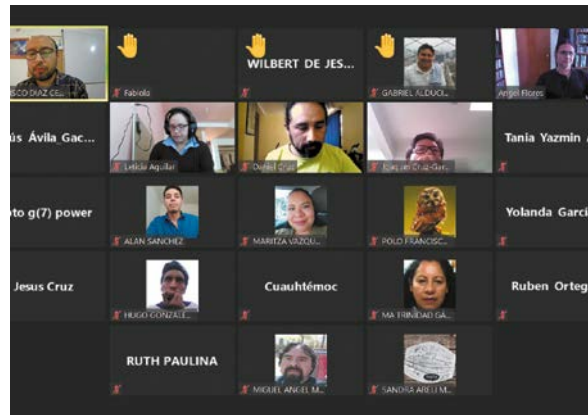


Foto: Cortesía

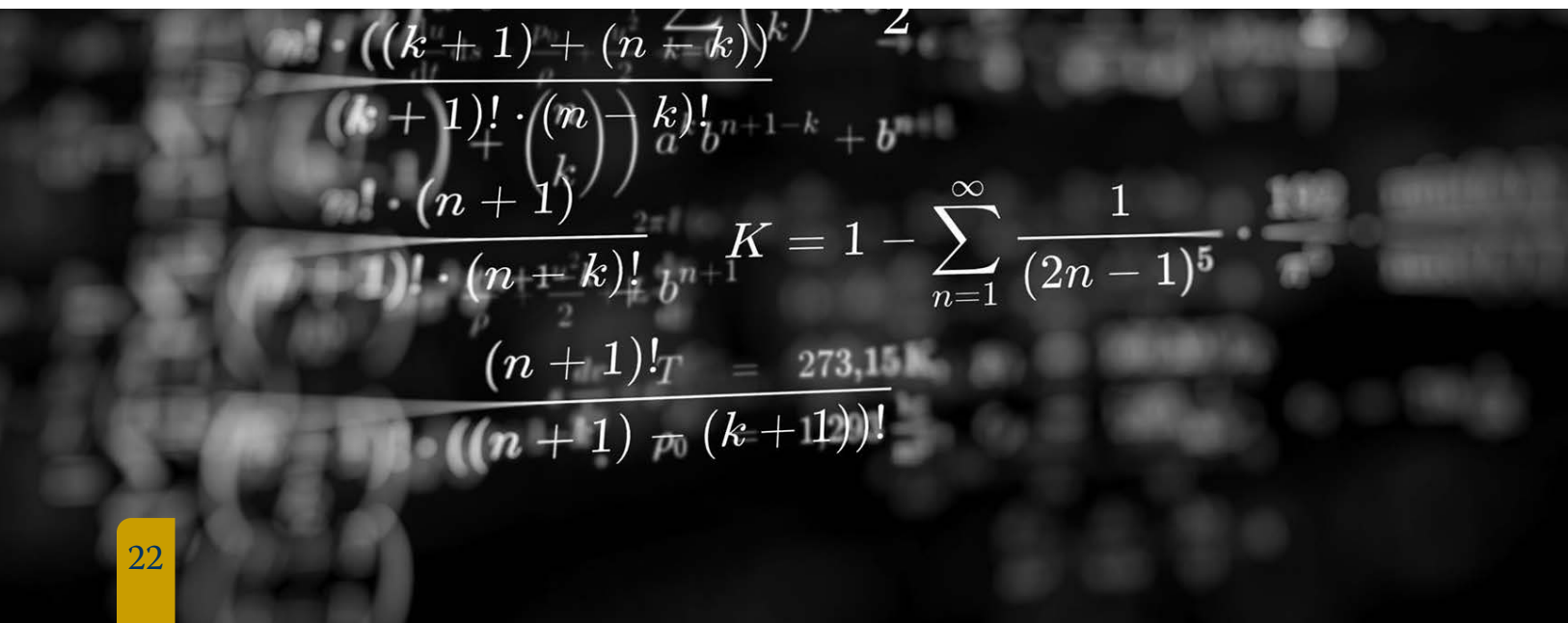
El diplomado fue organizado por el CFC.

por qué estaban bien solucionados, pero los profesores tenían problemas para descifrarlos, “nos llevábamos más tiempo en ver cómo se resolvían que en argumentar sus resultados... me di cuenta de que era insuficiente un curso de 40 horas, por

eso se decidió ampliarlo a un diplomado”.

Con 35 años como docente, el también coordinador del CFC explicó que éste obedece a dos razones, una es que por lo general cuando asumimos la resolución de problemas, muchas veces nos referimos a

5 módulos temáticos conforman el contenido propuesto en esta actividad.





Nos llevábamos más tiempo en ver cómo se resolvían que en argumentar resultados.”

HOMERO FLORES SAMANIEGO
DOCTOR EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA



Foto: Archivo Gaceta CCH

Eficientar la enseñanza es una de las metas.

ciertos autores y los malinterpretamos, lo tomamos como una serie de recetas y de pasos, cuando eso no es así.

El otro tema tiene que ver con la argumentación, una cuestión importante en las matemáticas, no sólo en las materias del CCH y la Universidad, también en nuestro quehacer diario, porque si no tenemos capacidad para argumentar de manera lógica caemos en inconsistencias y contradicciones, entonces parte del Diplomado es hacer esta reflexión sobre la argumentación y resolución de problemas.

Expectativas

Sobre lo que esperan del Diplomado, que comenzó en línea el 9 de agosto y concluirá el 20 de noviembre, los docentes inscritos comentaron

que, en general, desean aprender y adquirir habilidades de las que carecen o que desean incrementar, y porque coinciden en la necesidad de seguir preparándose y aprendiendo para estar a la altura de las necesidades educativas que la sociedad demanda.

Rubén Ortega, del plantel Oriente, comentó que lo que llamó su atención fue la perspectiva que se plantea en el CCH de tomar como directriz la resolución de problemas, porque todos interpretamos de forma distinta y así transmitimos el conocimiento a los estudiantes.

Francisco Díaz, del plantel Sur, ha asesorado a varios alumnos en la Olimpiada del

Coinciden en la necesidad de seguir su preparación para estar a la altura de los actuales requerimientos educativos.

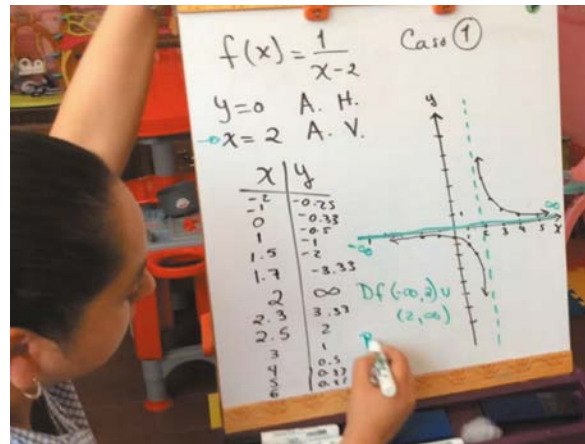


Foto: Archivo Gaceta CCH

Buscan transmitir mejores conocimientos.

Conocimiento “y por ello me interesan estos cursos, porque a ellos les solicitan argumentar y demostrar matemáticamente; opino como Homero, es muy importante la formación y crecer como docentes”.

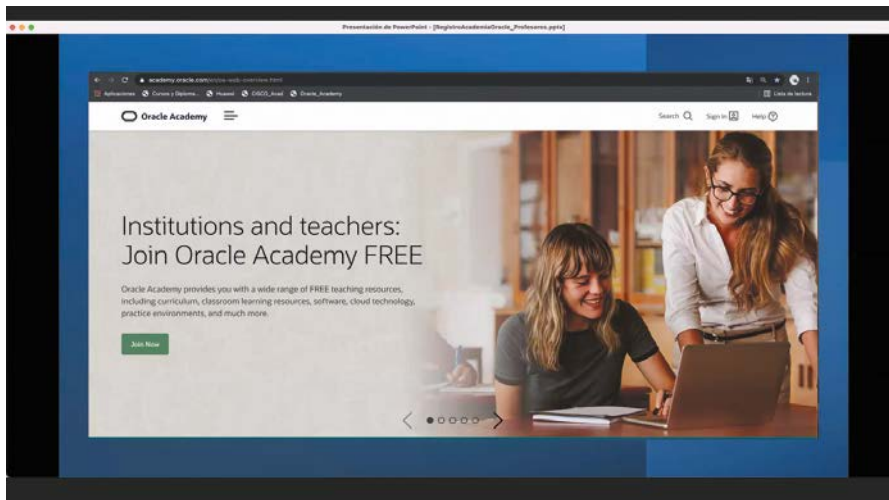
El interés de Gabriel Alducín es la profesionalización docente en Matemáticas, pues es ingeniero químico y carece de ciertas habilidades en el área de la argumentación; lo mismo que Alan Sánchez,

de Naucalpan, quien espera mejorar su práctica docente mediante una argumentación más sólida, “porque se lo pedimos a los alumnos, pero a veces a uno se le dificulta o carecemos de los conocimientos básicos necesarios”.

María Trinidad Garfías, de Azcapotzalco, espera enriquecer su comprensión en la demostración de problemas, “porque es un área en la cual tengo todavía carencias” y porque considera que lo que aprenda le ayudará a dar mejores explicaciones a los jóvenes. 🙌

180

horas de estudio comprende el diplomado organizado por el profesor Homero Flores.



Fotos: Cortesía

La iniciativa es de gran utilidad para materias como Cibernética y Computación I y II que ofrecen las bases para que los alumnos puedan programar una computadora.

Se requiere de correo institucional, contraseña segura, país y nombre.

Ofrece gratis recursos útiles para diversas asignaturas

APOYO A ESTUDIANTES Y PROFESORES

Academia Oracle para cecehacheros

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

La empresa Oracle, a través de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), ha puesto a disposición de la comunidad docente y estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) diversos recursos tecnológicos que se espera sean de utilidad en asignaturas y talleres del Plan de Estudios, así como en los Estudios Técnicos Especializados.

Durante una charla para dar a conocer esta colaboración, Armando Rodríguez Arguijo, secretario de Informática, recordó que, desde la actualización del Programa de los Estudios en 2016,

se enseña el lenguaje de programación Java, de ahí que la iniciativa de la Academia Oracle UNAM sea de gran utilidad para asignaturas como Cibernética y Computación I y II, que ofrecen las bases para que los alumnos puedan programar una computadora.

También les proporcionará recursos útiles para el Taller de Cómputo y diferentes opciones de Estudios Técnicos Especializados como Sistemas Computacionales, Desarrollo de Software, Diseño de Aplicaciones Web y Base de Datos, entre otros.

Cristina Múzquiz Fragoso, directora de Docencia en Tecnologías



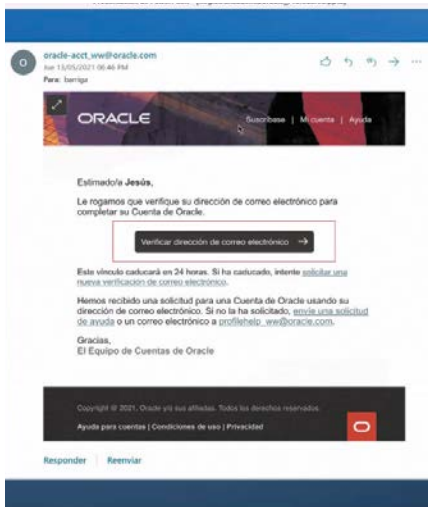
La comunidad puede sacarle mucho provecho.

de Información y Comunicación de la DGTIC, expresó: “Estamos muy contentos de acercarnos y facilitarles este tipo de recursos para su aprovechamiento profesional, pero también para que les sirva a sus estudiantes. En DGTIC estamos para apoyarlos, es nuestra misión, ahorita tenemos estas

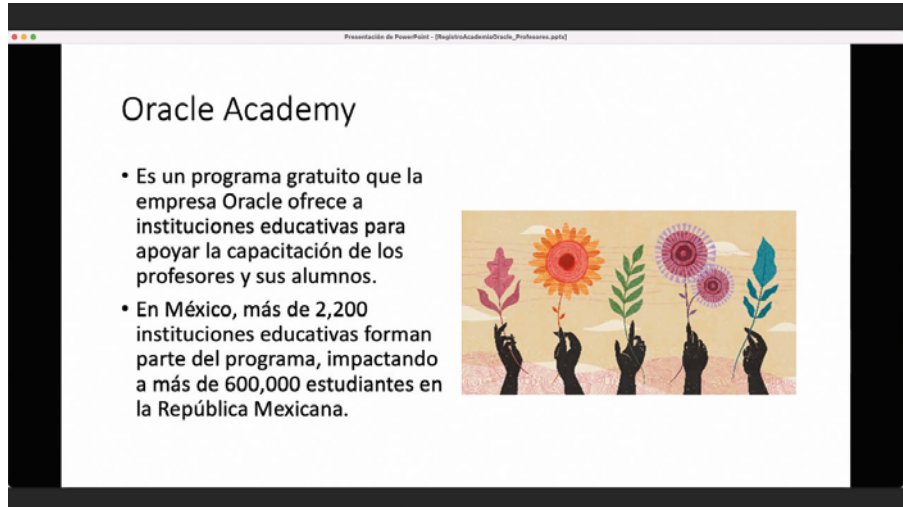
academias, pero vamos a estar trabajando con Intel y Google, cualquier academia en la que tengan interés, somos equipo y familia puma”.

Antes de la presentación, Jesús Díaz Barriaga Arceo, de la misma dirección, aseguró que les interesa mucho que se conozcan este tipo de

2 mil 200 instituciones educativas forman parte del programa gratuito que ofrece la empresa estadounidense.



El paso a paso para integrarse.



Proporciona recursos útiles para el Taller de Cómputo y diferentes ETE.

Fotos: Cortesía

colaboraciones que tiene la UNAM con empresas de tecnología y que resultan de gran utilidad para docentes y alumnos, en particular éste con Oracle, por el material que ofrece en torno a Java, que es un lenguaje de referencia en los planes de estudio, “y pensamos que podría ser interesante que conocieran y participaran de esta academia, por los beneficios que tiene relacionados con este lenguaje”.

Desde luego, acotó, hay otro tipo de academias que tenemos en la Universidad a las cuales les podemos invitar, en particular tenemos un acuerdo de colaboración con Cisco y Pawell, que son titanes de tecnología.

¿Cómo aprovechar?

La Academia Oracle, explicó, es un programa gratuito de la empresa homónima que ofrece a distintas instituciones educativas interesadas en formar y certificar a sus estudiantes en tecnologías Oracle, pueden ser universidades, institutos

tecnológicos, incluso escuelas de nivel secundaria. En México más de dos mil 200 instituciones educativas forman parte del programa, impactando a más de 600 mil estudiantes.

“Para ser miembros y disfrutar de los beneficios que ofrece la academia, se obtiene a través de dos cuentas, una general, SSO (Single Sign On), que permite estar registrados dentro de Oracle, y luego una específica, llamada Cuenta Member Hub o de la plataforma, que ya les permite utilizarla como miembros de la academia”.

Para acceder a la cuenta general, detalló, se requiere de un correo institucional, una contraseña segura, el país, nombre y apellidos. El sitio de registro es <https://academy.oracle.com/en/oa-web-overview.html>; mientras que para la cuenta de Member Hub se emplean los mismos datos de la cuenta general y el mismo sitio, pero se agrega el código postal y la institución a la que se pertenece.



Armando Rodríguez Arguijo.



Cristina Múzquiz Frago.

Una vez que reciban su notificación pueden acceder a la Academia y hacer uso de sus recursos, señaló el funcionario, quien invitó a los asistentes a tener una futura plática para detallar el uso de las herramientas para profesores y alumnos.

“Sabemos que necesitan recursos relacionados con Java y esta academia los ofrece de manera gratuita, pero al final de cuentas es bueno explorar no solamente Java sino alguna otra tecnología, como las distintas academias”.

600
mil estudiantes en México se benefician del programa de la Academia Oracle.



Foto: Pixabay.com

EL PLACER DEL CONOCIMIENTO

Estudiar es más que una obligación

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

Antes de decidirse a abandonar los estudios, deben pensarlo dos veces y primero resolver los problemas que los agobian antes de tomar un camino que, generalmente, no tiene marcha atrás. Esa fue la recomendación de los psicólogos Indhira Estrada y Christian Flores a estudiantes del CCH.

Los llaman a pensarlo dos veces antes de desertar

Al ofrecer la charla “¿Por qué seguir estudiando?”, los profesores del plantel Sur recordaron que gran parte del trabajo que hacen en el Departamento de Psicopedagogía se centra justo

en el apoyo a los alumnos que, por alguna razón, se les dificulta tener regularidad en el Colegio y así evitar que crezca el problema de deserción.

Sobre por qué los alumnos dejan de estudiar, recordó que según datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México (INEE), en el ciclo 2015-2016 en el nivel bachillerato se observó una deserción de estudios de 25.9 por ciento en el primer grado.

Se estima que, aunque se ha observado un leve aumento en el egreso, cada año cerca de 700 mil estudiantes de ese nivel abandonaron la escuela; sólo 68 por ciento de los jóvenes matriculados concluyó sus estudios, mientras que 32 por ciento la abandonó para no volver

a retomarla, abundó.

De hecho, apuntó Flores, antes de la pandemia en todas las universidades del mundo había muchos alumnos que decidían parar sus estudios de manera temporal o definitiva.

Las razones eran desde falta de motivación o interés, hasta poca fe o esperanza de que continuar estudiando les favoreciera para incorporarse al mercado laboral, como si hacerlo fuera una urgencia.

Ahora, con el confinamiento derivado de la pandemia, la situación se ha recrudecido porque las clases son en línea y los motivos por los que se ausentan de ellas incluyen la percepción de que se disfrutan menos, de que no hay conexión social y de que muchas

El Departamento de Psicopedagogía ofrece apoyo a los alumnos para evitar que crezca el problema de deserción.



Foto: Cortesía

Indhira Estrada y Christian Flores con el moderador.

68

por ciento de jóvenes matriculados concluyeron su bachillerato en el ciclo 2015-2016, según datos del INEE.



La educación y el conocimiento son herramientas personales que inciden en nosotros.”

CHRISTIAN FLORES
PSICÓLOGO

materias a distancia les cuestan más trabajo.

Sin embargo, expuso, antes de pensar en dejar los estudios es necesario ver las dificultades como algo pasajero que tarde o temprano se superará.

La educación

Uno de los problemas que han encontrado a lo largo de los años en su departamento es que hay estudiantes que ven la educación sólo como “una obligación, algo que sentimos forzado, condicionado a tener ciertos privilegios en casa. La respuesta es no, “la educación y el conocimiento son herramientas personales que inciden en nosotros y en la situación de nuestro medio”.

“La idea de estudiar en una Universidad para que me vaya bien en la vida, no es verdad, va más allá. La educación proporciona placer por el conocimiento, una sensación de bienestar, saber que no sólo tenemos información, sino que la hemos convertido en conocimiento, que podemos aplicar a nuestra vida”, agregó.

Indhira Estrada, por su parte, resaltó el privilegio de pertenecer a una institución como es

la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en específico al CCH, pero eso es algo que los alumnos no consideran al llegar a Psicopedagogía con la duda de que por qué deben seguir estudiando, sino sólo las situaciones tan difíciles que viven en casa con la familia.

Les explicó que, aunque en algún momento la vida los lleve a pensar que dejar de estudiar es la mejor forma de resolver su situación, después se enfrentarán al reproche constante de no haber continuado y truncado su proyecto de vida y aspiraciones.

Continuar estudiando, sostuvo, “no

Entre los nuevos argumentos: percepción de que no hay conexión social y de que muchas materias a distancia les cuestan más trabajo.



Foto: Pixabay.com

invita a algo mucho más duradero, implica pertenecer a una comunidad estudiantil, porque no sólo vamos a aprender matemáticas, historia o geografía, aprendemos

cosas de la vida, a desarrollar capacidades, habilidades y a conocernos, además, el factor humano nos invita a confrontar las cosas de manera diferente”. 🙌



Datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en México.

700
mil estudiantes de primer grado abandonan cada año el bachillerato: INEE.

Foto: Cortesía

RECONOCIMIENTO A DOCENTES

Toda una vida en las aulas

Les complace formar generaciones críticas que hacen de México una mejor nación

POR PORFIRIO CARRILLO
porfirio.carrillo@cch.unam.mx

Por medio siglo de intensa labor académica, el plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) rindió homenaje a los profesores fundadores Valentín López Gazcón y Abenámar René Nájera Corvera, quienes han entregado lo mejor de ellos en beneficio de varias generaciones de estudiantes.

“El Colegio ha sido mi vida, en 50 años de labor profesional y personal, en donde, entre otras cosas, he tenido la oportunidad de cooperar y devolver algo de lo mucho que ha hecho por mi persona”, refirió con emoción Valentín López, quien agradeció a la vida continuar en la Universidad.

“Agradezco a los maestros con quienes he trabajado y convivido todos estos años, porque ha sido toda una vida llena de anécdotas”, concluyó con nostalgia el docente, quien reveló que nunca pensó ser parte de este momento histórico en la vida de la institución.

“El CCH cumple 50 años logrando egresar generaciones de estudiantes exitosos; de gente constructiva que lleva bien puesta la camiseta, con los principios del Colegio: *aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser*”, destacó por su parte Abenámar René Nájera Corvera.

“A los profesores jóvenes quiero decirles que continuar con la lucha por cumplir con el compromiso

profesional vale la pena, porque al dar las clases y alentar a los alumnos en su preparación, también se forman generaciones críticas que van a hacer de nuestro país una mejor nación”, señaló.

Para finalizar, dijo sentirse con fuerza y entusiasmo para continuar trabajando, “porque a 50 años de distancia, el Colegio sigue siendo tan hermoso como cuando lo fuimos construyendo entre todos los docentes y trabajadores”.

Memorial

Como preámbulo del reconocimiento, Mari-cela González Delgado, directora del plantel, inauguró en compañía de los dos académicos, el Memorial 50 años del plantel Vallejo, un monumento interactivo donde el ser humano es parte fundamental.

También entregó reconocimientos a los docentes que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años de servicio.

“Estemos reunidos para brindar un merecido reconocimiento a la destacada labor académica de los profesores que han formado durante años y décadas a un gran sector de nuestra sociedad mexicana”, señaló Silvia Velasco Ruiz, secretaria general del Colegio. 🙌

50
años de labor docente cumplieron Valentín López y Abenámar R. Nájera, fundadores del plantel.



Fotos: Claudia Aréchiga

La idea es reintegrarlos con salud y seguridad

POR IGNACIO VALLE BUENDÍA
gacetacch@cch.unam.mx

Limpieza y desinfección de espacios y superficies; corte de césped, poda de árboles y deshierbe de instalaciones; rehabilitación de sanitarios, desazolve, cambio de puertas y llaves de agua en mal estado, y colocación de despachadores de jabón y alcohol gel, son algunos de los trabajos que se realizan en el plantel Oriente del CCH.

Lo anterior se informó durante la más reciente sesión del Consejo Interno local, en la que se dieron a conocer las acciones que se efectúan con miras al regreso paulatino y gradual a clases presenciales, cuando el semáforo epidemiológico pase a verde en la Ciudad de México.

La directora del plantel, Patricia García Pavón, consideró oportuno y necesario generar las condiciones de seguridad para este regreso, respetando el protocolo sanitario para no poner en riesgo la salud de esta comunidad y “reintegrarnos seguros a las actividades académicas y administrativas que dan sustento a nuestra labor universitaria”.

“Debemos prepararnos para recibir a una comunidad que no ha estado en su escuela por casi dos años” y eso será hasta que las condiciones sanitarias lo permitan



Fotos: Cortesía plantel Oriente

Laboratorios, salones y áreas al aire libre se acondicionan para recibir a los estudiantes.

SESIONA CONSEJO INTERNO DE ORIENTE

Obras para asegurar el regreso a clases



Nos preparamos para recibir a una comunidad que no ha estado en su escuela por casi 2 años.”

PATRICIA GARCÍA PAVÓN
 DIRECTORA DEL PLANTEL ORIENTE

y según las determinaciones de la Rectoría de la UNAM, de regresar cuando las y los alumnos universitarios estén vacunados.

El secretario general del plantel, Reyes Flores Hernández, insistió en que se privilegia la salud, por lo que, entre otras acciones, se dotó a las oficinas de gel base alcohol al 70 por ciento, cubrebocas, caretas,

guantes, pañuelos desechables y sanitizante, y a los trabajadores de equipo de protección personal que podrá resurtirse cuando sea necesario.

También se instalaron 100 barreras físicas (sumado al protector facial u ocular) y se señalaron las áreas para mantener la distancia de 1.8 metros; se instalaron núcleos para el lavado

de manos y tres filtros de seguridad sanitaria, uno por acceso, con termómetro infrarrojo o cámara térmica para leer temperatura; lavamanos con agua potable, jabón y dispensador de gel.

Asimismo, contenedores para residuos sanitarios y cubrebocas, para su distribución de ser necesario, y un área de estancia para casos con temperatura superior a 37.5 °C.

Se adecuaron trámites administrativos para que la mayoría sean en línea y la actividad docente para seguir modalidad presencial, híbrido o remoto, en apego a las decisiones que emita el H. Consejo Técnico del CCH. 🙌

La Generación 2022 rinde protesta: llega Chito al plantel

POR ANA BUENDÍA YÁNEZ
gacetacch@cch.unam.mx

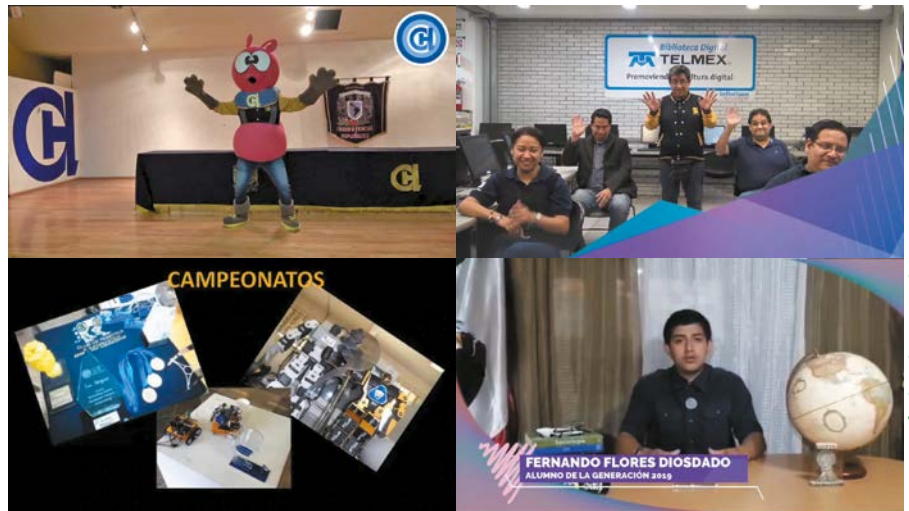
Por la pandemia por Covid-19, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) continúan las actividades a través de los diversos medios digitales disponibles, como fue el cierre de la jornada de inducción en el plantel Azcapotzalco, donde, vía Facebook, se informó a los nuevos *cecebacheros* sobre diversos servicios a su disposición y se hizo el cambio generacional de estafeta.

En el video, en el que participó personal de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje, los Departamentos de Información y Divulgación Académica y del Audiovisual, se les mostró un poco de lo mucho que pueden encontrar en cada una de las áreas del plantel, los horarios de atención y el personal que puede apoyarlos en su formación integral.

El video no sólo está dirigido a alumnos de primer ingreso, sino a toda la comunidad estudiantil, pues debido al trabajo a distancia que se realiza, el principal interés de la presente administración es mantener un acercamiento con los jóvenes y recalcar el apoyo que todas las áreas les pueden dar, además de promover la confianza y la libertad para aclarar sus dudas.

37

materias tuvieron que aprobar los egresados para terminar con éxito su bachillerato.



Fotos: Cortesía plantel Azcapotzalco

Conocieron de manera virtual áreas, horarios y personal al cual acudir.

EGRESADOS PASAN LA ESTAFETA

Acompañan sus primeros pasos

El principal interés de la presente administración es mantener un acercamiento con los jóvenes y recalcar el apoyo de todas las áreas.

El programa inició con la explicación del Departamento de Difusión Cultural; también se brindó información sobre el Departamento Audiovisual, actividades deportivas, Estudios Técnicos Especializados, Club de Robótica, Sala Telmex, el Protocolo para casos de violencia de género, la Comisión de Género

del plantel, la Unidad Jurídica, Francés, Mediateca y Siladin.

Los directivos brindaron un mensaje de bienvenida a los nuevos pumas, tras lo cual, Alejandra Carrillo y Fernando Flores, jóvenes que egresan del plantel, pasaron la estafeta a sus compañeros con un emotivo mensaje, en el que los exhortaron a disfrutar

Invitan a los de nuevo ingreso a disfrutar cada paso que den en el CCH.

cada oportunidad y cada paso que den en esta institución.

Por su parte, los alumnos Alejandro Román Benítez y Sharon Aremi Bermúdez Díaz, quienes obtuvieron el mayor número de aciertos en el examen Comipems, con 123 y 121, fueron los encargados de, a nombre de su generación, rendir protesta como nuevos universitarios.

La sorpresa fue la presentación de Chito, la mascota del plantel Azcapotzalco, una hormiga *cecebachera* que amenizará las actividades con los jóvenes y los acompañará en su transitar por su nueva escuela. 🐜

FUNCIONES EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

Refuerza Oriente equipo directivo

El objetivo central de los nombramientos es contribuir a la formación de las y los alumnos.

POR IGNACIO VALLE BUENDÍA
gacetacch@cch.unam.mx

Con la firme idea de contribuir a la formación de las y los alumnos, a partir de una oportunidad para concretizar el proyecto de trabajo de la presente administración, la maestra Patricia García Pavón, directora del plantel Oriente, hizo nuevos nombramientos a su equipo directivo.

En una breve reunión reiteró que quienes se suman a este proyecto tienen la posibilidad de servir a la UNAM y al CCH para que sigan cumpliendo con sus funciones sustantivas en favor de la sociedad.

Al asumir el cargo de secretaria de Asuntos Estudiantiles, la maestra Elsa Rodríguez Saldaña, quien sustituyó al profesor Humberto Zendejo Sánchez, agradeció la oportunidad.

“Es un reto muy importante, dadas las condiciones en que se está trabajando, por lo que representa una situación interesante para trabajar en favor de las y los estudiantes”, señaló la profesora, quien es licenciada en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Por su parte, la



Reyes Flores Hernández y la directora del plantel, Patricia García Pavón.

Foto: Cortesía plantel Oriente

Oportunidad para servir a la UNAM y al Colegio



Quienes se integran deberán tener una cercanía con nuestra comunidad.”

PATRICIA GARCÍA PAVÓN
DIRECTORA DEL PLANTEL ORIENTE

profesora Araceli Cabrera Ortiz, quien reemplaza a Erick Moreno Montes de Oca en el Departamento de Personal Administrativo, destacó que es muy importante el acercamiento a este sector que también contribuye a las funciones sustantivas de la Universidad. Es egresada de la carrera en Ingeniería en Geofísica en la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

En tanto, Edith Bahena Bahena, quien sustituyó a la profesora Liliana Álvarez Zapata en el Departamento de Servicios Generales,

mencionó sentirse orgullosa de pertenecer a la UNAM y de la gran responsabilidad que se tiene con la nación, por lo que trabajará en bien del proyecto del Colegio.

Alejandro Vela Bustamante, quien entra en lugar del profesor Lauro Arturo Herrera Morales, agradeció la posibilidad de continuar con el trabajo realizado por sus antecesores, entre ellos el profesor

Juan Gutiérrez Quiroz (q. e. p. d.), uno de sus mentores en estas habilidades computacionales.

De igual forma, se hizo el nombramiento de Carmen Melín Cabrera, como jefa del Departamento de Psicopedagogía.

También se dio la bienvenida a Omar Alejandro Sánchez Sierra como jefe del Departamento de Difusión Cultural, entre otros nombramientos. 🙌

El nuevo equipo debe contribuir a la formación de las y los alumnos y a concretar el proyecto de trabajo de la presente administración.

También se designó a los profesores Jaquelin Leyva, en Tutorías; Liliana Álvarez, en Asesorías; Gabriela López, en la Coordinación de Cómputo, y Óscar Durán, en Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias.

EXPOCIENCIAS CDMX VIRTUAL 2021

Conocimiento que puede salvar vidas

Foto: Pixabay.com

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

En un momento tan delicado como el que vivimos, el conocimiento que cada individuo tenga puede ser una diferencia que salve vidas, de ahí la importancia que tiene el saber científico y que cada vez llegue a más personas para que tomen decisiones informadas, subrayó Catalina Stern, directora de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En la inauguración de la ExpoCiencias CDMX virtual 2021, la anfitriona del encuentro recordó

Gracias a la ciencia se han combatido grandes males

que 300 millones de personas murieron de viruela en el mundo y gracias a la ciencia a finales de 1700 se descubrió una forma de proteger a la gente de esta enfermedad, que llevó a desarrollar la vacuna que erradicó el patógeno.

Hoy nos preguntamos por qué no podemos



Foto: Cortesía

Los fagos evitan la resistencia a antibióticos.

curar el Covid-19, pero hace año y medio no sabíamos que existiera. Ahora, ya se saben muchísimas cosas gracias a los avances científicos en los laboratorios del mundo; se ha estudiado desde diferentes aristas con equipos sofisticados, con éxitos y fracasos compartidos.

En menos de un año se tienen técnicas de diagnóstico y vacunas que ya están disponibles. “Por primera vez en la historia, todos hemos visto lo que puede hacer

la ciencia en tiempo real”, señaló tras enfatizar que “necesitamos educación de buena calidad en todos los niveles, espero que ustedes jóvenes responsables y entusiastas que participan en este evento, sean pronto factores de cambio para un mejor futuro”.

Por su parte, el coordinador nacional del encuentro, Roberto Hidalgo, recordó a los asistentes que ExpoCiencias se realiza desde 1987 en más de 100 países del mundo, busca promover

En menos de un año se tienen técnicas de diagnóstico y vacunas contra el Covid-19.



Antonio Lazcano, especialista en biología evolutiva.



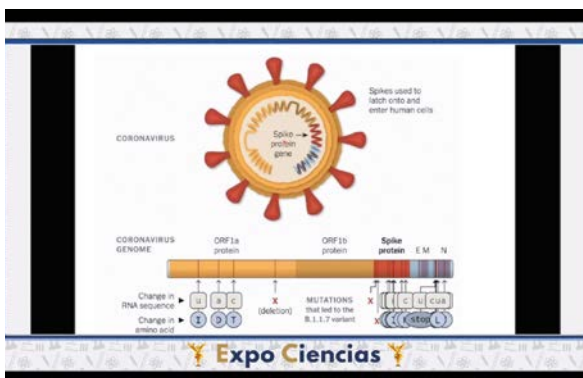
Por primera vez en la historia, todos hemos visto lo que puede hacer la ciencia en tiempo real.”

CAROLINA STERN
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA UNAM



Fotos: Cortesía

Se definen por su forma, ubicación y función.



Lazcano habló de “Esos virus de todos tan temidos”. La presencia de expertos.

vocaciones científicas y tecnológicas, y México ha sido muy participativo y exitoso.

El evento, que en esta ocasión se realizó del 10 al 13 de agosto, está abierto a todas las instituciones para presentar proyectos de investigación, innovación, de divulgación de las ciencias y diferentes áreas del conocimiento, dijo, tras señalar que la creatividad de los jóvenes les dará el pase a la Nacional, en la que se mostrarán unos 500 proyectos.

De éstos, abundó, saldrán 42 delegaciones que representarán al país, por ejemplo, en el Seminario

Internacional de Ciencias, en Estocolmo, Suecia, en el que un mexicano o mexicana se unirá con 20 jóvenes de otras naciones para convivir con Premios Nobel; otros participarán en Taiwán, Turquía, Sudáfrica, Canadá y Brasil.

De virus y antibióticos

En la conferencia inaugural, Antonio Lazcano habló de “Esos virus de todos tan temidos”, en la que dijo estar sorprendido porque todavía haya personas que quieran tomar

antibióticos para enfrentar el coronavirus y porque los jóvenes temen a las vacunas, cuando son uno de los avances más

deslumbrantes de la humanidad.

En su exposición, el biólogo explicó qué son los virus, la diversidad que existe, su evolución y clasificación y cómo para replicarse o reproducirse dependen

de la invasión de células.

Recordó que hay virus en todos los reinos biológicos, algunos causantes de daños económicos pavorosos, como

La ciencia también ayuda a prevenir desastres, por lo que hay que cuidar el medio ambiente.

el SARS-CoV-2, que ha costado la vida a más de cuatro millones de personas en el mundo.

Es un virus con pocas mutaciones, más estable genéticamente, lo que en términos médicos significa que no varía tanto de paciente a paciente, “así que la vacuna que me sirve en Siberia y me va a funcionar en Costa Rica. El problema es que se transmite más rápido de lo que muta, por eso cuando tenemos muchas personas infectadas surgen más variantes, de ahí la insistencia en que no nos infectemos, aunque tengamos vacunas”.

500
proyectos
son exhibidos
en la edición
nacional de
ExpoCiencias.

EL CAMINO DE UN INVESTIGADOR

Deben sentirse en su elemento

Es hacer algo para lo que se es hábil y te hace feliz

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

Convencida de que la investigación ofrece herramientas para tomar decisiones importantes en la vida, la doctora Patricia de Guadalupe Mar Velasco hizo un llamado a ser observadores, a preguntar y reflexionar, porque en las ciencias sociales y en las humanidades un investigador estudia todo lo que tiene que ver con el ser humano.

Al ofrecer la videoconferencia “La importancia del ejercicio de la investigación como parte de la formación académica”, Mar Velasco subrayó que no sólo se estudian sus conductas, sino su cultura, tradiciones, factores económicos, relaciones con otras personas y con las instituciones, porque todo ello nos da una perspectiva de algo o de alguien.

“Por ejemplo, ahora que tuvimos este acontecimiento importante con las elecciones,

podríamos preguntarnos, si fuéramos geógrafos o sociólogos, cómo fue la conducta de los jóvenes electores y averiguar cuántos fueron a votar, cuántos eran hombres, cuántos mujeres, de qué zona de la República, en la CDMX, de qué alcaldías y si vamos más a profundidad, qué motiva que los jóvenes salgan o no a votar”.

Al mostrar cuál es el camino del investigador, la doctora en Historia por la Universidad de Viena, Austria, les dijo a sus escuchas que la licenciatura da las bases, da materias relacionadas con la tesis, y después pueden considerar un

posgrado.

“Están jóvenes, no se desanimen con la inversión de tiempo que tengan que emplear, porque si les apasiona, esto vale para todo lo que hagan en la vida, no podemos vivir como burócratas, tienen que buscar y encontrar un nicho donde digan: estoy en mi elemento”.

¿Qué es eso?, continuó, estar cómodo en lo que hago, hacer algo que me gusta, algo en lo que soy hábil, ser feliz con lo que hago, algo en lo que soy bueno, tener aptitudes para eso, en un lugar desarrollando y sería sinónimo de estar.

Para ella, significa buscar y vivir de una

“La importancia del ejercicio de la investigación como parte de la formación académica”.

Los investigadores y sus temores

Pregunta mentimeter: (escenas temidas)

- ¿Qué les asustaría al pensar en convertirse en una o un investigador/a?
- Hablar sobre los resultados.
- Quitarle peso a los temores.

30

años tiene la Feria de las Ciencias que impulsa vocaciones científicas entre los alumnos del bachillerato.

La experta llamó a los jóvenes a no desanimarse.

Go to www.menti.com and use the code 8719 9555

¿Cómo me encuentro en este momento?



Fotos: Cortesía

Mar Velasco es miembro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación y doctora en Historia.

Hablaron acerca de cómo se sentían.

manera intensa y apasionada, porque mientras estás en tu elemento el tiempo no importará, se pierde más tiempo, considerando si se hace o no algo que dura mucho. “No se abrumen cuando algo no sale, debe ser un impulso, saldrá para la próxima y no dejen de intentarlo. Al transitar nuestro camino lo vamos construyendo”.

Para dedicarse a la investigación, los alumnos deben observar, preguntar y reflexionar.

En su generación, apuntó, veían que con la automatización del trabajo se reduciría la jornada laboral de seis a ocho horas, que tendrían más tiempo libre para dedicarse a lo que quisieran, pero fracasaron, “ahora resulta que somos muy trabajadores, ojo, esto lo tenemos que cuestionar, no podemos trabajar demasiado y descuidar nuestra vida personal, no somos máquinas”.

La vida, expuso, “es un acto singular y personal, yo tengo que decidir por mi vida, tiene

un inicio y un final, a lo largo de este tramo, nuestros actos deben tener un contenido ético y moral, no podemos correr por la vida haciendo lo que queramos”.

Hay que entender la vida como algo orgánico, caótico, pero no hay que preocuparse por cosas que no vales la pena, pueden pensar “qué flojera estudiar tantos años”, pero no, la vida cambia y también su manera de ver las cosas, deben entender que conforme avanzan hacen camino al andar, la experiencia es algo



Foto: Pixabay.com



Patricia de Guadalupe Mar Velasco.

fundamental, suma y abre nuestro horizonte y nuestra mente, la capacidad de comprensión y de hacernos preguntas más complejas.

“En la vida no hay problemas, sino retos para solucionar. Lo que no tiene remedio, ni

modo, la vida se nos impone... Por eso las preguntas que nos hicimos, nos ayudan a conocernos”, concluyó.

Antes, al iniciar la sesión, la investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) puso en marcha algunas dinámicas en el grupo, tuvieron como objeto indagar cómo se sentían y cómo los había afectado el confinamiento, a las que los asistentes respondieron con adjetivos como frustrados, desesperados, abrumados, distraídos, nerviosos y desanimados, entre otros. 🙌

3 son los Programa Institucionales de Iniciación a la Investigación que ofrece el CCH a sus estudiantes.

CRÓNICAS CECEHACHERAS

Tras el éxito con cuatro palabras

“Nunca pares, hasta que lo bueno sea mejor y lo mejor sea excelente.”

MAYRA MUCIÑO
ESTUDIANTE

POR MAYRA MUCIÑO VELÁSQUEZ
gacetach@cch.unam.mx

En la recta final del bachillerato, miro atrás y me doy cuenta de que, como decía mi padre, todo vale, ha valido y valdrá la pena; cada esfuerzo y cada logro ha tenido su recompensa, desde que era pequeña y mi papá se esforzaba porque yo aprendiera y, al mismo tiempo, fuera divertido, hasta ahora que he madurado y me responsabilizo por lo que soy y lo que hago para ser feliz.

“Nunca pares, nunca te conformes hasta que lo bueno sea mejor y lo mejor sea excelente”, son algunas de las frases que mi padre me repite desde que tengo memoria, las cuales he tenido presente en cada etapa de mi vida.

En el preescolar cuando me animaron a participar en una demostración de declamación ante una gran audiencia; en la primaria, cuando a pesar de ser reservada logré, con el apoyo de mis padres, convertirme en una alumna destacada, o en la secundaria, cuando superé la presión

Constancia,
perseverancia,
dedicación y
esfuerzo, la clave

social y dejé de preocuparme por las expectativas de los demás para cumplir las propias.

Esa fue una buena etapa, porque me llenó de seguridad y me hizo prometerme que todo lo que hiciera sería para sentirme orgullosa de mí misma, sin querer complacer a nadie. Me visualicé de la forma en que me sentía bien y me esforcé día a día para lograrlo. Entonces supe hasta dónde quiero llegar y qué que quiero lograr. Me definen cuatro palabras: constancia, perseverancia, dedicación y esfuerzo.

Aunque sé que los resultados son para mí y los disfruto, agradezco a mi familia que ha estado conmigo siempre, especialmente a mi hermana, que es la mayor de mis motivaciones, el motor que me impulsa en los momentos complicados.

El más importante de mis logros hasta hoy fue haber sido aceptada en el plantel Naucalpan

La alumna está orgullosa de sus logros, entre ellos haber sido aceptada en el CCH.

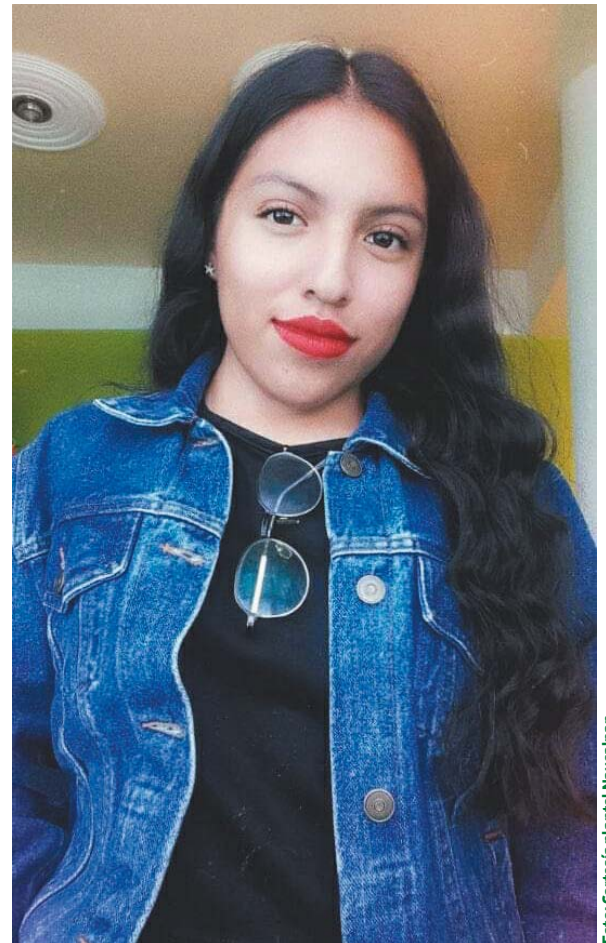


Foto: Cortesía plantel Naucalpan

Está agradecida con su familia y sus maestros.

del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), porque cambió mi vida; ha sido la mejor etapa: aprendí mucho, conocí excelentes profesores y grandes seres humanos que aman lo que hacen y lo transmiten. Me siento muy orgullosa del camino recorrido con esfuerzo, empeño y mucha disciplina que

me han valido bastantes reconocimientos que lo avalan. Estoy muy agradecida con todas las personas que aportaron algo en mi crecimiento y formación académica.

“Sólo me queda decirme: sigue adelante y nunca te detengas, porque el que persevera, siempre alcanza”. 🙌

3 años en el Colegio de Ciencias y Humanidades cambiaron radicalmente su vida.



Fotos: Cortesía plantel Naucalpan

OJOS CURIOSOS Y ASPECTO CARISMÁTICO

Crece la familia Axolotl

POR YOSSELIN NERI MAYORAL
gacetach@cch.unam.mx

En el arranque del semestre, el Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (Siladin) del plantel Naucalpan recibió en su ajolotario a una nueva integrante, que se sumará a la colección científica de la especie *Ambystoma mexicanum*, endémica de México, cuyo hábitat natural es el lago de Xochimilco.

Se trata de un ejemplar hembra de dos años, gris, de ojos curiosos y aspecto carismático y saludable, que fue donada bajo todos los permisos que se requieren para su alojamiento y cuidado en el ajolotario del Siladin, que busca así acercar a los jóvenes *cecebacheros* a conocer esta magnífica especie y desarrollar conciencia ecológica en torno al cuidado y preservación de la biodiversidad.

La ingeniera Carmen Tenorio Chávez,

Llega al plantel un ejemplar de ajolote hembra de dos años

secretaria Técnica del Siladin, explicó que el *Ambystoma mexicanum* (ajolote), que llegó al plantel el pasado 10 de agosto, posee características únicas y extraordinarias, por ejemplo, alcanza la madurez sin cambiar su forma larvaria o neotenia y posee la excepcional capacidad de regenerar miembros perdidos.

“Conocer éstas y otras cualidades que el ajolote posee ha resultado de gran interés para los jóvenes *cecebacheros*, y, aprovechando este interés, es que se busca acercarlos cada vez más a la ciencia, la investigación y las humanidades”, agregó la responsable del área que alberga al ajolotario.

Detonan conciencia ambiental y el interés de los chicos por la ciencia e investigación.



Carmen Tenorio, secretaria técnica del Siladin.

Tenorio Chávez también se refirió al Grupo Axolotl, el cual se ha dedicado a su cuidado, sistematiza las visitas en una bitácora, en la que llevan el seguimiento de la atención que se brinda a esta especie que, recordó, siempre ha estado presente en el imaginario popular.

Desde la época prehispánica, como se observa en algunos murales; más adelante retomada por escritores de la talla de Salvador Elizondo, Octavio

Paz, Juan José Arreola o José Emilio Pacheco, y recientemente en caricaturas japonesas y otros ámbitos de la cultura como el cine, la fotografía y la moda.

Finalmente, agradeció el acompañamiento y asesoría para el cuidado de estas especies que le ha ofrecido al Siladin el maestro en Ciencias Sebastián Ricardo Zúñiga Lagunes, de la Facultad de Ciencias de la UNAM, así como a integrantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, de la Dirección General del CCH y particularmente del plantel Naucalpan. 🐸

15 años es la mayor longevidad de esta especie *Ambystoma mexicanum*.

Evita padecimientos degenerativos por los malos hábitos

POR AXCEL S. SOTO RAMÍREZ Y
FRANCISCO M. PÉREZ BRAVO
gacetacch@cch.unam.mx

Los hábitos saludables son todas aquellas conductas que se asumen como propias en la vida cotidiana y que inciden positivamente en el bienestar físico, mental y social de los individuos, de tal suerte que de ellos depende la presencia de factores de riesgo o protectores para el bienestar.

De igual modo, el estilo de vida es la base de la calidad de vida, concepto que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetos, sus expectativas, sus normas y sus inquietudes.

Hoy en día se han incrementado ciertas enfermedades degenerativas debido a estilos de vida deficientes. La diabetes mellitus es una enfermedad que padecen alrededor de 8 millones de personas en México, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y fue la segunda causa de muerte en nuestro país.

Los estilos de vida/hábitos de vida saludables tienen gran importancia en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad mental en general. Es posible resumirlos en los siguientes:

- » Consumir una dieta equilibrada.
- » Tener una higiene personal adecuada.
- » Mantener un patrón y una calidad de sueño óptimo.
- » Realizar ejercicio físico cotidiano.
- » Evitar fumar, consumir drogas y beber alcohol.
- » Mantener una actitud positiva.
- » Evitar el estrés innecesario.

Por tal motivo, los estilos de vida saludables están relacionados con los patrones de consumo del individuo en su alimentación, de tabaco, así como con el desarrollo o no de actividad física, los riesgos del ocio, en especial el consumo de alcohol, drogas y el riesgo ocupacional.

RECOMENDACIONES

Un estilo de vida saludable y activo

Importancia del ejercicio físico

La práctica regular de ejercicio físico es la clave para un envejecimiento saludable. Las personas que son activas físicamente tienen una menor probabilidad de desarrollar problemas como obesidad, presión arterial, osteoporosis y depresión. El ejercicio físico es un factor clave para mantenerse saludable.

Hay muchas pruebas científicas que demuestran los beneficios de una actividad física regular; fortalece los huesos, el corazón y los pulmones, tonifica los músculos, mejora la vitalidad, alivia la depresión y ayuda a conciliar el sueño.

La estrategia para desarrollar estilos de vida saludables radica esencialmente, según Bassetto (2008), en el compromiso individual y social que se tenga, sólo así se satisfacen necesidades fundamentales, se mejora la calidad de vida y se alcanza el desarrollo humano en términos de la dignidad de la persona.

En el Departamento de Educación Física podrás encontrar la asesoría necesaria para mantener un estilo de vida saludable.

Departamento de Educación Física:
defcch@cch.unam.mx. 📧

Departamento de Educación Física

150 MINUTOS DE EJERCICIO

Realiza, como mínimo, 150 minutos (por semana) de actividad aeróbica moderada (30 minutos/diarios) o 75 minutos de actividad aeróbica intensa (15 minutos/diarios).





SIÉNTATE MENOS

Levántate y muévete durante el día. Un poco de actividad física, incluso de poca intensidad puede compensar los graves riesgos del sedentarismo para la salud.

AUMENTA LA INTENSIDAD

Lo mejor es realizar un ejercicio aeróbico de intensidad media-alta. Tu corazón latirá más rápido y respirarás con mayor intensidad de lo normal, con ello obtendrás más beneficios.





GANA MÚSCULO

Incluye actividades de fortalecimiento muscular mediante el entrenamiento con pesas al menos tres veces por semana.

MEJORA TUS HÁBITOS

La actividad física está relacionada con una mejora del sueño, la memoria, el equilibrio y la capacidad cognitiva, así como un menor riesgo de sobrepeso, enfermedades crónicas o depresión.



REALIZAR EJERCICIO FÍSICO COTIDIANO ES UNA DE LAS DECISIONES MÁS IMPORTANTES QUE PUEDES TOMAR PARA



El taller les deja experimentar con obras clásicas.



Jóvenes aprenden a expresarse a través del arte.

POR ANA BUENDÍA YAÑEZ
gacetacch@cch.unam.mx

ARRANCA ACTIVIDAD CULTURAL EN AZCAPOTZALCO

Obra de alumnas abre telón en línea

El taller de Teatro Methamorphos, que forma parte del Departamento de Difusión Cultural del plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) dio la bienvenida al nuevo semestre con la obra de teatro *El corazón peludo del brujo*, de Paola Nieto, Andrea Chávez y Álvaro Salinas.

En la pieza, transmitida a través de la página de Facebook oficial del departamento, participaron, además de los autores, Andrea Morales, Ximena García, Santiago Alvarado, Karen Santana, Amely Báez, Rebeca Valencia, Paola Campos, Erick López y Alberto Mata, bajo la dirección de la profesora del taller, Mónica Granados.

En la trama, un brujo, cegado por el odio, se niega a amar y a ser amado, hasta que cierto día llega a su pueblo una bella doncella que capta su interés. Ella, desobedeciendo el consejo familiar corresponde los sentimientos del brujo, pero ¿será posible que ese amor lo cambie?

El taller de Teatro

El teatro es una de muchas opciones para complementar su formación

Methamorphos surge en enero del 2020, como un espacio para que los jóvenes experimenten la creación de una puesta en escena de principio a fin y se aventuren a la experiencia de adaptar obras clásicas, creando piezas desde cero.

“Siempre nos aventuramos a explorar y a vivir diversas convocatorias teatrales que nos nutren y hacen crecer más de manera artística”, destacó la docente, quien subrayó que pese a que el trabajo ha cambiado por la pandemia, siguen adelante, siendo un lugar de encuentro



Les permite evolucionar emocional y socialmente.

para los amantes del teatro, y una gran familia que arropa a cualquiera que guste experimentar con este arte. Los methamorphos, dijo, son individuos a los que les gusta jugar, explorar y tienen la necesidad de hacerse escuchar a través del teatro.

Es Teatro Methamorphos, porque “evolucionan tanto emocional y socialmente que

llegan a cambiar su forma de ver y expresarse”.

El Taller es sólo una de las opciones que el Departamento de Difusión Cultural, a cargo de María Fernanda Ochoa, ofrece a la comunidad para enriquecer su formación. Te invitamos a consultar la página Facebook Difusión Cultural CCH-Azcapotzalco Oficial y a estar pendiente de los eventos. 🍷

1 año y siete meses hace que surgió este Taller de Teatro para alumnos del plantel.

TEATRO ISLA DE PRÓSPERO

El conflicto dramático

Resultado de la frustración del deseo del personaje

POR JUAN ALBERTO ALEJOS
gacetacch@ch.unam.mx

Hemos comentado, anteriormente, acerca del *deseo* del personaje. Hablemos ahora de otro elemento técnico del drama: el *conflicto*. Definamos *técnico*, en el campo de la obra dramática, como un componente de la estructura interna y fundamental, que opera independientemente de su manifestación histórica o cultural, pues se trata de una herramienta del género para lograr los objetivos del mismo.

El conflicto dramático es el resultado de la frustración del deseo del personaje. Una vez que el personaje se encuentra ante algo que impide el cumplimiento de su objetivo —y ya hemos dicho que este objetivo puede ser evidente o no—, se tiene un problema que producirá una alteración



Fotos: Cortesía

del estado continuo y natural del individuo. Este, además, revela el *deseo real*. Es decir, si el anhelo secreto de un personaje no se había declarado, el conflicto lo expulsará como si de

magma se tratara, ya que un personaje dramático sólo entrará en conflicto con lo que realmente desea.

Pensemos, por ejemplo, que alguien desea obtener determinado puesto de trabajo y lo obtiene. No hay conflicto; su deseo no se vio frustrado. Ahora pensemos que este mismo personaje va a la entrevista de trabajo y, pese a estar excelentemente preparado para el puesto, se lo dan a otro individuo que no lo está ni por asomo, pero tiene notables atributos físicos. Entonces nos damos cuenta de que el protagonista no posee esos atributos, por ende, no cumple con los verdaderos requerimientos de la empresa. El deseo se ve impedido,

el personaje entra en conflicto y, además, se revela otro aspecto escondido: el de anhelar ser alguien que no es.

El desarrollo del conflicto indica, por otro lado, un sentido estructural de la obra; la médula a través de la cual se concibió el diseño del drama. Digamos, por ejemplo, que un hombre nacido en una real tiene afinidades literarias, incluso filológicas, pero hace poco se le presentó el espectro de su padre asesinado pidiendo que lo vengue. Él no quiere hacerlo, mas considera el sentido de honor, su lazo de sangre. ¿Cómo un hijo podría ser indiferente a los proyectos de su padre? No obstante, el cumplimiento de este proyecto implica, además

El desarrollo del conflicto indica un sentido estructural de la obra.





Cuando el personaje está ante algo que impide el cumplimiento de su objetivo, se producirá una alteración del estado continuo y natural del individuo.



Fotos: Cortesía

de abandonar a los suyos, un crimen. (*Hamlet*, de Shakespeare). El personaje, entonces, entra en un estado de alteración —lo conflictivo— que señalará la dimensión que el autor tiene de la vida que nos va a mostrar, según el desarrollo que le dé.

Otro rasgo es el de su expresión. El conflicto se va a manifestar en el personaje como *sensación*. Y, por lo general, ésta no será agradable: ira, miedo, tristeza, repugnancia, etc. De modo que cada vez que brote una emoción negativa que se apodera del personaje podemos asegurar que se trata de un conflicto generando síntomas.

Un ejemplo muy claro es el de Joe Keller, en *Todos eran mis hijos*. Este hombre se nos muestra con una tranquilidad y dominio de sí asombrosos. Es un padre de familia normal, respetado por sus vecinos. Él quiere mantener la estabilidad y la alegría en su casa; el problema es que hace tiempo, durante la Segunda Guerra Mundial, vendió unas piezas de avión defectuosas que generaron un accidente que implicó la muerte de 21 pilotos, y el día de hoy, en que comienza la obra, ese crimen del pasado que parecía olvidado lloverá en consecuencias.

Esta obra de Miller posee un diseño que resalta cómo un error del ayer fractura la tranquilidad del hoy. Y cuando inicia, vemos cómo el conflicto se manifiesta en Joe por medio de un estado creciente de desesperación por algo

que ya no puede detener.

¿Por qué, entonces, el teatro abunda en lo conflictivo? Porque el teatro —como expresión artística— selecciona aspectos de la vida humana, y —como mecanismo de

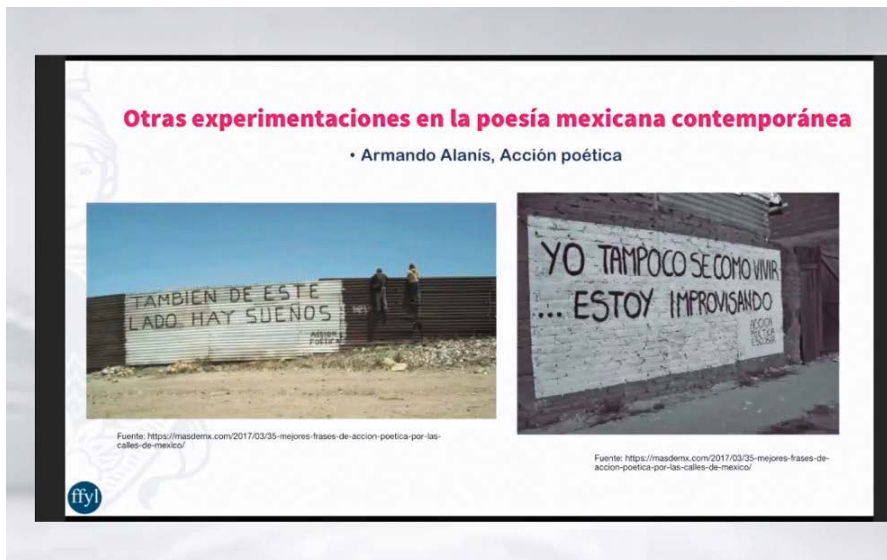
Cada vez que brote una emoción negativa que se apodera del personaje, se trata de un conflicto generando síntomas.

inducción— abunda en su profundidad temática por medio de la dialéctica: sistema de contraposición de posturas para acercarnos a la Verdad. Su función técnica, por tanto, está en mantener la atención del

espectador, para que éste amplíe su conocimiento de sí mismo en relación con la vida.

Teatro Isla de Próspero fue gestado por Olivia Barrera y yo. Síguenos en Instagram: [@isladeprospero](#), en Facebook: [@teatro.isladeprospero](#) o escríbenos a teatro.isladeprospero@gmail.com 📧





Los ponentes coincidieron en que es necesario resituar el *Archivo Negro de la Poesía Mexicana*, otras experimentaciones de la *Poesía Mexicana Contemporánea*.

Fotos: Cortés

La poesía visual forma parte del arte conceptual.

POESÍA EXPERIMENTAL

Otra forma de lectura

Es una nueva materialidad en verso y prosa: Palma

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

La poesía experimental no tiene que ser necesariamente algo nuevo o complicado, simplemente es una forma de literatura que pretende hacer algo distinto, de ruptura con los cánones, afirmaron los estudiosos Ignacio Ballester Pardo y Alejandro Palma Castro, durante un curso en línea en el que invitaron a ver el género como una forma distinta de lectura.



Parte del *Archivo negro*.

Palma, quien es licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas por la UNAM, explicó que la plática desde el Facebook del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) tenía como propósito invitar a los jóvenes a acercarse

a la lectura de algo que, aunque puede pensarse complicado, en realidad no lo es. Recordó que en esa clasificación se puede ubicar a autores como Octavio Paz (1914-1998), José Emilio Pacheco (1939-2014) o Gerardo Deniz (1934-2014);

La literatura experimental pretende hacer algo distinto, novedoso.

pero también a Jesús Arellano (1923-1979), César Espinosa o Araceli Zúñiga, éstos dos más ligados a la poesía visual experimental.

Pero qué es lo experimental, preguntó Ballester, doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Alicante, España, y recordó que “si nos vamos al diccionario, experimental es algo fundado en la experiencia, en lo que se sabe y alcanza por ella, a partir de esta base aparentemente sencilla, la experiencia es la clave”.

En muchas ocasiones, continuó, la literatura experimental pretende hacer algo distinto, novedoso, romper, pero no se puede quebrar algo que se desconoce como las

10 poemarios fundamentales del siglo XX conforman el llamado *Archivo Negro de la Poesía Mexicana*.

vanguardias del siglo XX, las neovanguardias en América Latina, el estridentismo en México, el concretismo brasileño, la antipoesía de Chile, todos estos movimientos que pueden conectarse con lo experimental.

Alejandro Palma recordó que lo experimental es una nueva materialidad en verso y prosa, pero no todos los experimentos son positivos, y no por ello se debe decir que no es literatura, más bien se debe ver como un proceso. “Porque en lo literario y lo artístico vale más el proceso que el resultado, de hecho, gran parte de la literatura que se ha escrito desde finales del siglo XX y del XXI está basada en eso”.

Por ello, consideró interesantes los textos de Cristina Rivera Garza o los de Mario Bellatín, donde no importa tanto el resultado, si es un libro o una novela, sino el proceso: mira cómo lo estructuré, los problemas que enfrenté, qué reflexiones tengo, eso que viene de la literatura experimental y que no es otra cosa que el afán de buscar siempre lo nuevo.

Recordó que José Juan Tablada, poeta calificado de modernista, empieza a publicar a finales del siglo XIX, “tiene ‘Luciérnagas alternas’, un poema ideográfico, que zigzaguea y tiene la figura de una rosa, un jarrón que cae o un sapo, esto no es nuevo, lo hacía Simias de Rodas desde el siglo



Dolores Castro

- "No podemos estar regidos por un molde cuando estamos desmoldados. Si nos metemos a hacer sonetos, haremos sonsonetes".
- "Amor constante más allá de la muerte", de Francisco de Quevedo.
- El soneto desde Ulises Carrión, Raúl Renán, Roberto López Moreno o Julia Santibáñez.

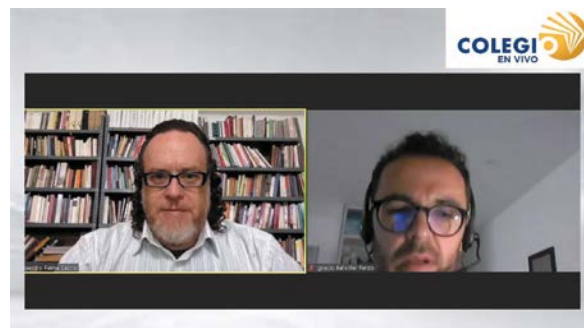
Fotos: Cortesía

Viento quebrado, poesía reunida de Dolores Castro.

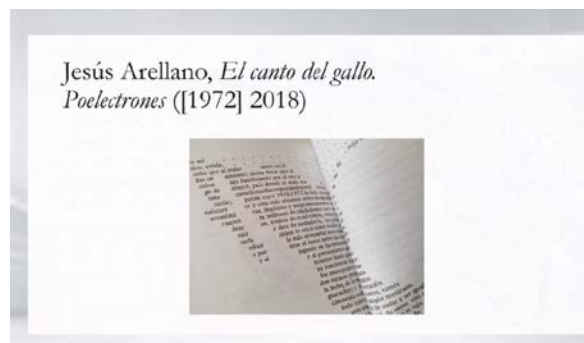
IV, a.C., en la Grecia helénica. ¿Qué le vamos a decir a José Juan, que es un copión?, claro que no, porque estaba experimentando”. Evidencia que no siempre se crea algo nuevo, jamás visto, el mérito está en retomar y apropiarlo a la época en la que lo estamos pensando.

Para ambos estudiosos, a la luz de lo expuesto es necesario resituar el *Archivo Negro de la Poesía Mexicana, Otras experimentaciones de la Poesía Mexicana Contemporánea*, que agrupa a distintos poetas y épocas, que deben ser acercados a los jóvenes.

“A veces tenemos la idea de que nos están tomando el pelo, pero eso pasa con el arte de vanguardia, ayuda a leer nuestra contemporaneidad, no se puede hablar de la experimentación como un resultado, cuando es un proceso, lo que



Alejandro Palma e Ignacio Ballester.



La poesía visual de Jesús Arellano.

hay detrás: a qué me invita, qué puedo reflexionar”, comentó Palma; mientras que, para Ballester, “ayuda a entender la ruptura,

la experimentalidad, el collage, la relación con otros géneros, las vanguardias en el 68, en el 94 con el EZLN o con Donald Trump”. 🙌

Octavio Paz, José Emilio Pacheco y Gerardo Deniz entre los exponentes de la poesía experimental.

6 poemas visuales integran los Topoemas de Octavio Paz, ejemplo de su experimentalidad.



Es una de las mejores formas de acercar los niños y lectores a otro tipo de historias de carácter universal.”

JOSAFAT GONZÁLEZ
EXALUMNO DEL CCH

Foto: Cortesía

El escritor, historietista y diseñador gráfico Bernardo Fernández, *Bef*.

El potencial pedagógico del terror y la ficción

ADICTOS A LA FASCINACIÓN

El encuentro con seres fantásticos

POR PORFIRIO CARRILLO Y ALBERTO HERNÁNDEZ
gacetacch@cch.unam.mx

Lectores ávidos del género fantástico, con gusto por encontrarse con seres mitológicos del principio de la humanidad o del apogeo de la Edad Media; adictos a los mitos y el sobresalto del terror, se reunieron de manera virtual para participar en la charla “Del Señor de los Anillos a Yorch y el Dragón”, que formó parte del Primer encuentro de la comunidad de coordinadores de lectura del Fondo de Lectura Económica (FCE).

La sesión contó con los comentarios del escritor, historietista y diseñador gráfico Bernardo Fernández,



Medardo Maza, escritor de textos fantásticos.

mejor conocido como “Bef”; de Medardo Maza, escritor de textos fantásticos, y de Josafat González, fundador del club de lectura Instrumento de los Cuervos, del plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

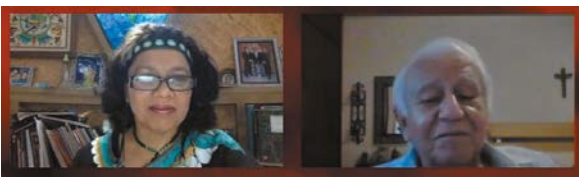
Y fue precisamente él quien inició la disertación, hablando del potencial pedagógico que tiene la ciencia ficción, sobre todo la fantasía, a la que consideró una de las mejores formas de acercar a niños y adultos a otro tipo de historias

de carácter más universal, pues, en su opinión, “hay muchas obras que nos permiten reflejarnos en ellas y hablar de cuestiones morales y sociales”.

“Por lo regular pensamos que la fantasía es un género suave o de color de rosa, pero también hay fantasía oscura y mitos de terror, como por ejemplo *Frankenstein* (1818)”, de la escritora inglesa Mary Shelley, que se enmarca en la tradición de la novela gótica y aborda temas como la moral científica, la creación y destrucción de vida, y el atrevimiento de la humanidad en su relación con Dios, detalló el

203

años hace que se publicó *Frankenstein*, de la escritora inglesa Mary Shelley.



Beatriz Regalado y Jorge Alonso Mirón.



Yuri Vega, coordinador de los Clubes de Lectura.

joven, actual estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

“Bef” y Maza abordaron luego el tema de los dragones en la literatura fantástica, particularmente en el libro *Yorch y el Dragón*, de J.R.R Tolkien, publicado en la colección Vientos de Pueblo, del FCE. Tolkien, apuntaron, fue un escritor, poeta, filólogo, lingüista y profesor universitario británico, conocido por novelas clásicas de fantasía heroica como *El hobbit*, *El Silmarillion* y *El Señor de los Anillos*.

“Bef” recordó que en el ensayo *Los cuentos de hadas*, Tolkien explica que “la fantasía surge cuando el ser humano crea el adjetivo en el lenguaje, cuando se da cuenta de que éste se puede desplazar de lugar, y fue en esa capacidad de lenguaje que se encontró la semilla de la fantasía”.

También mencionaron que “los dragones están hechos de las sustancias de los sueños, al igual que los dinosaurios”, por los que ha habido una fascinación hacia ellos a lo largo del tiempo.

En el encuentro también participaron Abril Escárcega Pérez, del Círculo de Lectura los Castores, de Ciudad Madera, Chihuahua; Jorge Alfonso Mirón Alucín, del Centro de Actualización del Magisterio de Veracruz, y Beatriz Regalado, del Club Ciudadano los Gemelos Preciosos, entre otros.

Por otra parte, en el marco de los cursos interanuales para profesores del plantel Naulcalpan, se abrieron dos propuestas cuyo objetivo fue conocer un poco más sobre autoras y autores que han hecho del tratamiento de lo

La literatura fantástica también presente en los cursos interanuales del plantel Naulcalpan.

sobrenatural (también llamado insólito, *weird fiction*, extraño, etc.) uno de sus temas principales, y sobre el cual han producido relatos tan impactantes que se han ganado la aprobación del público lector.

Tal es el caso de Autoras fantásticas latinoamericanas I y Trauma y monstruos en la literatura fantástica mexicana reciente.

En el primero, los docentes Guillermo Flores Serrano y Elvia Lucero Escamilla Morales expusieron las características de la obra de escritoras, sobre todo argentinas, como Ana María Shua,

Mariana Enríquez y Samanta Shweblin, aunque también se discutieron cuentos de las mexicanas Amparo Dávila y Elena Garro; en el segundo curso, los textos seleccionados fueron de Guadalupe Nettel, Bernardo Esquinca, Emiliano Monge y Valeria Luiselli.

En esta oportunidad, los participantes extendieron la noción de lo fantástico a la teoría freudiana sobre “lo siniestro”, esto es, la perduración en el tiempo de sucesos traumáticos no superados y que tienden a ocultarse.

Tal es el caso del cuento *Bezoar*, de Guadalupe Nettel, o *Demonia*, de Bernardo Esquinca. 🍷

13

son los libros que reúnen el material relacionado con el mundo fantástico creado por J. R. R. Tolkien.

MÚSICA, DIBUJO Y POESÍA CELEBRAN 50 AÑOS DEL CCH

¡Continúa el festejo!

Lo felicitan
vocalistas
de Coda y
El Haragán

POR YOLANDA GARCÍA LINARES
yolanda.garcia@cch.unam.mx

Con diversas actividades, el Departamento de Difusión Cultural del Colegio de Ciencias y Humanidades continúa los festejos por el 50 aniversario de la institución, que en esta ocasión fue felicitado por los cantantes Xhava/ Drago y Luis Álvarez, vocalistas de las agrupaciones de rock Coda y El Haragán.

“Quiero felicitar al CCH por sus primeros 50 años y espero que duren otros 50 y otros 50, porque es una de las mejores escuelas de México, ahí estudió mi hijo y mi esposa, he



Uniendo las voces, para conmemorar los 50 años del Colegio.

Fotos: Cortesía

tocado ahí varias veces y es un ambiente muy agradable y sobre todo con pensamiento libre”, dijo Álvarez.

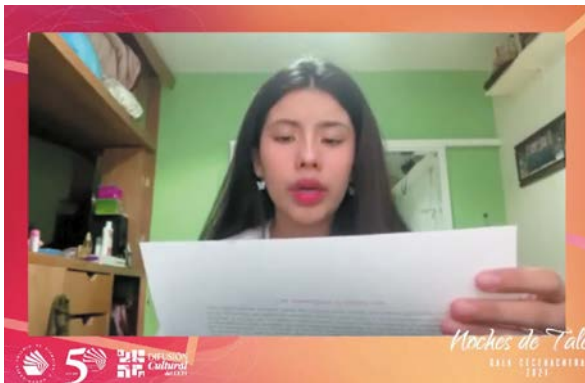
En el marco del programa Concierto instrumental, Gabriela Hernández y Rebeca Cruz, alumnas del plantel Azcapotzalco, tocaron diversas piezas al piano, en tanto que su compañero Jorge

Aparicio ofreció ejercicios musicales diversos; de Vallejo, Rafael Cordero interpretó *Allegretto* y *Danza*; Alejandro González tocó *Divertimento* y Denzel Villaluna, *Chacona* y un vals.

En Naucalpan, el programa “Felices 50, Una familia muy cecehachera” presentó a exalumnos como María

Judith Melgarejo Velázquez, con su cartel “Nos mueven las olas, pero no nos hundén”, una imagen de lucha que conserva por el impacto que le dio haberlo visto en la dirección de su plantel. Desde entonces, dijo, la acompaña en momentos difíciles o cuando ha tenido que tomar decisiones trascendentes.

El CCH ofrece a los estudiantes herramientas para la comprensión, reflexión y crítica de obras musicales, teatro, literatura, danza y cine.



Dana, del plantel Vallejo, expuso un ensayo.



Luis Álvarez, fundador de El Haragán y Compañía.

Daniel López, quien estudió en el mismo plantel en los años 70, presentó un cartel conmemorativo por los 50 años del Colegio, en el que rescata la tipografía de aquellos años. Además, recordó la atención de laboratoristas y docentes de Física, Matemáticas y Estadística que conoció en la institución. “Nos dieron en sus clases, elementos y conocimientos para la vida. Es un gran orgullo haber pasado por sus aulas, agradezco a todos los que han formado esta institución”, aseguró.

Antonia González participó con otro dibujo en el que plasmó como después de una jornada de enseñanza, las jardineras y pasillos del plantel se convertían en centros de convivencia, “en los cuales conocí al que actualmente es mi esposo, así que adoro al CCH y felices 50 años”.

Corquidi López Melgarejo, generación 1993, presentó “Re cuerdo del final de



Claudia Bautista, del plantel Azcapotzalco, interpretó *La Nevada*.

Jornada”, cartel en el que se observa la biblioteca y las canchas; mientras que su hijo Tonaltlatl Alberto López González, quien concluyó sus estudios este ciclo en el plantel Sur, presentó un dibujo con elementos representativos de lo que lo marcó en su paso por esta escuela.

La alumna Lizi Lay interpretó un tema musical del género pop; José Ernesto Benítez Rojas hizo gala de destreza ejecutando

batería, bajo y guitarra en videosecuencias editadas, para interpretar *Jeremy*, del grupo Pearl Jam. Otra sorpresa del programa fue la interpretación de alumnos del tema *Uniendo las voces*, conmemorativa de estos 50 años.

También se llevó a cabo Noche de Talentos, programa final, donde la alumna Claudia Valeria Bautista Lino, del plantel Azcapotzalco, deleitó con la pieza de guitarra clásica *La Nevada*; Dana Guadalupe Valencia Montoya, de Vallejo, presentó su ensayo

“Las matemáticas en nuestra vida”, y estudiantes del taller de Danza de Naucalpan agradaron con la alegría de *Las comaltecas*.

Angélica Zepeda, Luisa Trejo, Luisa Sánchez y Ximena Arantxa Cabello, alumnas del plantel Sur, dieron a conocer su *Proyecto Soy*, en el que reflexionaron sobre problemáticas de los jóvenes. Del mismo plantel, Fabián Ernesto Moreno Torroba interpretó *Torrija*, en guitarra clásica, y Daniel Serrano exalumno de Azcapotzalco leyó su poema “Tu Universo”. 🙌

El Departamento de Difusión Cultural del CCH continúa organizando actividades en el marco de la gran fiesta por el medio siglo del Colegio.



Proyecto Soy reflexiona sobre los jóvenes.



El sentimiento a flor de piel.

Las actividades buscan fortalecer el desarrollo intelectual y corporal de los jóvenes, así como su imaginación y creatividad.

PASIÓN POR EL CINE

CCH Film Fest lo hizo soñar



Fotos: Cortesía plantel Vallejo

Entró a la ENAC gracias a lo que aprendió en el festival universitario

POR PAOLA A. MEDINA LECHUGA
gacetacch@cch.unam.mx

Carlos Gustavo Marín González siempre supo que lo suyo era el cine, así que desde muy pequeño investigó y se enteró de que una de las mejores escuelas para esa carrera era la hoy Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, por lo que decidió incorporarse a esa casa de estudios desde el bachillerato.

En ese sentido, Carlos está muy agradecido con el Colegio de Ciencias y Humanidades

(CCH) porque ahí descubrió el Cecehachero Film Fest, en el cual participó dos años consecutivos con cortometrajes, y en la tercera selección estrenó su ópera prima *En el agua*, que se llevó los premios a Mejor Guión y Fotografía.

“Considero que el tema de la premiación que maneja el festival es un incentivo para los jóvenes, en mi caso me dio mucho ánimo para continuar con lo que me gusta, que es el cine”, comentó el joven egresado de la Preparatoria número 6, que en la cuarta edición del festival en Vallejo presentó el cortometraje *Segunda llamada y media*.

En la última edición no pudo trabajar en otro cortometraje, pero se inscribió a los talleres de

Guión cinematográfico y Desarrollo de cortometraje, que ampliaron sus conocimientos y sus ganas de hacer cine. El festival fue un trabajo en serio que lo retó y le dio la oportunidad de desenvolverse en el ámbito de los festivales.

La clave, afirma Carlos Gustavo Marín, es hacer valer los espacios que son por y para los estudiantes.

“Ya tenía claro que lo siguiente era la ENAC, pero sabemos que no es nada fácil entrar, ya que sólo tienen 20 vacantes y este año se ven reducidas a 10 por la paridad de género”.

Sobre otros festivales que dan la oportunidad de mostrar a los jóvenes sus proyectos, como Ambulante o el GIFF de Guanajuato, consideró que la gran diferencia con el

Cecehachero es que “en éste compites con tus iguales, porque es para estudiantes, no compites con gente que tiene más presupuestos o cursos”. Con esta experiencia no descarta estar listo para ir a otros más grandes.

Luego de reiterar que el encuentro estudiantil le dejó grandes experiencias, dijo a los estudiantes que si tienen la oportunidad la aprovechen “porque les ayudarán a cumplir con sus objetivos”.

Al final, entró a la ENAC con lo que aprendió en el Cecehachero, que le dio gran seguridad para desenvolverse en ese terreno e impulsó su desarrollo creativo, “la clave es hacer valer los espacios que son por y para los estudiantes”, consideró Carlos. 🙌



20

lugares ofrece cada año la escuela de Cine de la UNAM, 10 de ellos para mujeres.

AYER MARAVILLA FUI, DE GABRIEL MARIÑO

Historia de desolación y búsqueda



POR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LEYVA
gacetacch@cch.unam.mx

A partir de una visualización poética de la Ciudad de México, la lente de Gabriel Mariño se detiene para explorar la historia de un ente, personaje o ser carente de un cuerpo físico que cada cierto tiempo amanece, sin previo aviso, en un cuerpo distinto. Su género, apariencia y voz cambian, no así el amor que siente por Luisa.

A cuatro años de su estreno en Morelia, *Ayer maravilla fui* (2017) tuvo hace unas semanas su estreno oficial en salas de cine del país, bajo una premisa simple y trillada en la cinematografía: el cambio de cuerpo; aunque en este caso, lo hace para reflexionar en torno al amor y la sexualidad.

Los cambios de cuerpo de este ente parece estar de más

Fotografía de Iván Hernández logra captar la belleza de lo cotidiano

cuando se acerca a Luisa (Siouzana Malikian) que lo acepta más allá de su identidad.

Primero el anciano Emilio (Rubén Cristiany) que, por su edad, sabe que está destinado a esperar y vivir su cotidianidad hasta que cambie de cuerpo; después llega Ana (Sofía Franco), una luz de esperanza que le permite estar cerca y tener una posibilidad. Pedro (Hoze Meléndez) es tristeza y soledad en un momento trágico que, sin embargo, insiste en reconectar con Luisa.

En la película, de sólo 80 minutos, filmada sin guión, basada en

un relato de 15 hojas, destaca la fotografía de Iván Hernández que deambula por lugares de la Ciudad de México, más que representativos, simplemente reales, encontrando la belleza en lo cotidiano de la metrópoli y exponer un paisaje tan inmenso que reduce la historia de los enamorados.

Estas vistas tan cotidianas parecen ser las que acompañan y revisiten al personaje que se mueve sin rumbo hasta encontrar su sentido en Luisa.

Ayer maravilla fui es un trabajo sinérgico y poético que se alimenta de lo íntimo.

que se alimenta de la intimidad de sus protagonistas y posiciona a este personaje etéreo en una especie de limbo hasta encontrar el amor, y es cuando los lugares cotidianos y solitarios adquieren otro valor.

Mediante el uso inteligente de estos recursos,

El dato

- *Ayer maravilla fui* (2017) fue filmada sin guión, basada en un texto de 15 hojas.
- Para el director, la cinta es una especie de carta de despedida a su ciudad antes de mudarse.

Mariño (*Un mundo secreto*, 2013) nos obliga a recorrer la soledad, la monotonía, la desesperación y el amor desde la mirada de la esperanza.

La cinta ha sido aplaudida por su combinación de elementos del cine fantástico y del realismo emocional, al mostrar una historia íntima de desolación y búsqueda personal, cuyos méritos se acentúan al ser filmada en blanco y negro.

Comentarios y sugerencias: luis@cchfilmfest.com 🍷

4

años tardó la película en ser estrenada en salas del circuito comercial en el país.

Les inculcan tolerancia, respeto y solidaridad

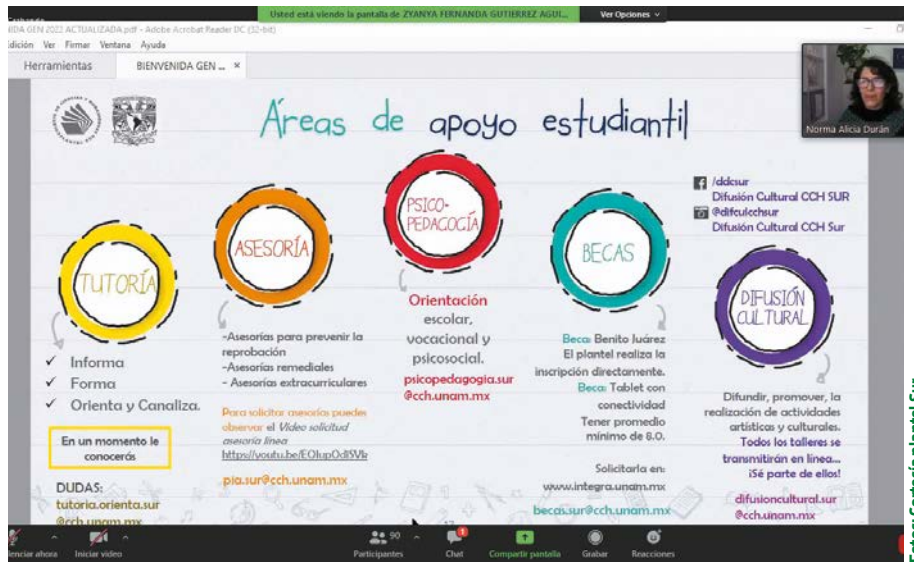
POR LYDIA ARREOLA POLO
gacetacch@cch.unam.mx

Madres y padres de estudiantes de nuevo ingreso del plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) participaron en 28 reuniones informativas organizadas para construir y fortalecer lazos de comunicación entre las familias y la institución.

En su mensaje de bienvenida, el maestro Luis Aguilar Almazán, director del plantel, destacó que la idea de esta comunicación es apoyar a sus hijas e hijos en el transcurso del bachillerato, y “para que nos consolidemos como la comunidad que ahora somos”.

“Estamos en la Universidad de la nación, durante más de 100 años nos hemos ganado el respeto de la sociedad por nuestra labor. Por ello, es importante que las y los estudiantes le cumplan a la UNAM, porque la Universidad les cumplirá con las 130 carreras que pondrá a su disposición una vez que concluyan su estancia en el CCH”, expresó.

Subrayó que por cada cinco aspirantes al bachillerato sólo uno se queda, por lo que deben sentirse muy afortunados; fijarse metas claras y no desaprovechar la gran oportunidad que ganaron con



Fotos: Cortesía plantel Sur

Reciben orientación sobre todos los apoyos disponibles para el alumnado.

FORTALECE LAZOS LA FAMILIA CECEHACHERA

Madres y padres conocen a tutores



su esfuerzo y dedicación. “Conviértanse en una familia universitaria, en sus valores: la tolerancia, el respeto, la solidaridad”, invitó.

Durante la reunión, tutores y tutoras de primer semestre ofrecieron información diversa, por ejemplo, que

la Generación 2022 está integrada por 4084 estudiantes y que se harán esfuerzos para que todas y todos concluyan el bachillerato.

También, que debido a la pandemia el semestre continuará a distancia, aunque extrañemos el Plantel, “hay que seguir

cuidando nuestra salud, eso es prioritario”.

Agregaron que, aunque el binomio estudiantes-docentes sea el corazón del proceso enseñanza-aprendizaje, la familia, el cuerpo directivo, las y los tutores son actores clave porque apoyan, acompañan y resuelven cualquier dificultad que enfrenten en los tres años de estancia en el plantel.

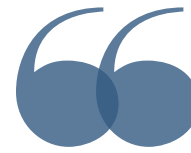
Detallaron las áreas y los servicios de apoyo para los adolescentes; las asesorías, tutorías, psicopedagogía, becas y difusión cultural, y les explicaron la función de tutoras y tutores y cómo es que pueden apoyar a sus hijas e hijos. 🙌

28

sesiones en línea para padres se efectuaron en el plantel Sur.

LABOR COORDINADA Y COLABORATIVA

Tutorías llevan a egreso histórico



El trabajo estuvo encaminado a la formación integral del estudiantado.”

ALDO ESTRADA QUIROZ
COORDINADOR LOCAL DEL PIT

POR LYDIA ARREOLA POLO
gacetacch@cch.unam.mx

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) atendió durante el ciclo escolar 2021 a 11 mil 122 alumnos del plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a los que ofreció diversos apoyos para resolver inquietudes, dudas y buscar solución a situaciones y problemáticas que enfrentaban tanto en lo académico como a nivel personal, destacó su coordinador local, Aldo Estrada Quiroz.

Durante la Tercera reunión informativa y de cierre del 2021-2, Estrada se refirió al trabajo coordinado que desarrolló la comunidad tutorial con los departamentos de Psicopedagogía y el Control Escolar, entre otros, lo que permitió observar el mayor egreso que ha tenido el plantel y el Colegio en su historia, con 81 por ciento de la Generación 2019.

La intervención de esta comunidad fue de vital trascendencia para lograr esos resultados, agregó, al destacar que “el trabajo estuvo encaminado a la formación integral del estudiantado a través



Participaron más de 150 tutores en apoyo a la población estudiantil.

Favorecieron autonomía, autogestión y resiliencia

de intervenciones educativas y docentes, canalizaciones oportunas y orientación continua que, en conjunto, contribuyeron a disminuir la reprobación y el abandono escolar”.

Sobre el aumento en el número de alumnas y alumnos tutorados en los últimos años, refirió que pasó de 8 mil 437 jóvenes en 2016, para un 75.2% de la matrícula, a 11 mil

122 alumnos, en 2021, lo que significó el 94.6% de ésta, evidenciando la utilidad y pertinencia de este trabajo coordinado y colaborativo, sobre todo ante una situación tan adversa, como ha sido la pandemia por Covid-19.

Tras reconocer la colaboración de las profesoras Liliana Cisneros Dircio, Renata Díaz González y Norma Alicia Durán Gutiérrez en la coordinación del PIT, comentó que en el ciclo escolar 2021 se contó con la participación de 150 tutores, la mayoría

de asignatura (83) y del área de Ciencias Experimentales. Un tercio de los cuales son profesores con entre 6 y 10 años de antigüedad docente.

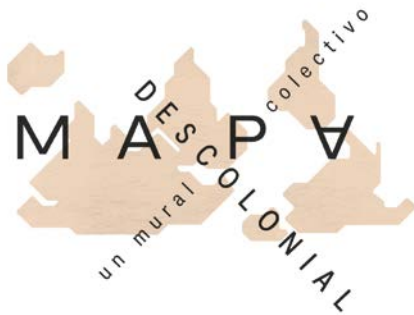
“Esta cobertura tutorial, junto con el apoyo de las áreas directivas, ha contribuido al porcentaje de egreso; pero todavía más importante, ha logrado

un acompañamiento que brinde atención y orientación a los alumnos, para generar autonomía, autogestión, resiliencia y colaboración con sentido de comunidad”, dijo. 🌟

Tutores fueron vitales para abatir reprobación y abandono escolar.

81 por ciento de la generación 2019 logró egresar pese a la pandemia.

Foto: Cortesía plantel Sur



VISIONES INCLUSIVAS Y COMUNITARIAS

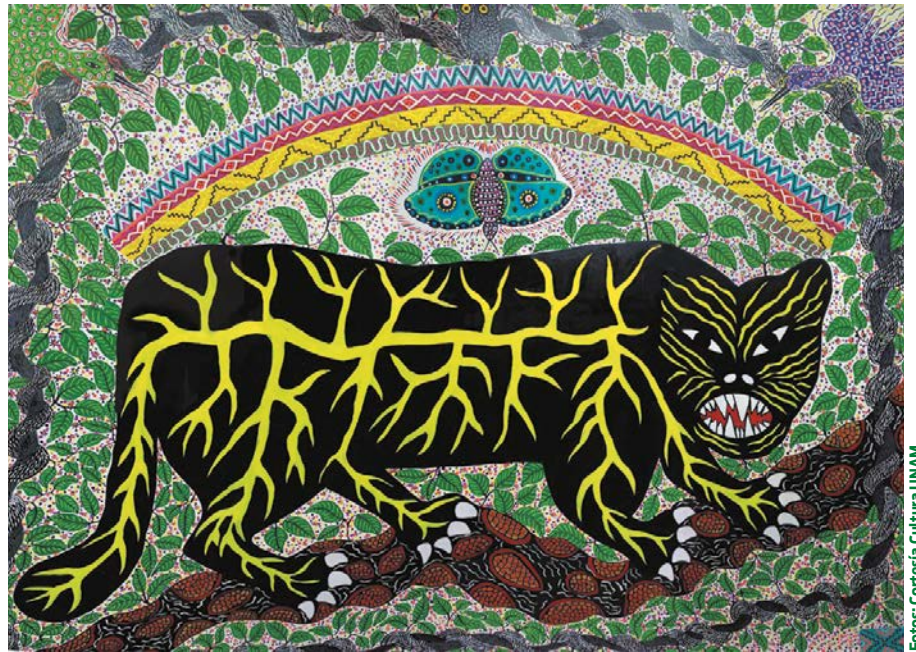
Ayuda a crear un mapa descolonial

POR CULTURAUNAM
 gacetach@cch.unam.mx

La era colonial, que hace 500 años comenzó en el territorio de lo que hoy es México, continúa en nuestros días con prácticas de discriminación, sometimiento y explotación excesiva de recursos naturales. Aportar propuestas inclusivas y comunitarias para romper esta larga cadena de atrocidades, es el llamado que hace la convocatoria del Mapa Descolonial de la *Revista de la Universidad de México*.

La idea es unirse a la construcción de un mural colectivo digital que, con tus experiencias, visiones y acciones descolonizadoras sumadas a las de los demás, sea una gran obra de arte pensando en muchos mundos en este año tan significativo para la historia de México.

Puedes participar con tres tipos de materiales: piezas de audio, como cápsulas radiales, versos en rap, mezclas, canciones, en podcast, spoken word o slam; también con una imagen: collage, pintura, fotos, comic,



Fotos: Cortesía Cultura UNAM

Diversidad de mundos en un solo mural digital

ilustraciones y dibujos; o con un texto breve como crónica, cuento, poesía, reflexión, tradición oral transcrita, sueños, frustraciones, dudas.

La invitación lanza algunas preguntas que te pueden servir como detonantes para

animarte a enviar tu propuesta: ¿Qué reconoces como herencia de la conquista en tu vida cotidiana? ¿Qué queda de las estructuras y jerarquías coloniales? ¿De cuántas maneras seguimos colonizados? ¿Cómo es un mundo que incluye a la diversidad? ¿En qué consisten las teorías de la descolonización?

Pueden enviar piezas de audio, imágenes y textos en diversos géneros.

La convocatoria está abierta hasta el 13 de septiembre y puedes participar tanto de manera individual como en

grupo con tus compañeros o amigos. No hay restricciones de edad, así que invita a quien quieras. Checa las bases en www.revistadeluniversidad.mx/mapadescolonial/convocatoria.html.

El Mapa Descolonial es una iniciativa de la *Revista de la Universidad de México* junto con la Secretaría Técnica de Vinculación de CulturaUNAM, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y Noticonquista del Instituto de Investigaciones Históricas de la máxima casa de estudios. 🍷

13

de septiembre es la fecha límite para inscribirse.

Difusión cultural CCH

Semana del 23 al 27 de agosto

El Departamento de Difusión Cultural del CCH mantendrá la cartelera semanal con diferentes propuestas artísticas y culturales, a las cuales podrán acceder desde Internet durante el periodo de contingencia sanitaria. Envía tus propuestas y comentarios a: difusioncultural.ccb@gmail.com

La Cátedra Ingmar Bergman presenta “Apropiarse del riesgo: Diálogos sobre cine, proceso creativo y archivo filmico”, el **miércoles 25 de agosto a las 19 horas**, vía las páginas de Difusión Cultural CCH y de cada plantel. Es una gira virtual de cortometrajes donde los realizadores presentarán su trabajo en un conversatorio que permiten entender el trabajo con el archivo filmico, las decisiones creativas que se toman en el camino a realizar una película, y los múltiples caminos que existen para dedicarse al cine.

Programa de entrevistas CCHarlando con... Conoce la historia de la Difusión Cultural del Colegio a través de la voz de los jefes y exjefes que han pasado por los planteles y la Dirección General, los esperamos todos los viernes a las 19 horas, a través del Facebook Live: Difusión Cultural CCH.

Coordinación de Literatura y Artes Plásticas

Taller Literario Otro modo de ser mujer. Imparte profesora Brenda Cedillo Martínez. Se explorará la poesía escrita por mujeres, los esperamos los miércoles del 25 de agosto al 29 de septiembre de 13 a 15 horas, a través de la plataforma Zoom. Mayores informes e inscripciones en: diculiteratura.ccb@gmail.com

La Casa Universitaria del Libro invita al taller **Un lugar común: La fotografía desde la Ciudad de México**. Imparte Alberto Báez Mungía. Conversatorio sobre la historia de la fotografía desde la Ciudad de México a través de anécdotas históricas. Conoce autores, fotografías, técnicas y sucesos propios de la foto. Los martes y viernes del 24 de agosto al 10 de septiembre, a las 18 horas. Informes e inscripciones en talleres.casul@gmail.com. Conoce más actividades en: www.casul.unam.mx

Pintoras mexicanas del siglo XX, “Remedios Varo”. Porque la escritura y la pintura pueden ir perfectamente de la mano, te invitamos a conocer algunos de los textos que Remedios Varo generó a lo largo de su vida, además de dialogar sobre la relación que éstos tuvieron en su obra pictórica y viceversa. El 25 de agosto a las 18 horas. Previo registro en: <https://promotoresculturalescdmx.org/details/event/6100cc850d1501de61af12ba>

Tradición Oral Náhuatl (4) “INT-Ueuetlajtollej y Ueuepoani”. Visibilizaremos una de las formas de transmisión de conocimientos en las comunidades nahuas a través de la narración oral “Kampa xochitl motekpana”, acompañamos al conversatorio a través de Google Meet. El 27 de agosto a las 16 horas. Previo registro en: <https://promotoresculturalescdmx.org/details/event/6101ed9ef9a04522652f48c8>

¡Instagrameable! “Generando mi propia estrategia”. ¿Te gustan las redes sociales? ¿Te gusta el cine, la literatura o el arte en general? ¡Tú puedes ser un influencer cultural! Acompañamos en estas sesiones donde intercambiaremos opiniones sobre los diversos contenidos que podemos encontrar en Instagram y descubramos cuales son las mejores herramientas para visibilizar nuestros contenidos. El 26 de agosto a las 18 horas. Previo registro en: <https://promotoresculturalescdmx.org/details/event/60ff6fd1e336a0244d72fc09>

Cine en corto: Los planos en el cine, las locaciones. Hablaremos de los procesos de filmación y daremos algunos tips para grabar nuestra primera escena del corto documental. Los esperamos el 26 de agosto a las 15 horas, a través de la plataforma Meet. Previo registro en: <https://promotoresculturalescdmx.org/details/event/61007e3edc9edo4479c7dfb8>

Coordinación de Danza

El Programa Danzario CCH Film presenta: Riverdance. Transmisión del espectáculo teatral de música y danza de tradición irlandesa, creado por el músico y compositor Bill Whelan. Los esperamos el 27 de agosto a las 20 horas, en: <https://www.facebook.com/danza.cch>

Coordinación de Música

La Cátedra Extraordinaria en Dirección de Orquesta Eduardo Mata presenta: **Claves para un estudio exitoso de partituras.** Impartida por el maestro Leonard Slatkin, publicada el 17 de marzo de 2021. Visita: <https://www.youtube.com/watch?v=qODdx2H2l7U>





Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PAPIME
Convocatoria 2022
Proyectos nuevos

Con el propósito de promover el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el bachillerato y la licenciatura en sus distintas modalidades de impartición, así como de fomentar la innovación en la educación, la UNAM convoca a las y los profesores de carrera, investigadores de carrera, técnicos académicos titulares de tiempo completo y de medio tiempo, así como a las y los profesores de asignatura definitivos con 20 horas o más de clase asignadas por los consejos técnicos de sus entidades, contratados de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), a presentar proyectos de acuerdo con las siguientes:

Bases

Características de los proyectos

1. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, sin posibilidad de prórroga.
2. Los proyectos deberán estar claramente alineados con programas estratégicos, líneas de acción y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (PDI) 2019-2023, así como con aspectos específicos de docencia en el bachillerato y en las licenciaturas establecidos en los planes de trabajo de las entidades académicas a las que esté adscrito el personal académico interesado.
3. La participación del personal académico universitario será en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - Colaborativos, en los que participe personal académico de entidades y/o dependencias universitarias, o
 - Colectivos, en los que participe personal académico de una sola entidad.
4. Al menos uno de los participantes académicos de la UNAM deberá impartir la asignatura de nivel bachillerato o licenciatura en la que se aplicará la intervención educativa propuesta.
5. Las propuestas deberán ser originales y atender una situación o un problema de enseñanza o aprendizaje relacionado con la docencia de alguna(s) de la(s) asignaturas consideradas en los planes de estudio vigentes de bachillerato o licenciatura de la UNAM.
6. En el contexto de esta Convocatoria, la innovación educativa se entiende como la implementación de un nuevo diseño, proceso, modelo, idea, herramienta o recurso de enseñanza que favorezca el aprendizaje del alumnado y que se evidencie en la habilidad para encontrar significado en lo aprendido, resolver problemas y, en lo posible, transferirlo a contextos diversos.
7. Los proyectos deberán plantear una intervención educativa que contribuya a innovar o mejorar uno o más componentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cualquiera de las modalidades en línea o mixtas, en particular orientadas a la enseñanza de habilidades prácticas a distancia, y que pueda implementarse en el grupo de alumnos de la asignatura de referencia o a más grupos de alumnos universitarios, en concordancia con los siguientes tipos:
 - a. Propuestas didácticas para la enseñanza de contenidos curriculares en las modalidades en línea o mixta que contemplen las siguientes características:
 - Ser producto del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio del bachillerato o licenciaturas universitarias.
 - Adoptar una metodología de aprendizaje activo, tales como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos, entre otras.
 - Contar con actividades integradoras que abarquen varios contenidos y objetivos de aprendizaje.
 - Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
 - Fomentar la vinculación entre teoría y práctica.
 - Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.
 - Contar con recursos educativos de apoyo abiertos.
 - Integrar estrategias de evaluación variadas como parte del diseño del curso que permitan al alumnado y al personal docente valorar los avances en el aprendizaje, durante y al término del curso.
 - b. Sistemas, estrategias e instrumentos de evaluación para las modalidades en línea o mixta, con un enfoque cuantitativo o cualitativo, orientados a diseñar y probar formas de valorar los conocimientos y habilidades del alumnado universitario, o de aspirantes que desean estudiar en la UNAM. Este caso podrá ser excepción para la base 4.
 - c. Estrategias innovadoras de tutoría y apoyo estudiantil para la modalidad no presencial o mixta que permitan brindar seguimiento y evitar la deserción del alumnado en condiciones desfavorables, y que contemplen las siguientes características:
 - Contar con un esquema de identificación de las y los alumnos que requieren algún tipo de apoyo para el estudio en la modalidad no presencial o mixta.
 - Utilizar medios y herramientas tecnológicas para la atención de las y los alumnos de manera presencial y no presencial.
 - Definir el esquema de seguimiento de los avances de las y los alumnos atendidos.
 - d. Sistematización y difusión de investigaciones sobre experiencias de innovación educativa, resultado de la práctica reflexiva de la docencia, o productos derivados

- de proyectos de innovación en la enseñanza en los cuales hayan participado alumnos.
- e. Recursos digitales, sistemas informáticos o equipo especializado para promover la formación del alumnado universitario en la modalidad no presencial o mixta (simuladores físicos o digitales, laboratorios virtuales, software, robots, entre otros).
 - f. Libros de texto para el nivel bachillerato elaborados de forma conjunta entre profesores de ese nivel y profesores y/o investigadores de la disciplina de que se trate.
- En las Reglas de Operación PAPIME 2022 podrá consultarse la tabla de productos que deberán considerarse para cada uno de los tipos de proyectos previamente enunciados.
8. Se privilegiarán los proyectos colaborativos y colectivos que estén orientados al desarrollo de intervenciones educativas correspondientes a los incisos a) y b) del numeral 7 de esta Convocatoria.
 9. La información de los proyectos a capturar en la plataforma GeDGAPA deberá incluir los siguientes elementos:
 - Datos generales del proyecto
 - Datos del responsable, corresponsable y participantes (académicos y/alumnos)
 - Elementos del protocolo (síntesis, planteamiento del problema, antecedentes, justificación académica, objetivo general y específicos, metodología, productos y actividades, metas por año, formas de medición del impacto de la intervención educativa en el alumnado, infraestructura y apoyos institucionales, y requerimientos y justificación financieros).

Productos derivados de los proyectos

10. Todos los productos generados serán propiedad de la UNAM, respetando los derechos de autor correspondientes, y deberán incorporarse, debidamente curados, en el Repositorio de Innovación Educativa, en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), o en algún repositorio de la entidad académica, según aplique:
 - El Repositorio de Innovación Educativa (<http://www.innovacioneducativa.unam.mx/>) almacena recursos que transforman de manera novedosa y creativa algún aspecto de la educación universitaria. Es administrado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Para integrar un recurso será necesario enviar la solicitud por medio del correo electrónico: repositorio_ie@cuaieed.unam.mx
 - La Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) (<http://www.rua.unam.mx/>) almacena materiales didácticos digitales cuyo contenido está vinculado con los planes y programas de estudio actuales. Es administrada por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Para asegurar la pertinencia y calidad de los productos que se integrarán a la RUA, será necesario contar con el aval de personas expertas convocadas por la DGTIC.
 - Repositorio de la entidad académica. Para integrar un recurso deberá seguirse el procedimiento que establezca la normativa interna.
11. En el informe final, la o el responsable del proyecto deberá comunicar al Comité de Evaluación correspondiente si entrega la versión final del producto, susceptible de ser utilizada por el alumnado o los académicos e integrada en los repositorios universitarios correspondientes.
12. Con el fin de difundir los resultados y los productos derivados del proyecto en beneficio de la comunidad universitaria, la DGAPA en conjunto con la CUAIEED podrá solicitar a las y los responsables del proyecto el uso compartido de los productos en la misma entidad académica en que se desarrolló el proyecto o en otra entidad universitaria. Asimismo, para promover la difusión de los productos, se contará también con el apoyo de las y los titulares de las entidades académicas.
13. Todos los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME con la siguiente leyenda: 'Trabajo realizado con el apoyo del Programa UNAM-DGAPA-PAPIME', y la clave del proyecto o, en el caso de que el producto se desarrolle en idioma extranjero, deberá incluirse la traducción de la citada leyenda en la lengua que se trate.

Recursos financieros de los proyectos

14. El monto anual de los proyectos PAPIME podrá ser hasta de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos M.N.), y se asignará en función de la opinión de los Comités de Evaluación correspondientes, los que tomarán en consideración la justificación académica y financiera, el impacto potencial de la(s) contribución(es) propuesta(s) para resolver una problemática educativa institucional, así como los recursos presupuestales disponibles.
15. Las y los responsables académicos deberán incluir en su solicitud la planeación y justificación de los recursos financieros necesarios para cada uno de los periodos que durará su proyecto, asegurando el uso racional de los mismos y atendiendo las disposiciones administrativas establecidas por la UNAM para cada partida presupuestal solicitada (de acuerdo con las Reglas de Operación del PAPIME).
16. Los recursos del PAPIME se asignarán en las siguientes partidas presupuestales:
 211. Viáticos para el personal
 212. Pasajes aéreos
 214. Gastos de intercambio
 215. Gastos de trabajo de campo
 218. Otros pasajes
 222. Edición y digitalización de libros y revistas
 223. Encuadernaciones e impresiones
 231. Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
 233. Servicios de mantenimiento para equipo de cómputo
 243. Otros servicios comerciales
 248. Cuotas de afiliación e inscripción
 249. Licencias de sistemas informáticos (software)
 411. Artículos, materiales y útiles diversos
 416. Animales para experimentación, investigación y bioterio
 512. Equipo e instrumental
 514. Equipo de cómputo
 521. Libros
 523. Revistas técnicas y científicas
 531. Animales para rancho y granja
 732. Becas para licenciatura

17. En la captura en línea del proyecto se deberán incluir necesariamente las cotizaciones correspondientes a las partidas 222, 223, 231, 233, 243, 249, 512, 514 y 521 para apoyo a los Comités de Evaluación. Para el caso de la partida 249 se requiere además la carta de no disponibilidad de software otorgada por la DGTIC.
18. En el caso de proyectos aprobados por dos periodos anuales, el Comité de Evaluación correspondiente asignará los recursos financieros para ambos periodos conforme a las políticas presupuestales de la UNAM. Los recursos aprobados para el segundo periodo se entregarán en el año que corresponda.
19. Los recursos financieros asignados al proyecto deberán ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados, de acuerdo con las disposiciones administrativas de la UNAM y no podrá solicitarse su resguardo para el siguiente año.
20. Los recursos financieros asignados en la partida 222 *Edición y digitalización de libros y revistas* se dirigirán exclusivamente y sin excepción a la publicación de las obras en medios electrónicos para facilitar la difusión al alumnado y para proteger al medio ambiente. Asimismo, en proyectos de dos periodos, sin excepción se autorizarán los recursos de esta partida para el segundo año. Para las ediciones de libros, se deberá contar con la evaluación positiva del Comité Editorial de la entidad académica correspondiente, o del Comité Editorial de la DGAPA, si no cuenta con uno.
21. Únicamente se podrán realizar adecuaciones presupuestales (transferencias) entre partidas autorizadas, en los casos en que la justificación presentada por la o el responsable del proyecto favorezca el desarrollo de este y que no contravengan las observaciones y asignaciones del Comité de Evaluación correspondiente, la normativa universitaria vigente (Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM) ni las especificaciones de las Reglas de Operación del Programa.
22. El desarrollo y administración de los proyectos, así como la aplicación de los recursos financieros estarán sujetos a las Reglas de Operación del PAPIME y a la Carta Compromiso generada por la DGAPA. Si el proyecto resulta apoyado, la carta compromiso, que incluye el desglose del presupuesto autorizado, el dictamen del proyecto y la notificación del resultado de la evaluación, serán enviados a la entidad de adscripción de la o el responsable del proyecto para su conocimiento y la obtención de la firma autógrafa en la carta compromiso, la cual deberá devolver a la DGAPA.
23. Una vez transferidos los recursos financieros del proyecto a la entidad académica de la o el responsable, corresponde exclusivamente a éste y al secretario o jefe administrativo, el adecuado ejercicio presupuestal de acuerdo con lo asignado por los Comités de Evaluación correspondientes y el dictamen del proyecto.
- de profesora o profesor de carrera de tiempo completo o de medio tiempo, asociado o titular; investigadora o investigador de carrera asociado o titular; técnica o técnico académico titular; y profesora o profesor de asignatura definitiva con 20 horas o más de clase asignadas por el consejo técnico de su entidad académica. Además, deberá contar con productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años), comprobable.
25. Las y los responsables y corresponsables deberán cumplir con el artículo 60 del EPA, en lo correspondiente a tener sus programas de labores e informes de actividades anuales aprobados por el consejo técnico respectivo (últimos tres años).
26. Las y los académicos no podrán ser responsables o corresponsables de más de un proyecto. El personal académico contratado a través del procedimiento dispuesto en el artículo 51 del EPA únicamente podrá someter proyectos de duración de un periodo anual.
27. Las y los responsables o corresponsables que renuncien a su participación en un proyecto vigente no podrán presentar ninguna solicitud de proyecto nuevo dentro de las siguientes convocatorias mientras dure la vigencia del proyecto al que renunciaron.
28. Podrá participar alumnado de licenciatura cuando así lo requiera y justifique el proyecto, a quienes se les podrán otorgar becas de apoyo que se regirán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.
29. La persona titular de la entidad académica designará a un funcionario Enlace PAPIME ante la DGAPA, quien tendrá la responsabilidad de facilitar la comunicación entre las y los responsables de proyectos de su entidad académica y los funcionarios de la DGAPA con el fin de apoyar la adecuada gestión académica y administrativa de los proyectos.

Comités de Evaluación, Comités de Reconsideración y Comité Técnico del PAPIME

Responsable, Corresponsable y Participantes

24. Podrá fungir como responsable o corresponsable de proyecto, el personal académico de la UNAM contratado de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del EPA. Las y los responsables y corresponsables de proyectos PAPIME deberán contar con nombramiento
30. Se contará con cuatro Comités de Evaluación uno por cada área del conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
31. Los Comités de Evaluación están integrados por personal académico titular con reconocida trayectoria y alta calidad en su disciplina o en innovación educativa: uno será nombrado por el Secretario General; dos deberán ser profesoras o profesores, y dos más investigadoras o investigadores (que desempeñen labores docentes señaladas en el artículo 61 del EPA), designados por el Consejo Académico de Área correspondiente; una o un académico propuesto por el Consejo Académico del Bachillerato; una o un académico nombrado por la CUAIEED; y una o un académico designado por la DGTIC. En caso necesario y en función del número de proyectos a evaluar, o por la necesidad de incluir especialistas en las disciplinas en las que se inscriban los proyectos, se podrá ampliar el número de integrantes; su designación provendrá del Comité Técnico del PAPIME, cuidando que se encuentren representadas las diversas disciplinas que integran el área.

32. Las responsabilidades de los integrantes de los Comités de Evaluación son: evaluar los proyectos nuevos de acuerdo con los criterios y elementos establecidos en el numeral 43 de la presente convocatoria; calificar las propuestas de proyectos nuevos conforme al cuestionario de evaluación; evaluar los resúmenes de actividades e informes finales; y emitir y firmar los dictámenes de los proyectos debidamente fundados.
33. Se contará con cuatro Comités de Reconsideración, uno por cada área del conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
34. Cada Comité de Reconsideración está conformado por tres integrantes del personal académico designados por la DGAPA, de entre las y los evaluadores que hayan formado parte de Comités de Evaluación en años anteriores, o de reconocida trayectoria.
35. Las responsabilidades de los Comités de Reconsideración son: evaluar las solicitudes de recurso de reconsideración de proyectos nuevos y de informes finales; y emitir y firmar los dictámenes finales de los proyectos debidamente fundados.
36. Tanto los Comités de Evaluación como los de Reconsideración realizan su trabajo de valoración de forma autónoma, objetiva y neutral, y son los únicos responsables de evaluar los proyectos y emitir los dictámenes.
37. El nombramiento de integrante de los Comités de Evaluación y de Reconsideración tendrá una duración de tres años. Al término, los evaluadores podrán ser ratificados por la instancia que los nombró por un periodo igual o ser sustituidos por un nuevo representante. Los integrantes permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.
38. Cada Comité de Evaluación y de Reconsideración contará con un evaluador que fungirá como presidente, quien será designado por el resto de los integrantes y tendrá voto de calidad en caso de empate.
39. En caso de un potencial conflicto de interés cuando un proyecto sea propuesto por algún integrante de los Comités de Evaluación, éste deberá ausentarse y podrá ser sustituido por un evaluador externo que participe en la evaluación correspondiente.
40. En el caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá a la DGAPA el cambio de área.
41. El Comité Técnico del PAPIME está integrado por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM, quien lo preside; las y los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato; la persona titular de la CUAIEED; las y los presidentes de los Comités de Evaluación; y la persona titular de la DGAPA, quien funge como secretario.
42. Como última instancia, el Comité Técnico del PAPIME tiene la facultad de ratificar o rectificar el resultado de los dictámenes emitidos por los Comités de Evaluación

correspondientes y, en su caso, los dictámenes de reconsideración, así como de aprobar el presupuesto de los proyectos.

Evaluación del proyecto

43. Además del cumplimiento de las bases del programa y las prioridades establecidas en esta convocatoria, los comités tomarán en cuenta los siguientes criterios para valorar los proyectos:
- Calidad del proyecto y su contribución al mejoramiento o innovación de la educación.
 - Pertinencia del equipo de trabajo -responsable, coresponsable y participantes-, en términos de trayectoria académica y actividades a realizar.
 - Viabilidad y coherencia del protocolo del proyecto que deberá incluir los siguientes elementos: síntesis, planteamiento del problema, antecedentes, justificación académica, objetivo general y específicos, metodología, productos y actividades, metas por año, formas de medición del impacto de la intervención educativa en el alumnado, infraestructura y apoyos institucionales, y requerimientos y justificación financieros.

Duración de los proyectos

44. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, y las evaluaciones correspondientes se realizarán de la siguiente forma:

a) Proyectos de un periodo anual

Se asignarán los recursos financieros que los Comités de Evaluación determinen para el único periodo solicitado acorde con las políticas presupuestales de la UNAM. Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá entregar un informe final durante el primer trimestre del 2023. Para la aprobación del informe final los Comités de Evaluación y, en su caso, los de reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que el académico presente en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria del programa PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria posterior del Programa.

b) Proyectos de dos periodos anuales

Se asignarán los recursos financieros que los Comités de Evaluación determinen para los dos periodos respectivos, de acuerdo con las políticas presupuestales de la UNAM. Para ejercer los recursos asignados para el segundo periodo correspondiente al año 2023, se deberá haber ejercido un avance significativo de los recursos financieros correspondientes al primer año, acorde a la planeación del gasto que la o el responsable realizó.

Durante el primer trimestre del 2023, la o el responsable deberá ingresar al Sistema de Gestión Electrónica

(GeDGAPA) un resumen de las actividades realizadas hasta esa fecha, que deberá corresponder con las metas comprometidas y con el ejercicio de los recursos financieros. Los Comités de Evaluación revisarán el resumen de actividades y emitirán el dictamen correspondiente, el cual se hará del conocimiento del responsable con la finalidad de que atienda las observaciones realizadas en el desarrollo restante del proyecto, e incluya los resultados en el informe final.

En el caso de que no se entregue el resumen de actividades, se cancelará el proyecto, y la o el responsable no podrá participar en la siguiente convocatoria del PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para el primer periodo anual de proyecto con el fin de estar en posibilidad de participar en una convocatoria posterior del programa.

Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá entregar un informe final durante el primer trimestre del 2024. Para la aprobación del informe final, los Comités de Evaluación y, en su caso, los de Reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que la o el responsable presente en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria del PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos de los dos periodos anuales para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria posterior del programa.

Solicitud de ingreso

45. Las solicitudes deberán ingresarse al sistema GeDGAPA en la dirección <http://dgapa.unam.mx>. El sistema estará abierto a partir del **9 de agosto** y hasta las 24:00 horas del **17 de septiembre de 2021**.
46. Las y los responsables académicos registrarán a las y los académicos participantes y deberán entregar las cartas compromiso firmadas que describan las actividades a desarrollar en el proyecto. En la liga http://dgapa.unam.mx/images/papime/2022_papime_carta_compromiso_academico_participante.doc aparece un modelo de esta carta. El documento deberá adjuntarse en línea en el proceso de captura de la solicitud.
47. En la constancia de envío se deberá manifestar que el proyecto propuesto es pertinente, que responde a una problemática educativa real, identificada y compartida entre áreas, divisiones, departamentos o colegios dentro de la entidad académica, y que es consistente con el PDI 2019-2023 y el Plan de Trabajo de la entidad. Además, deberá incluir la firma autógrafa de la persona titular de la entidad académica o dependencia correspondiente, que haga constar que el proyecto recibirá apoyo académico, administrativo y de infraestructura para su desarrollo.
48. La constancia de envío del proyecto con las firmas solicitadas se podrá enviar en archivo escaneado en formato pdf a las oficinas de la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD), a través de la cuenta de correo electrónico

papime@dgapa.unam.mx a partir del **9 de agosto** y hasta las 15:00 horas del **22 de septiembre de 2021**.

Resultados de la evaluación

49. Los resultados de la evaluación serán notificados de forma oficial a partir del **30 de noviembre de 2021**, por vía electrónica en la página de Internet de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>), por lo que la o el responsable deberá consultarlos, ingresando con su nombre de usuario y contraseña.

Recurso de reconsideración

50. La o el responsable de un proyecto con un dictamen desfavorable podrá solicitar la reconsideración de su evaluación a partir de la fecha de la notificación electrónica en la página de Internet de la DGAPA del **30 de noviembre al 9 de diciembre de 2021** hasta las 24:00 horas.
51. Para evaluar una solicitud de reconsideración de un proyecto, los Comités de Reconsideración tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente. Solamente se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen, por lo que no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional, a excepción de que dichos comités lo requieran.
52. Los dictámenes emitidos por los Comités de Reconsideración serán inapelables.
53. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del **4 de febrero de 2022**, en la página de Internet de la DGAPA.

Situaciones no previstas

54. El Comité Técnico del PAPIME decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en el funcionamiento y la normatividad del Programa.

Transitorios

Primero. Los proyectos PAPIME correspondientes a la presente Convocatoria 2022 se registrarán conforme a las disposiciones contenidas en la misma, así como en sus Reglas de Operación.

Segundo. Los proyectos PAPIME correspondientes a las convocatorias 2020 y 2021 se registrarán conforme a los contenidos normativos de las citadas convocatorias.

Para más información sobre el programa PAPIME, puede consultar la página <http://dgapa.unam.mx>, comunicarse por correo electrónico a papime@dgapa.unam.mx, o a los teléfonos 5622-0786 y 5622-0616.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de agosto de 2021.**

**Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General**

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: http://dgapa.unam.mx/images/papime/2022_papime_convocatoria.pdf

Convierte tu idea en un Proyecto INFOCAB



Convocatoria 2022

La convocatoria es publicada en Gaceta UNAM y Gaceta CCH cada año en los primeros días de agosto, y deberá enviarse el proyecto dentro de las fechas estipuladas en esta convocatoria. A través de la Secretaría General del Colegio se hace entrega de la Constancia de Envío que emite el sistema una vez finalizada la captura del mismo.



Vector de Fondo creado por iRatad - www.freepik.es

Estimado profesor,

La Universidad pone a tu disposición la gran oportunidad de plantear, en un proyecto de investigación con financiamiento, que permita aplicar los conocimientos y la experiencia que a través de los años has adquirido en la impartición de tu materia, las dudas que has querido resolver, las propuestas para solucionar los problemas que tu cátedra te ha planteado. Los proyectos del programa llamado **Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM (INFOCAB)**, son para ti, para tus propósitos, para fortalecer el desarrollo de tus clases y las de otros profesores.

INFOCAB promueve la participación de los docentes en diversas actividades académicas que contribuyan a su superación en beneficio del bachillerato de la UNAM.

El programa INFOCAB está dirigido a:

- Profesores de carrera (asociados o titulares).
- Profesores de asignatura definitivos con 15 o más horas contratadas.
- Técnicos académicos del bachillerato (titulares).

Se puede participar individualmente o en un grupo de varios profesores, en diferentes líneas temáticas de trabajo.

Para explicarte cómo registrar un proyecto INFOCAB hemos integrado en este folleto la información esencial relacionada con los lineamientos académicos y metodológicos establecidos en la convocatoria.

Te invitamos a leerlo y a presentar un PROYECTO INFOCAB.

Foto de Julia M Cameron en Pexels
Foto de fauxels en Pexels
Foto de Startup Stock Photos en Pexels



El Proyecto

Estructura

Cada punto representa una pantalla dentro de la plataforma, con especificaciones claras para su llenado

- Síntesis
- Planteamiento del Problema
- Hipótesis
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Metodología
- Metas por año
- Beneficios derivados del proyecto
- Infraestructura
- Justificación financiera

Lineamientos

Los proyectos deberán fundamentarse académica y metodológicamente, así como circunscribirse en alguna de las cuatro líneas temáticas siguientes:

Actividades colegiadas: derivadas del trabajo de grupos de profesores que analicen, discutan y generen propuestas para modificar planes de estudio, prácticas docentes o métodos didácticos.

Actividades extracurriculares: que instrumenten procesos de enseñanza-aprendizaje en los que el profesor: convoque, integre y coordine a un grupo de alumnos en la consecución de un proyecto que amplíe, concrete o contextualice el conocimiento de la disciplina que imparte; o realice actividades sociales y recreativas tradicionales que contribuyan a que los alumnos, por un lado, complementen su formación académica y, por el otro, desarrollen habilidades para la vida, como sería la formación de seres humanos resilientes.

Actividades de intercambio académico: con instituciones del nivel medio superior, tanto nacionales como extranjeras, públicas o privadas, con las que haya convenio de colaboración con la UNAM. El objetivo es fortalecer el desarrollo docente intercambiando experiencias con nuevos métodos para solucionar problemas en circunstancias educativas tanto similares como diferentes, al interactuar con maneras distintas de pensar en el ámbito cultural en que se desarrollan. Lo anterior permitirá incrementar la tolerancia, la comprensión hacia la diversidad y ampliar sus horizontes en distintos ámbitos.

Para presentar un proyecto, acércate a:

Enlace en Planteles Secretaría Docente

- Brinda asesoría y apoyo en:
- Fechas de la convocatoria.
 - Sugiere mejoras en el proyecto a presentar.
 - Concentra las Constancias de Envío.
 - Entrega a la Secretaría General del Colegio proyectos y constancias.

Enlace General ante DGAPA Secretaría General del CCH

- Atiende peticiones de prórroga para evitar que proyectos queden sin participar.
- Recepción de las "Constancias de envío" y proyectos participantes.
- Entrega de los proyectos participantes.
- Envío a planteles de las constancias que emite DGAPA para cada proyecto.
- Acompañamiento en el proceso de Resultados y recursos de reconsideración.
- Entrega de informes y productos finales a DGAPA.

Directorio de enlaces

Dirección General

Lic. Rubicelda Lira Pérez
rubicelda.lira@cch.unam.mx

Plantel Azcapotzalco

Mtro. Víctor Rangel Reséndiz
docente.azcapotzalco@cch.unam.mx

Plantel Naucalpan

Mtro. Guillermo Solís Mendoza
guillermo.solis.cchn@gmail.com

Plantel Vallejo

Mtro. Carlos Ortega Ambríz
carlos.ortega@cch.unam.mx

Plantel Oriente

Mtro. Gerardo González Quezada
finanzasorientel6@gmail.com

Plantel Sur

Mtro. José Mateos Cortés
jose.mateos@cch.unam.mx

Preguntas frecuentes

¿Qué características deben tener los proyectos?

Los proyectos deberán contar con la firma del director del plantel, a fin de garantizar el compromiso de otorgar el apoyo de infraestructura y soporte institucional que se requieren para desarrollarlo.

¿Cuál es la duración de un proyecto?

Uno o dos periodos anuales (enero-diciembre).

¿Quién puede ser responsable académico de un proyecto INFOCAB?

- Profesor de carrera asociado y titular.
- Técnico académico titular que esté contratados de forma definitiva y/o interina o a través del procedimiento dispuesto en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico.
- Profesor de asignatura definitivo con 15 o más horas contratadas.

¿Puede ser responsable académico un profesor de Plaza SIJA?

Sí, puede ser responsable académico. En este caso el proyecto podrá ser únicamente de un año. (Debido al tipo de contratación).

En calidad de participantes, ¿quiénes pueden hacerlo?

Académicos internos y externos de la UNAM. Alumnos del bachillerato y licenciatura de la UNAM.

¿Existe un límite de participantes?

No hay límite de participantes. Cada uno de ellos deberá llenar una Carta Compromiso e indicar las actividades que realizará dentro del proyecto.

¿Qué cantidad se otorga para el desarrollo de un proyecto INFOCAB?

El monto máximo por año es de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.)

¿Qué sucede con el equipo, materiales y/o instrumentos adquiridos con recursos de un proyecto?

Serán propiedad de la UNAM y permanecerán en la entidad académica donde se desarrolló el proyecto, debiendo asignarse a funciones académicas, de preferencia para dar continuidad a los productos generados.

Para información más específica sobre las Reglas de Operación, consultar la Convocatoria vigente en

<http://dgapa.unam.mx/>

PUBLICA EN EL PORTAL

El Portal Académico a través de la Secretaría General invita a profesorado del Colegio de Ciencias y Humanidades a compartir Recursos de Apoyo a la Docencia producto de los grupos de trabajo y materiales didácticos en formato digital, a partir de las siguientes bases:

Podrán participar todos los profesores que han elaborado material didáctico de acuerdo con el Protocolo de Equivalencias vigente y al Cuadernillo de orientaciones 2020-21.

- En el caso de material escrito, se publicará una vez que haya obtenido el aval del Comité Editorial del CCH.
- Para el caso de material audiovisual y software, se publicará una vez que haya obtenido el aval de un Comité de Pares.
- Se aceptan contenidos en formato imagen, texto, video, audio y software.

- 1 Título
- 2 Tipo de Material
- 3 Asignatura a la que pertenece
- 4 Autores
- 5 Breve descripción de los contenidos del material
- 6 Palabras clave para identificar el contenido
- 7 Introducción que indique la relevancia del material



- Para ser publicados, los recursos deberán incluir fuentes consultadas en formato APA y en total apego a los derechos de autor.
- El material didáctico deberá incluir los créditos correspondientes además de una ficha descriptiva en un documento anexo en donde se enlisten sus principales características especificando:

- 8 Señalar los aprendizajes que cubre
- 9 Tabla de contenido con los temas y subtemas que se abordan
- 10 Indicar la finalidad y la utilidad de la publicación, así como el público al que va dirigido
- 11 En el caso de los materiales audiovisuales y software se deberán mencionar las especificaciones, requisitos técnicos y requerimientos necesarios mínimos para el correcto funcionamiento del material
- 12 Lugar y fecha de producción

A los participantes se les entregará la constancia correspondiente

¿QUÉ MATERIALES PUEDEN PUBLICARSE?

- Banco de reactivos
- Guía para el profesor
- Guía para examen extraordinario
- Infografía o infograma
- Libro
- Libro de texto
- Manual de prácticas de laboratorio
- Material didáctico con uso de software
- Paquete didáctico

¿Sabías que el promedio de visitas a los materiales del Portal es de más de **500 mil** al mes desde varios países del mundo?

- Programa operativo
- Reporte de investigación
- Reseña bibliográfica o videográfica
- Estrategia didáctica
- Secuencia didáctica
- Material educativo de audio
- Video educativo
- Objetos de aprendizaje
- Sitio web de apoyo a la docencia



ENVÍO DEL MATERIAL DIDÁCTICO

Para publicar solo envíalo a la siguiente dirección e indica en el asunto "Convocatoria-Publica" y el tipo de material que envías al siguiente correo:

portalacademico@cch.unam.mx

Si deseas entregarlo físicamente agenda una cita al teléfono: 5622 0021 ext. 295, en la Coordinación del Portal Académico.



Escanea el código QR para ir a la versión web de esta convocatoria



ENALLT ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN DOCENTE

Curso de Formación de Profesores de Lenguas-Culturas

CONVOCATORIA 2022

El curso se dirige a:

Personas interesadas en formarse como profesores de lenguas-culturas, así como a todos aquellos profesores de lenguas interesados en tener un mejor desempeño en su actuación docente.

Áreas:

Alemán, Chino, Francés, Inglés, Italiano, Japonés, Náhuatl, Portugués. Se pueden abrir cursos para otras lenguas según la demanda y disponibilidad del personal docente.

Modalidades:

Sistema presencial (todas las lenguas): Lunes a viernes de 16:00 a 20:30 hrs.

Sistema abierto (inglés y francés): El horario y días de asesoría se dan a conocer al inicio del curso.

Duración: Un año lectivo (dos semestres).

Inicio del curso: 31 de enero de 2022.

Requisitos de admisión:

1. Tener 21 años cumplidos.
2. Bachillerato concluido o estudios superiores.
3. Certificados o diplomas VIGENTES de dominio de lengua, oficiales o institucionales:
 - Alemán: MITTELSTUFE B2
 - Chino: HSK 4
 - Francés: DELF B2 (80/100)
 - Inglés: TOEFL – ITP (mínimo: 600 puntos) o IBT (100 puntos) o CI Advanced Cambridge
 - Italiano: CELI (Nivel 4) o CILS (Nivel 3)
 - Portugués: CELPE-BRAS AVANÇADO o SUPERIOR o DAPLE
 Para otros idiomas, solicitar información en la Coordinación.
4. Para el caso de los extranjeros no hispanohablantes, se requiere constancia de dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza Para Extranjeros – UNAM: Examen EXELEAA (87/100) o Examen CELA (70/100).
5. Examen de ingreso escrito y entrevista.
6. Disponibilidad de horario.
7. Para el sistema abierto, los candidatos deben comprobar experiencia docente en el área de especialidad, a nivel medio superior o superior en los últimos 3 años.

Trámites a seguir

Etapa 1: Registro en línea del 07 de junio al 31 de agosto de 2021

Ingresar al sitio: <http://formacion.enallt.unam.mx> registrar su solicitud y anexar los siguientes documentos:

- a) Acta de nacimiento
- b) Comprobante de estudios (Certificado de bachillerato o título universitario o cédula profesional o historial académico)
- c) Certificado o diploma VIGENTE de dominio del idioma
- d) Constancia de dominio del español expedida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (en caso de ser extranjero no hispanohablante)
- e) Constancia de experiencia docente en el área de especialidad (en caso de solicitar sistema abierto)

*El estado de la solicitud podrá consultarse en la página de registro mediante el RFC.

Etapa 2: Examen de ingreso a partir del 4 de octubre de 2021

En caso de que la solicitud sea aprobada, para presentar el examen de admisión deberá consultar fecha y hora del examen, así como las instrucciones para realizar el pago del examen de admisión en el sitio <http://formacion.enallt.unam.mx> mediante el RFC. También se enviarán notificaciones a través de correo electrónico, por lo que es importante revisar la carpeta de correo no deseado.

Etapa 3: Entrevista a partir del 08 de noviembre de 2021

Ingresar al sitio <http://formacion.enallt.unam.mx> para consultar fecha y hora de la entrevista de aquellos candidatos que aprobaron la segunda etapa.

Resultados

La relación de los candidatos aceptados se publicará en el sitio <http://formacion.enallt.unam.mx> el 26 de noviembre de 2021.

Inscripciones de los Candidatos Aceptados

1. Pagar el 50% de la cuota de recuperación del semestre por concepto de inscripción del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021.

Para ello, deberá descargar el formato de la referencia de pago en el enlace <https://pagos.enallt.unam.mx/fpic/nuevo>, el cual se presentará en la ventanilla de cualquier sucursal de BBVA para realizar el pago.

En el enlace <https://pagos.enallt.unam.mx/comprobante>, ingresará el comprobante de pago bancario en formato PDF. Es muy importante que la imagen del comprobante sea legible y conservar en buen estado el comprobante de pago original, para cualquier aclaración.

El 50% restante se liquidará del 10 al 21 de enero de 2022.

2. Presentar en la oficina de la Coordinación de Formación Docente el original de los documentos que ingresó en el sistema de registro para su cotejo.

Cuotas para el Año Lectivo 2022:

Examen de admisión:	\$780.00
Inscripción por semestre:	\$9,300.00
Profesores y estudiantes de la UNAM con credencial vigente, egresados titulados y profesores de escuelas incorporadas a la UNAM:	\$5,960.00

Informes:

Coordinación de Formación Docente, Edificio B, 1er piso ENALLT-UNAM Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Horario de atención de 9:00 a 13:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. de lunes a viernes.
Teléfono: 5622-0677

Contacto: formaciondocente@enallt.unam.mx



CONVOCATORIA



DGTIC

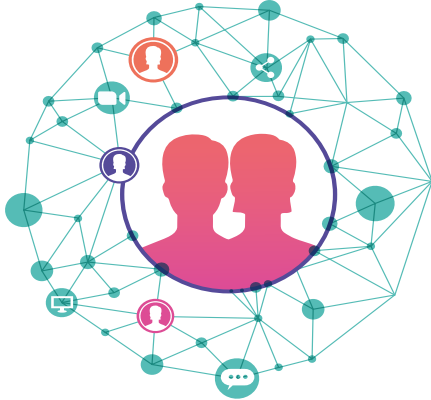


DGAPA

CAB



7º Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



La Coordinación de Tecnologías para la Educación (CTE)-h@bitat puma de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), la Dirección General de Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB) y la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) convocan a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM, así como de otras instituciones de educación superior a participar en el Séptimo Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación #educatic2021.

#educatic2021

Inter-acciones para el aprendizaje

Del 8 al 12 de noviembre de 2021

Encuentro virtual

El séptimo encuentro prioriza la identificación e importancia de mejores prácticas de interacción y relaciones docente-estudiantes y docente-docente para promover el aprendizaje apoyándose en el uso de la tecnología para las modalidades presencial y semipresencial.

Desde una perspectiva crítica #educatic2021 se propone como un espacio para reflexionar sobre las posibilidades de la tecnología para las interrelaciones que se establecen en el proceso de aprendizaje.

A través de mesas virtuales de diálogo, talleres y conferencias magistrales se promueve el intercambio de ideas y experiencias que permitan a los participantes contar con argumentos sólidos para integrar nuevas prácticas y herramientas tecnológicas a su quehacer docente.

En este sentido, nos complace invitar a toda la comunidad académica universitaria a participar en este encuentro.

Objetivo general:

Promover la reflexión sobre el uso de la tecnología para promover el aprendizaje.

Dirigido a Profesores de:

Bachillerato, Licenciatura y Posgrado de la UNAM. Instituciones de educación superior en general.

Líneas temáticas:**• Actividades a distancia que promueven el aprendizaje**

Se describen la(s) experiencia(s) relevante(s) en modalidad virtual que consideran favorecieron el aprendizaje, el desarrollo de habilidades (cognitivas, en uso de TIC, entre otras) y de actitudes; las dificultades que se presentaron y cómo las resolvieron; la(s) herramienta(s) digital(es) y la(s) formas de evaluación utilizada(s).

• Prácticas de laboratorio

Se describen la(s) experiencia(s) relevantes en modalidad virtual que se diseñaron para que las y los estudiantes pudieran realizar sus prácticas y experimentos de laboratorio a distancia; los recursos digitales utilizados (software especializado, simuladores, entre otros); las dificultades que se presentaron y cómo las resolvieron; los logros alcanzados; la forma de evaluación utilizada.

• Prácticas centradas en actividades motoras y artísticas

Se describen la(s) experiencia(s) relevantes en modalidad virtual diseñadas para las y los estudiantes de disciplinas que se centran en desarrollar una destreza manual, corporal o artística, en las diferentes áreas del conocimiento; las dificultades que se presentaron y cómo las resolvieron; la(s) herramienta(s) digital(es) y la(s) formas de evaluación utilizada(s).

• Interacción entre pares

Se describen la(s) estrategia(s) utilizadas para promover el aprendizaje o trabajo colaborativo y la participación activa entre las y los estudiantes.

También se pueden presentar experiencias de colaboración entre docentes que hayan tenido a partir del cambio a la modalidad virtual y que hayan sido relevantes para su trabajo en el aula. Se destacan los beneficios que la colaboración aporta a su labor docente; las dificultades que se presentaron; los logros alcanzados; las herramientas digitales utilizadas.

Forma de participación:

Mesas virtuales de diálogo: a partir de la presentación de trabajos en una sesión sincrónica se compartirán las soluciones encontradas para los problemas enunciados en alguna de las cuatro líneas temáticas para propiciar el diálogo e intercambio de experiencias con los asistentes.

Lineamientos para los expositores:

1. Para su registro se debe enviar un texto reflexivo sobre una experiencia realizada durante 2020 y 2021 con base en una de las líneas temáticas del evento.
2. En caso de ser aceptado, es preciso enviar un recurso digital para apoyar su presentación en el espacio de diálogo. Ambas entregas deben apegarse a los requisitos enlistados en el apartado Requisitos para la recepción de trabajos.
3. El trabajo no debe estar publicado en otros eventos académicos.
4. El trabajo debe aportar evidencias.
5. El máximo de autores por cada trabajo es de tres personas.
6. Cada autor o coautor puede participar en un máximo de dos mesas virtuales de diálogo.
7. Los productos obtenidos serán sometidos a dictamen por un Comité Científico.
8. Se emitirá constancia digital a los autores de los textos reflexivos aceptados y presentados en las mesas virtuales de diálogo del encuentro.

Registro de trabajos

El texto reflexivo debe cumplir con las siguientes características:

Contenido:

- Título: línea temática.
- Subtítulo: título del texto congruente con la línea temática.
- Datos de los autores (tres máximo).
- Descripción clara y completa de la experiencia con base en las siguientes preguntas:
 - ¿Cuál fue el problema?
 - ¿Cómo lo resolvieron?
 - ¿Qué dificultades enfrentaron?
 - ¿Qué herramientas utilizaron?
 - ¿Qué oportunidades de mejora identifican para el futuro?

Formato:

- De tres a cinco cuartillas.
- Escrito en prosa.
- Redacción y ortografía correctas.
- Tipografía Arial 11 pts. con interlineado de 1.5 puntos.
- Títulos y subtítulos en negritas.
- No incluir imágenes, gráficos, ni tablas.
- Márgenes de 2.5 cm. superior e inferior y 3 cm. en laterales.
- Referencias en orden alfabético, en Arial 10 pts., interlineado sencillo y con sangría francesa.
- Utilizar y respetar la plantilla.

Una vez aceptado el trabajo de texto reflexivo se solicitará un recurso digital, este recurso acompañará la exposición en las mesas de diálogo y se entregará antes del encuentro.

El recurso digital para exposición en la mesa virtual de diálogo debe cumplir con las siguientes características:

- Puede ser cualquier recurso digital (gráfico, presentación electrónica, infografía, video, tablero digital, entre otros).
- Debe dar respuesta a las preguntas planteadas e incluir evidencias de la experiencia.
- Debe considerar las imágenes o plantillas proporcionadas para el evento.
- Debe respetar los formatos de cada tipo de recurso señalados a continuación:

Formatos de los recursos:**• Video**

- Se entregarán a través de un enlace a un repositorio como Google Drive, Dropbox o YouTube. El enlace deberá ser enviado en un documento de texto. No enviar archivos de video directamente.
- Duración de video: máximo tres minutos.
- Título.
- Incluir créditos: nombre del o los docentes, plantel, año, música, imágenes Derechos Creative Commons 3.0.
- Se recomienda guardarlos en formato .mp4 para optimizar recursos.

• Presentación electrónica multimedia

- De tres a cinco diapositivas, incluida la carátula.
- En caso de utilizar Powtoon o programas similares: duración máxima tres minutos. Enviar en un documento de texto, el enlace de la presentación publicada en YouTube.
- Título.
- Incluir créditos: nombre del o los docentes, plantel, año, Derechos Creative Commons 3.0.

• Infografía

- Título.
- Incluir créditos: nombre del o los docentes, plantel, año, Derechos Creative Commons 3.0.
- Descargarla como .jpg o documento PDF.

• Constancias:

- Se otorgará constancia digital a todos los ponentes.
- Se otorgará constancia de participación a todos los asistentes con previo registro al encuentro.

La constancia digital será enviada al correo electrónico capturado en el registro dos semanas después del encuentro.

Publicación de textos:

- Los textos enviados podrán ser publicados en el sitio web del evento con previa aprobación del Comité Científico y cumpliendo con las especificaciones de formato requeridas.

Fechas importantes:

- Recepción de textos: del 13 de agosto al 11 de octubre de 2021.
- Publicación de trabajos aceptados: 27 de octubre de 2021.
- Fecha límite de recepción de recursos digitales: 4 de noviembre de 2021 (previa aceptación del trabajo).
- Publicación del programa: 4 de noviembre de 2021.

Informes (a partir del 13 de agosto de 2021) en:

<http://encuentro.educatic.unam.mx/>



<https://encuentro.educatic.unam.mx>



encuentro@educatic.unam.mx

Hacer testamento ¿también es para mí?

¿Yo puedo hacer un testamento?



Para los investigadores sociales es de interés analizar la experiencia de lo ocurrido durante la COVID-19 desde el punto de vista jurídico, considerando que no es la única contingencia sanitaria que enfrentará la humanidad.

Razones para hacer un testamento

En México no hay mucha cultura en torno a dictar testamento, pues existe la creencia de que sólo las personas que tienen muchos bienes pueden hacerlo, pero no es así.

Cualquier persona puede hacer testamento y así evitar problemas a sus herederos; sólo tiene que acudir con un notario, identificarse y designar quién recibirá sus bienes una vez que muera. Si no lo hace, sus descendientes tendrán que iniciar un proceso de sucesión legítima que es más costoso, tardado y complejo.

Por lo general, quienes tienen inmuebles suelen hacer testamento porque saben que de no hacerlo podría haber futuros conflictos familiares.

De acuerdo con cifras del gobierno de México, existen 4.6 millones de avisos de testamentos registrados en el país; es decir, que menos de 4% de la población tiene un testamento.



Intestados durante la pandemia

La pandemia de COVID-19 evidenció la necesidad de impulsar la cultura del testamento entre la población mexicana. Durante 2020 y lo que va de 2021, muchas personas han muerto inesperadamente y sin dejar sus asuntos en orden.

Una sucesión es mucho más sencilla cuando hay un testamento, pero si no lo hay, el Código Civil establece reglas para que las personas reciban la herencia correspondiente. Estas reglas aplican para las personas que fallecieron por el coronavirus.

Si un familiar murió repentinamente sin dejar testamento, no implica que se pierda su herencia. Se deben reunir documentos, como las actas de defunción y nacimiento, para acreditar que se tiene derecho a heredar y acudir ante el juez para solicitar que se abra la sucesión.

Aunque el número de muertos por la pandemia ha sido muy alto, la ley tiene previsto que algunas personas mueran sin tener la oportunidad de acudir con el notario y expresar su voluntad respecto a sus bienes.

Durante el mes de septiembre de cada año, el gobierno mexicano impulsa la campaña "Mes del testamento", y las notarías públicas de todo el país bajan sus honorarios para fomentar que más personas accedan a este instrumento legal.

Busca más información en **CienciaUNAM**



- Video
- Artículo
- Entrevista

Información: Doctor Óscar Cruz Barney, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Texto: Naix'leli Castillo; diseño: Luz Oliva; imágenes: Shutterstock.com.

Escribenos a contactocienciaunam@dgdc.unam.mx o llámanos en la CDMX al 55 5622 7303

[CienciaUNAM.MX](https://www.facebook.com/CienciaUNAM.MX) [@Ciencia_UNAM](https://twitter.com/Ciencia_UNAM) [#UNAMiradaalaciencia](https://www.instagram.com/UNAMiradaalaciencia)



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LAS HUMANIDADES





CONVOCATORIA

El Centro de Formación Continua de la **Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)**, tomando en cuenta lo estipulado en el Cuadernillo de Orientaciones 2021-2022, aprobado por el H. Consejo Técnico el 01 de junio de 2022, hace un atento llamado:

A los Profesores de Carrera y a los Grupos de Trabajo de los cinco planteles del Colegio,

para desarrollar sus proyectos correspondientes al **Área Complementaria 2021-2022** en actividades de Formación de Profesores de acuerdo con el Campo IV-2: Programa Integral de Formación Docente en sus apartados a) y b) referentes al diseño e impartición de cursos y diplomados para profesores.

Para mayores informes mandar mensaje de texto a las siguientes direcciones: formacioncontinua@cch.unam.mx,
homero.flores@cch.unam.mx.

DGOAE
Te Orienta



**Julio y
Agosto
2021**

Cursos y talleres

para estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM

- Cambio carrera
- Cerrando ciclos
- Cómo ser un alumno resiliente
- Dependencia emocional
- Elección carrera
- Estrategias aprendizaje
- Estrés
- Habilidades sexoafectivas
- Lectura estratégica y aprendizaje
- Miedos en la elección de carrera

**Consulta la programación:
www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/**



DGOAE



Secretaría General



PONTE EL CUBREBOCAS





La Dirección General del CCH y su Departamento Editorial

Te invitan al ciclo de presentaciones en torno a la colección

TEXTOS EN ROTACIÓN

Transmisión por Colegio en vivo.

La colección **Textos en Rotación** espera facilitar los encuentros, en algún punto de la espiral, entre autores y lectores de diversas épocas y géneros cuyo epicentro sea el corazón vibrante de la obra escrita.

12 de agosto, 17 hrs.

Presentación de la colección **Textos en Rotación**. Especialistas exponen sobre las obras de la colección. Dr. Alejandro Higashi: *El divino Narciso*, de sor Juana Inés de la Cruz; *Azul*, de Rubén Darío; y, *Antología de la poesía de los Siglos de Oro*, estudio y selección de Benjamín Barajas Sánchez. Mtro. Jorge Aguilera López: *Trilce*, de César Vallejo. Dra. Eva Castañeda Barrera: *Zozobra*, de Ramón

López Velarde. Dra. Alejandra Amatto: *El libro sin tapas*, de Felisberto Hernández. Dra. Claudia Cabrera: *San Miguel Bueno, mártir*, de Miguel de Unamuno.

19 de agosto, 13:30 hrs.

Presentación de *El divino Narciso*, de sor Juana Inés de la Cruz; *Azul*, de Rubén Darío; y *Antología de la poesía de los Siglos de Oro*, estudio y selección de Benjamín Barajas Sánchez. Presenta el Dr. Alejandro Higashi.

26 de agosto, 13:30 hrs.

Presentación de *Trilce*, de César Vallejo. Presenta el Mtro. Jorge Aguilera López.

2 de septiembre, 13:30 hrs.

Presentación de *Zozobra*, de Ramón López Velarde, con la Dra. Eva Castañeda Barrera.

9 de septiembre, 13:30 hrs.

Presentación de *El libro sin tapas*, de Felisberto Hernández. Presenta Dra.

Alejandra Amatto.

23 de septiembre, 13:30 hrs.

Presenta *San Miguel Bueno, mártir*, de Miguel de Unamuno. Presenta la Dra. Claudia Cabrera.

30 de septiembre, 13:30 hrs.

Presentación de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca. Presenta Arturo Beristáin.



Curso Tecnología e innovación en sociedades de conocimiento

“Concurso de imágenes fijas y en movimiento”

Reencuentro de innovación

Palabras de clausura:
Mtro. José Andrés Sánchez Ramón,
Coordinador del Área Histórico Social
del plantel Azcapotzalco.

Plática: Share point y wikis, con
Lic. Samantha Villarreal consultora
certificada en Microsoft



UNAM

Colegio de Ciencias y Humanidades



¡Celebremos 50 años!

¡Únete a los
festejos, visita
nuestro sitio
conmemorativo
de aniversario!

El Colegio,
de fiesta



aniversario.cch.unam.mx/



DGOAE 
Te Orienta

¡Sin saber que elegir!



Regístrate en:



DGOAE



Secretaría General
Dirección General de Orientación
y Atención Educativa

www.dgoae.servicios.unam.mx/COE/TeOrienta/

SI PASASTE A 5° SEMESTRE Y DESEAS
CONTINUAR APRENDIENDO INGLÉS,
REGÍSTRATE

NUEVAS
FECHAS

CURSOS EXTRACURRICULARES INGLÉS V Y VI



Examen
diagnóstico:
30 agosto al 3
septiembre

Al registrate, la
información sobre
el proceso se
enviará a tu correo
institucional

Informes



ingles.alumnos@cch.unam.mx

Horarios
Azc, Val, Ori, Sur
Lu-Mi: 13-15
○
Ma-Ju: 13-15

Naucalpan
Lu-Ma-Mi-Ju: 13-14

REGÍSTRATE EN:
<https://plataforma.cch.unam.mx/>
del 9 al 20 de agosto de 2021

Requisitos:

- +No adeudar asignaturas
- +Promedio mínimo de 8





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CONVOCA A LA

10^a Olimpiada universitaria del conocimiento 2021 Bachillerato

Con el objeto de premiar y reconocer la excelencia académica, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General, convoca a los alumnos de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a participar en la 10^a Olimpiada Universitaria del Conocimiento, que se llevará a cabo del 9 de octubre al 29 de noviembre de 2021, de conformidad con las siguientes:

BASES

PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato y de Iniciación Universitaria de la UNAM inscritos en el ciclo escolar 2021-2022.

SEGUNDA. INSCRIPCIÓN

La inscripción quedará abierta a partir del 30 de agosto y se cerrará el 24 de septiembre de 2021.

TERCERA. LUGAR Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción se realizará únicamente vía electrónica, a través de la página www.olimpiadas.unam.mx
2. Los alumnos interesados en participar deberán elegir sólo una de las siguientes áreas del conocimiento para participar:



3. El día del examen no se admitirán cambios de área de conocimiento.
4. Los alumnos interesados deberán llenar el formato electrónico de inscripción, subir a la plataforma la "Carta de autorización y consentimiento de uso de imagen personal" e imprimir su número de código, el cual será su comprobante de inscripción al concurso.
5. El temario para cada una de las áreas del conocimiento se podrá consultar en la página www.olimpiadas.unam.mx

CUARTA. CALENDARIO DE COMPETENCIA

1. Primera etapa: examen de opción múltiple, a realizarse el sábado 9 de octubre de 2021, por medio de la plataforma Zoom. La invitación a la sesión de Zoom y el horario en que se realizará el examen de cada área del conocimiento serán entregados mediante correo electrónico al alumnado, tres días antes del examen.
2. Publicación de los resultados de la Primera etapa: lunes 18 de octubre de 2021, en la página www.olimpiadas.unam.mx
3. Segunda etapa: a realizarse por sesión de Zoom, el sábado 6 de noviembre de 2021 con las siguientes características para cada área:
 - Biología: resolución de problemas teórico prácticos.
 - Filosofía: interpretación de textos y análisis de conceptos que conuyan en la redacción de un ensayo.
 - Física: resolución de problemas teóricos y experimentales.

- Geografía: examen de opción múltiple y análisis e interpretación cartográficos.
- Historia: lectura y análisis de fuentes y redacción de un ensayo.
- Literatura: lectura y análisis de textos literarios y expositivos, para la redacción de un ensayo.
- Matemáticas: resolución de problemas.
- Química: resolución de problemas teórico-prácticos.

4. Publicación de resultados de la Segunda etapa: 30 de noviembre de 2021, en la página www.olimpiadas.unam.mx

QUINTA. EXÁMENES Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

1. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Primera etapa. De cada subsistema, pasarán a la Segunda etapa hasta 270 alumnos.
2. Los Comités Académicos de cada área del conocimiento serán los responsables de elaborar y evaluar los exámenes de la Segunda etapa, y de determinar a los ganadores.
3. Los resultados de las evaluaciones serán definitivos e inapelables.

SEXTA. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

1. Se otorgarán premios hasta a diez concursantes que hayan obtenido los mejores resultados por cada área de conocimiento.
2. Se entregarán reconocimientos y medallas** por área de conocimiento: de oro para los primeros lugares, de plata para los segundos lugares y de bronce para los terceros lugares. Si los Comités Académicos lo juzgan pertinente, se otorgarán Menciones Honoríficas. Se distinguirá con reconocimiento al mejor alumno de Iniciación universitaria en cada área de conocimiento. *(Material de Zamak).
3. Se entregará reconocimiento de participación a todos los alumnos que pasen a la Segunda etapa.
4. Se entregará un reconocimiento con valor curricular a los académicos participantes en los Comités Académicos y a los asesores de los alumnos premiados.
5. Los Comités Académicos de cada área de conocimiento podrán declarar desierta el área correspondiente, si los participantes no reúnen los criterios académicos suficientes para obtener el reconocimiento.

SÉPTIMA. PREMIACIÓN

La sede y fecha de premiación se darán a conocer oportunamente.

OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de la Olimpiada.
2. Los integrantes de los Comités Académicos de cada una de las áreas del conocimiento convocados para este concurso no podrán asesorar a los alumnos participantes.
3. Para más información consultar la página www.olimpiadas.unam.mx o a través del correo electrónico olimpiadas@comunidad.unam.mx

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 17 de mayo de 2021.





POIÉTICA
Docencia | Investigación | Extensión

El Consejo Editorial de la revista *Poiética, Docencia, Investigación y Extensión*
del Colegio de Ciencias y Humanidades

CONVOCA

A la comunidad docente del Colegio de Ciencias y Humanidades y a todos los interesados en la Educación Media Superior y Superior, a colaborar en el **número 23** de la revista *Poiética. Docencia, Investigación y Extensión*, con la publicación de un artículo académico, ensayo, reseña crítica o reporte de investigación sobre la temática:

Evaluación del aprendizaje

Se sugieren algunas preguntas eje para enmarcar las temáticas de las colaboraciones:

- ¿Qué dificultades se enfrentan en la evaluación del aprendizaje?
- ¿Cómo y con qué métodos se están evaluando los aprendizajes esenciales?
- ¿Qué papel juega la evaluación de los aprendizajes en el Modelo Educativo del CCH?
- ¿Cuál es la importancia de la evaluación de los aprendizajes en el proceso de enseñanza aprendizaje?
- ¿Cuáles son las experiencias de la evaluación del aprendizaje en la educación a distancia?
- ¿Cómo se evalúa en la virtualidad emergente?
- ¿Cuáles son las diferencias de la evaluación a distancia y presencial?
- ¿Cómo evaluar los aprendizajes en ambientes virtuales?
- ¿Cuál es el papel de los alumnos en la evaluación de los aprendizajes?
- ¿Cómo se modificaron los procesos de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa con la educación a distancia?
- ¿Cuáles son los retos por venir tras la pandemia en los procesos evaluativos?
- ¿Cuáles son los desafíos para evaluar el aprendizaje con las estrategias sugeridas que se indican en los programas de estudio del Colegio?

Consideraciones específicas:

- La propuesta de escritura puede elaborarse desde otras preguntas que no se incluyan en el listado anterior, sólo es necesario que se ajusten a la temática general.
- Los escritos deberán tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máximo de ocho, en Arial de 12 puntos a 1.5 de espaciado.
- Las referencias deberán integrarse en el cuerpo del documento con base en el sistema APA. Generador de citas y referencias APA online <http://bit.ly/3tnGXCM>
- La fecha máxima para recibir las colaboraciones será el próximo **30 de septiembre de 2021**, en el siguiente correo electrónico: poieticacchnaucalpan@gmail.com
- Se otorga constancia emitida por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan,
- Agregar al texto una síntesis curricular de 3 a 4 líneas que contenga correo electrónico, antigüedad docente y entidad académica de adscripción.

<http://www.revistapoietica.com.mx/>

<https://www.facebook.com/POIETICA>

Poiética CCH-N

<https://issuu.com/poieticacch>

https://www.instagram.com/revista_poietica/?hl=es

55 7735 5066



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

EL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES,

CONVOCA al



XXXIX

Premio Nacional de Literatura Joven

SALVADOR GALLARDO

DÁVALOS
2021

2021

CONVOCA TORIA

Esta edición está dedicada a reconocer, exclusivamente, el género de

NARRATIVA

bajo las siguientes bases:

- 1 • Podrán participar todos los escritores y escritoras residentes en la República Mexicana, no mayores de treinta años al cierre de esta convocatoria.
- 2 • Los y las concursantes deberán enviar una novela o un libro de cuentos, escritos en español, inéditos, con una extensión mínima de **60 cuartillas** y **máxima de 150**, escritas a máquina o en computadora en tipo equivalente a 12 puntos, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara. Los trabajos deberán enviarse por triplicado.
- 3 • Los trabajos deberán presentarse bajo seudónimo y sin ninguna referencia o dedicatoria que implique la identificación del autor o la autora.
- 4 • No podrán participar obras premiadas o publicadas anteriormente, ni aquellas que se encuentren bajo dictamen editorial o participando en otro concurso. No podrán participar autoras o autores que hayan recibido este premio con anterioridad ni servidoras o servidores públicos adscritos al Instituto Cultural de Aguascalientes.
- 5 • Los trabajos deberán ser remitidos al:
XXXIX Premio Nacional de Literatura Joven Salvador Gallardo Dávalos
Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes CIELA Fraguas
 Ignacio Allende 238, Centro Histórico. C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.
 Tel. 449 915 88 19
 Junto con los trabajos deberá enviarse un sobre cerrado, rotulado con el título de la obra y el seudónimo con que se concursa y, en su interior, los datos de identificación del autor o autora (nombre completo, teléfonos, domicilio, ciudad, correo electrónico y copia de documento oficial que certifique la edad del concursante). Las plicas de identificación serán depositadas en una notaría pública de la ciudad de Aguascalientes.
- 6 • El concurso **se declara abierto a partir de la publicación de esta convocatoria y cerrará el viernes 3 de septiembre de 2021 a las 18 h.** Para los trabajos enviados por correo postal o por mensajería, se recibirán aquéllos cuya fecha de envío no exceda la del cierre de la convocatoria, únicamente durante los siguientes cinco días hábiles posteriores.
- 7 • El jurado estará integrado por tres escritoras o escritores de reconocida trayectoria y sus nombres serán dados a conocer una vez emitido el fallo.
- 8 • La apertura de la plica de identificación del trabajo ganador la realizará un notario público y se notificará enseguida al ganador o ganadora. El fallo del jurado será inapelable. En caso de que ninguno de los trabajos presentados reúna la calidad suficiente, el concurso podrá declararse desierto; si así sucediera, el Instituto podrá aplicar los recursos para apoyo a programas de fomento a la creación literaria.
- 9 • Una vez emitido el fallo, el resto de los trabajos será destruido.
- 10 • El comité organizador cubrirá los gastos de transporte (dentro del territorio nacional) y la estancia del ganador o ganadora para que asista a la ceremonia de premiación que se realizará en el marco de **la inauguración de la 53 Feria del Libro de Aguascalientes.**
- 11 • Se otorgará un premio único e indivisible de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)**, un reconocimiento y la publicación de la obra. Los derechos de publicación del trabajo premiado serán propiedad del Instituto Cultural de Aguascalientes, para la primera edición, bajo los criterios editoriales establecidos por el mismo.
- 12 • Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

PARA MAYORES INFORMES:

Centro de Investigación y Estudios Literarios de Aguascalientes CIELA Fraguas
 Ignacio Allende No. 238, Centro Histórico, C.P. 20000. Tel. (449) 915.88.19

www.aguascalientes.gob.mx/cultura | ciela@universidaddelasartes.edu.mx | Facebook: CIELA Fraguas



CONVOCATORIA

BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2021-2022.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
3. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
4. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
5. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

6. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2021-2022, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

7. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravié.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia del **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
 - Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2020-2021)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el **TALÓN DE PAGO** que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 29 de octubre de 2021.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ **PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:**
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
 Av. Ciudad Universitaria No. 301
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
 C.P. 04510
 Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:**
OFICINAS DEL STUNAM
 Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,
 Col. Del Valle, Benito Juárez,
 México, Cd. Mx. C.P. 03100
Contacto: cultura.becas.incorporadas@gmail.com

▶ **PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:**
becas@dgire.unam.mx

Talleres para alumnos Agosto 2021



DGOAE



Secretaría General

DGOAE
Te Orienta



- Cómo ser un estudiante eficaz y autorregulado
- ¿maternidad/paternidad? ¡yo decido!
- Hacia una vida sin violencia
- Elección de carrera



<https://orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/>



Coordinación para la Igualdad de Género y Dirección General de Personal Académico (DGAPA-PASD)

Cursos PASD
(Programa de Actualización y Superación Docente)

Cursos que inician en la semana del 23 de agosto

La perspectiva de género en el aula ID: 11319

Prevención de la discriminación y la violencia por razones de género en los espacios universitarios ID: 11320

Perspectiva de género en la enseñanza ID: 11323

Sensibilización de género para mejorar el entorno académico ID: 11325

Repensar la enseñanza universitaria desde la perspectiva de género ID: 11326

Prácticas docentes desde la perspectiva crítica de género ID: 11327

Formación de género para docentes ID: 11328

La perspectiva de género en la práctica docente ID: 11329



Consulta toda la oferta, programas y horarios en:
<https://coordinaciongenero.unam.mx/evento/cursos-pasd-cigu-licenciatura/>

Inscripciones en:
<https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/inicio>



Secretaría General



PRESEA
ING. BERNARDO
QUINTANA ARRIJOJA

CONVOCATORIA
2020
2021



DGOAE



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y su Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.)

CONVOCAN

A los estudiantes de nivel medio superior de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2020 - 2021 en los rubros de Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica; bajo las siguientes bases

BASE 1.- ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar alumnos inscritos en alguno de los planteles de la ENP y del CCH, ser alumno regular*, no mayor de 29 años.

Los candidatos sólo podrán postularse en una sola categoría de las cinco que integran esta convocatoria.

No podrán participar alumnos ganadores de la Presea de concursos anteriores.

BASE 2.- ¿Qué necesito para participar?

- Registrarte en www.orienta.unam.mx/preseaBQA
- Enviar Currículum Vitae conforme a la **guía de elaboración**, la cual podrá ser consultada en www.orienta.unam.mx/preseaBQA/guia (Recuerda que deberás anexar los documentos que avalen tu historial de vida, tales como: certificados, historial académico, constancia de actividades, diplomas, y demás que den cuenta de tu trayectoria). **
- Carta de exposición de motivos, debidamente firmada por el aspirante o por los terceros que lo propongan. (Puedes autopostularte o ser postulado por tus padres, profesores, estudiantes, egresados, organizaciones civiles y/o sociales que te conozcan).
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Credencial oficial con fotografía INE, pasaporte o alguna otra.
- Constancia de estudios que avalen la inscripción actual y el promedio escolar general obtenido por el aspirante en el último periodo.
- Autobiografía conforme a la **guía de elaboración**.

NOTA: Es de suma importancia consultar la guía de elaboración para que tus requerimientos sean válidos. Alumnos que se registren y no entreguen documentación no participan en el certamen.

BASE 3.- ¿Dónde entrego mis documentos?

- Una vez registrado en www.orienta.unam.mx/preseaBQA, deberás de subir tus documentos de los incisos del B al G siguiendo las instrucciones y guías de elaboración, con fecha límite del 30 de noviembre de 2021, 11:59 horas.
- Una vez que estén todos tus documentos en la plataforma, recibirás un correo electrónico donde se te notificará que tu registro ha sido aceptado.
- Imprime tu comprobante de registro completo y enviar por correo electrónico una copia a la Coordinación Cultural en los planteles de la ENP o al Departamento de Psicopedagogía en los planteles del CCH, para que mediante oficio firmado del director de tu plantel se envíe copia a la DGOAE. Con ello se completa tu registro.
- No olvides que la fecha límite es irrevocable.

BASE 4.- ¿Quiénes pueden ganar la PRESEA?

Las cualidades a premiar por categoría son las siguientes:

EXCELENCIA ACADÉMICA. Demostrar aptitud académica en el nivel medio superior con un promedio mínimo de 9; acreedor de evidencia individual o en grupo de premiación (uno de los tres primeros lugares o en su defecto de Mención Honorífica en trabajos de investigación académica) en certámenes académicos debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Plantel, Estatal, Nacional e Internacional. Avalar su intervención como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento y su orientación hacia la solución de los problemas que atañen al país; fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población; buscar el reconocimiento nacional e internacional de los científicos mexicanos y/o difundir la Ciencia en México.

LIDERAZGO. Capacidad para crear, dirigir, organizar, promover y orientar actividades en beneficio del entorno o comunidad en la cual se desenvuelve, a través de acciones y proyectos que propicien la promoción de valores y la ocurrencia de cambios a favor de la sociedad y el país, para lo cual tendrá que comprobar su labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos y asociaciones que conjunten sus talentos y aptitudes. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

PATRIOTISMO. Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. **No se requiere promedio mínimo de**

calificaciones.

SERVICIO. Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación desinteresada en tareas de beneficio a la comunidad y de mejoramiento del entorno. Por ejemplo: Campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas o poblaciones vulnerables, tareas de protección civil, etc. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

VALOR. Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

BASE 5.- ¿Quiénes decidirán quién gana?

El Jurado Calificador estará integrado por la UNAM: un representante de la Secretaría General, un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, dos representantes de la ENP y dos representantes del CCH. Por parte de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.: un ex ganador de la presea, un miembro de la fundación, un representante de organización juvenil y un académico en materia de juventud, quienes serán los responsables de la adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas.

BASE 6.- Del resultado y premiación

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer por la UNAM en ceremonia organizada para la entrega de premios. Esta será presidida por autoridades de la UNAM, la familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijoja y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P., en la que se entregarán:

- **Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y Diploma** como alumno ganador en cada rubro.
- La Fundación Apoyo a la Juventud, I.A.P., otorgará un apoyo económico mensual por 11 meses a los alumnos ganadores.
- **Mención honorífica** a aquellos alumnos que se considere cuentan con un excelente currículum vitae.
- **Constancia de participación** a los alumnos participantes.

La decisión del jurado es inapelable.

La fecha y sede de la ceremonia se notificará vía correo electrónico a los candidatos registrados con expedientes completos.

BASE 7.- De las sanciones

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 16 de agosto de 2021.

*Alumno regular: Es aquel que ha acreditado las asignaturas en tiempo y forma de acuerdo a la organización establecida en el plan de estudios de un determinado nivel de estudios.
Glosario de términos para la Administración Escolar, julio 2011.

**Todos los documentos, y/o evidencias que subas tienen que verse completos y legibles (alta resolución). En el caso de las imágenes deberán tener un mínimo de resolución de 3000 megapíxeles.

INFORMES

Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.
Teléfonos 01 (55) 5553 1521/ 5553 1584
Correo electrónico
fundacion@apoyoalajuventud.org

Dirección General de Orientación
y Atención Educativa
Dirección de Apoyo Técnico
Correo electrónico
dgaoe.sistemas@unam.mx

DGOAE
Te Orienta



Secretaría General
Dirección General de Orientación
y Atención Educativa

**PIDE:
ORIENTACIÓN VOCACIONAL
EN LÍNEA**

**SOMOS LA
COMBINACIÓN
PERFECTA**



**Regístrate para recibir
orientación vocacional,
laboral, escolar
y personal en:**



www.dgoae.servicios.unam.mx/COE/TeOrienta/

El XVI Congreso Internacional de Estudios Clásicos de la Fédération internationale des associations d'études classiques (FIEC)

CONVOCA AL

CERTAMEN SOBRE UN TEMA CLÁSICO GRIEGO, LATINO O GRECOLATINO

(NIVEL BACHILLERATO)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en colaboración con la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos A.C. (AMEC), invita a los jóvenes de bachillerato mexicano a participar en el *Certamen sobre un tema clásico griego, latino o grecolatino* en el marco de la organización del XVI Congreso Internacional de Estudios Clásicos de la Fédération internationale des associations d'études classiques (FIEC), que se llevará a cabo de manera virtual del 1° al 5 de agosto de 2022.

Objetivo

El certamen tiene como propósito fomentar la participación de los alumnos del bachillerato del país, bajo la asesoría de sus respectivos maestros de las asignaturas de Humanidades o de Ciencias que puedan vincularse con *Etimologías, Griego, Latín o materias afines*, considerando que el conocimiento de la cultura clásica es elemental para la formación humanística de los jóvenes.

1



Temática y modalidades

- Creación literaria con temática clásica:
 - Poesía
 - Cuento
- Representación escénica sobre:
 - Un tema mitológico
 - La obra de un autor clásico (comedia o tragedia)
 - Un diálogo dramatizado en lengua latina o lengua griega
 - Una presentación de teatro en atril con efectos sonoros y con apoyo visual
 - Cuentacuentos con técnica libre
 - Una ejecución musical
 Formato de entrega: video, con las características siguientes:
 - Video en horizontal con una duración máxima de 20 minutos
 - Archivo con formato mp4 con peso no mayor a 1 Gb
- Declamación en lengua latina o lengua griega de un fragmento de una obra clásica, ya sea individual o grupal

Formato de entrega: video, con las características siguientes:

 - Video en horizontal con una duración máxima de 10 minutos
 - Archivo con formato mp4 con peso no mayor a 1 Gb
- Arte manual (indispensable grabar el proceso de elaboración):
 - Pintura, escultura, cerámica o mosaico
 - Elaboración de maquetas sobre arquitectura clásica
 - Numismática
 - Vestimenta, peinados, joyería o maquillaje
 - Instrumentos musicales
 - Instrumentos bélicos
 - Herramientas de oficio
 Formato de entrega: video, con las características siguientes:

2



- Video en horizontal con una duración máxima de 10 minutos
- Archivo con formato mp4 con peso no mayor a 1 Gb

5. Arte digital:

- Elaboración de carteles y/o infografías con temas clásicos, etimológicos, científico, filosófico, etcétera
- Presentación sobre un tema gramatical (técnica libre)
- Elaboración de una historieta

Formato de entrega: archivo PDF o imágenes con las características siguientes:

- Archivo con formato JPG
- De 2 Mb mínimo y máximo 20 Mb

6. Fotografía, collage o serie fotográfica:

- Recreación de una escena mitológica
- Representación de un personaje
- Tradición clásica en México (arquitectura, escultura, inscripciones, grabados, etcétera)
- Elaboración de una historieta

Formato de entrega: archivo PDF, Power Point o imágenes con las características siguientes:

- Archivo con formato JPG
- De 2 Mb mínimo y máximo 20 Mb

7. Juegos didácticos, manuales o digitales (indispensable grabar el proceso de elaboración).

Formato de entrega: video, con las características siguientes:

- Video en horizontal con una duración máxima de 20 minutos
- Archivo con formato mp4 con peso no mayor a 1 Gb

3



Características del certamen

- Los alumnos que cursen el ciclo escolar 2021-2022 podrán participar de manera individual o por equipos.
- El docente-asesor registrará a los alumnos participantes que estén bajo su asesoría en el siguiente [Formulario](#). Se permitirá que haya un segundo docente-asesor.
- La inscripción será gratuita para profesores-asesores y alumnos. Se llevará a cabo del 29 de agosto de 2021 al 21 de enero de 2022 en el sitio web del congreso.

www.iifilologicas.unam.mx/congresofiecMexico2022
- Los trabajos deberán incluir portada con el título, autor(es) y descripción.
- Los trabajos deberán ser enviados al correo del congreso por We Transfer del 1° de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2022.

Jurado

El jurado estará integrado por académicos de reconocida trayectoria. Su fallo será inapelable.

4



Premiación

El resultado del certamen se dará a conocer en el portal oficial del congreso el día 1 de agosto de 2022.

Los tres mejores trabajos de cada modalidad serán premiados de la siguiente manera:

Primer lugar:

1. Reconocimiento por escrito a la institución de procedencia, a los docentes-asesores y a los alumnos participantes.
2. Medalla de primer lugar a los alumnos.
3. Inscripción a la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos, A. C., con validez por un año a los docentes-asesores y a los alumnos participantes.*
4. Una selección de libros para alumnos y los docentes-asesores concursantes, donados por la UNAM, la Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica.
5. Publicación digital en el portal del congreso.

Segundo lugar:

1. Reconocimiento por escrito a la institución de procedencia, a los docentes-asesores y a los alumnos concursantes.
2. Medalla de segundo lugar para los alumnos.
3. Inscripción a la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos, A. C., con validez por un año a los docentes-asesores y a los alumnos participantes.*
4. Una selección de libros para alumnos y docentes-asesores concursantes, donados por la UNAM, la Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica.
5. Publicación digital en el portal del congreso.

5

Tercer lugar:

1. Reconocimiento por escrito a la institución de procedencia, a los docentes-asesores y a los alumnos concursantes.
2. Medalla de tercer lugar para los alumnos.
3. Inscripción a la Asociación Mexicana de Estudios Clásicos, A. C., con validez por un año a los docentes-asesores y a los alumnos participantes.*
4. Una selección de libros para alumnos y docentes-asesores concursantes, donados por la UNAM, la Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica.
5. Publicación digital en el portal del congreso.

Nota: Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias convocantes.

Para mayores informes, la dirección electrónica de contacto es:

fec.mexico2022@unam.mx

* La membresía de la AMEC permitirá al asociado conocer más sobre el mundo antiguo griego y romano, a través de las diversas actividades que organiza o difunde, como ciclos de conferencias, cursos, diplomados, coloquios, así como obtener importantes descuentos en las que tengan algún costo.

6

**EL COMITÉ ORGANIZADOR****INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS DE LA UNAM**

Dra. Martha Patricia Irigoyen Troconis

Vice-Presidente de la FIEC y Coordinadora General del Congreso

Dra. Mariateresa Galaz Juárez

Coordinadora del Centro de Estudios Clásicos

Dra. Raquel Barragán Aroche

Investigadora de Tradición clásica

Dr. José Molina Ayala

Investigador de Filología griega

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Dra. Martha Cecilia Jaime González

Coordinadora del Colegio de Letras Clásicas

Mtro. José David Becerra Islas

Profesor de Griego antiguo

Mtro. Juan Carlos Rodríguez Aguilar

Profesor de Literatura latina

7

BACHILLERATO UNAM

Lic. Roberto Téllez

Jefe del Departamento de Letras Clásicas
Escuela Nacional Preparatoria

Mtra. Laura Estela Montes Vásquez

Coordinadora del Área de Idiomas del Examen Diagnóstico Académico
Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades

Mtro. Roque Jorge Olivares Vázquez

Subdirector de Extensión y Vinculación
Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS CLÁSICOS, A. C.

Dr. Germán Viveros Maldonado

Presidente

Dra. Aurelia Vargas Valencia

Representante por AMEC ante el Congreso

Lic. Elvia Carreño Velázquez

Vice-Presidente

Mtra. Natalia Morelón Guzar

Comité de Asuntos Culturales

8





CONVOCATORIA PARA PUBLICAR EN LA REVISTA FANCINE

El Seminario de Cine y Lenguaje Audiovisual del CCH Naucalpan te invita a participar en la revista Fancine, escribe un texto sobre cine con las siguientes características:

1. Podrán participar estudiantes y profesores/as del bachillerato de la UNAM, Colegio de Ciencias y Humanidades y Escuela Nacional Preparatoria. Así como, estudiantes y profesores/as externos a la UNAM y cinéfilos independientes a cualquier institución educativa pública o privada que tengan conocimiento, relación o afición por la cinematografía.
2. Los tipos de textos con los que podrán participar son artículos académicos, artículos de divulgación, ensayos, crónicas, entrevistas, reportajes y reseñas inéditas.
3. Los textos deberán seguir una de las siguientes líneas temáticas de la revista (al final de la presente convocatoria se anexan las características de dichas líneas temáticas):
 - a) Corrientes cinematográficas.
 - b) Lenguaje cinematográfico.
 - c) Didáctica del cine.
 - d) Crítica cinematográfica.
 - e) Técnicas para la elaboración de productos audiovisuales.
4. Los textos deberán tener una extensión de 2 a 5 cuartillas, escritos en computadora con letra Arial 12 puntos, interlineado 1.5, en una sola columna, tamaño carta y por una sola cara.
5. Los textos deberán enviarse como archivo adjunto en formato WORD a la dirección de correo electrónico: **revistafancinedigital@gmail.com** hasta el **15 de octubre de 2021**.
6. En el asunto del correo deberán escribir la sección de la revista a la que pertenece el texto.
7. El correo electrónico debe contener el nombre completo del autor, correo electrónico, teléfono, institución o dependencia a la que pertenece y, si es el caso, número de cuenta o número de trabajador. Si el autor es un profesor incluir una breve síntesis curricular, materia que imparte, antigüedad y otros aspectos curriculares que considere relevantes no mayores a 6 líneas. Si el autor es un cinéfilo independiente incluir una síntesis curricular no mayor a 6 líneas.
8. Los textos deberán ser de autoría e inéditos.
9. Los textos serán revisados por el Comité editorial de la revista, el cual está conformado por el Seminario de Cine y Lenguaje Audiovisual del CCH Naucalpan.
10. Si es el caso, los textos serán editados por el Comité editorial para su publicación en la revista.

CARACTERÍSTICAS DE LAS LÍNEAS TEMÁTICAS:

a) Corrientes cinematográficas.

El cine es una manifestación artística que a lo largo del siglo XX aconteció una serie de corrientes o movimientos. Las Escuelas Estéticas constituyen un conjunto de movimientos expresivos innovadores en la historia del cine. En esta sección puedes abordar algunos de los movimientos cinematográficos como el expresionismo, el neorrealismo, el documental, expresionismo alemán, entre muchos otros.

b) Lenguaje cinematográfico.

En esta sección se aborda el lenguaje audiovisual que el director elige para explicar la historia planteada. Algunos de los elementos que conforman el lenguaje cinematográfico son: puesta en escena, montaje, imagen, sonido y narración. Según la forma en la que el director decida emplear estos elementos, se expresan o manifiestan los hilos argumentativos de la película. El lenguaje cinematográfico se emplea para transmitir el mensaje del filme.

c) Didáctica del cine.

Esta sección está dedicada al desarrollo didáctico del cine, aspecto de suma importancia en el entorno educativo. Se puede abordar la didáctica desde una perspectiva interdisciplinaria, abierta a las 4 áreas del conocimiento del Colegio o la instancia correspondiente. Se puede realizar un tratamiento del cine pero con un enfoque educativo que brinde una perspectiva más amplia acerca de su uso en el aula en sus diversas manifestaciones.

d) Crítica cinematográfica.

En esta sección puedes realizar una crítica de cine, el cual es el análisis o valoración de una o varias películas. Puedes realizar algunas aseveraciones sobre algún filme cinematográfico basándote en algunas premisas o argumentos de teóricos más avezados para, de esta forma, fundamentar tus ideas.

e) Técnicas para la elaboración de productos audiovisuales.

Es importante involucrar a los lectores de manera activa en el arte cinematográfico por medio de la creación de video propio, que sea la punta de lanza de jóvenes creadores interesados en avezados terrenos. En este espacio se puede narrar la experiencia como creadores cinematográficos y describir de qué forma se usaron los recursos correspondientes a la cinematografía para brindar a los estudiantes herramientas tutoriales de creación.

Compartimos la liga de los números realizados de la revista Fancine:

<http://www.cch-naucalpan.unam.mx/v2018/Fancinep.php>

¡Muchas gracias por tu participación!

Fecha de publicación.
28 de julio del 2021

DGOAE
Te Orienta



DGOAE



Secretaría General
Dirección General de Orientación y Atención Educativa

Ciclo de videoconferencias **Jóvenes UNAM**

lunes
23
agosto

Me lleva la tristeza
¿Qué hago?

Psic. Luis Fernando Borja Hernández



Sesión de 17:00 a 19:00 horas

**Abierto a la comunidad universitaria
y público en general**



Orientación y Atención Educativa
<https://www.facebook.com/dgoae.unam/>

**Transmisión
en vivo**



dgoae.coe@unam.mx



Secretaría General

DGOAE



Dirección General de
Orientación y Atención Educativa

Sistema Universitario de Bolsa de Trabajo UNAM

Encuentro Virtual de **EMPLEABILIDAD** UNAM-2021

Alumnado, personas egresadas de licenciatura y posgrado de la UNAM
Conectando con el empleo del futuro



8, 9 y 10 Septiembre

Registro abierto

<https://empleabilidad.unam.mx/Encuentro/>



www.dgoae.unam.mx



Desarrollo profesional docente apoyo pedagógico-técnico constante un reto de la profesionalización del docente innovador (Unesco, 2019)

Estimado docente, te invitamos a colaborar en las distintas fases de la comunidad de aprendizaje TEAMS DEL CCH-UNAM; para repensar la práctica docente centrada en el aprendizaje con metodologías que te apoyen en el diseño de materiales didácticos en EVEA; hacia la formación integral de tus alumnos.



FASE 1: La evaluación como un proceso de investigación transformacional

FASE 2: Inducción a la investigación documental para alumnos

Para la creación de equipos colaborativos:

Desde una concepción de socioformación en las sociedades de conocimiento



BASES DE PARTICIPACIÓN

Ser docente de la Educación Media Superior con motivación de colaborar en red hacia el desarrollo personal y profesional en socioformación para la formación integral de los alumnos en la plataforma TEAMS.

TEAMS DEL CCH-UNAM

Inscripciones a la comunidad todo el año utilizando el medio de contacto:
grupo2cursotecnologa@cch.unam.mx
Todos los viernes asesorías de 11:00 a 13:00 horas en comunidad TEAMS DEL CCH-UNAM.

Recibe la
Gaceta CCH
en tu
WhatsApp

¡Susíbete!
Envía ALTA al:
55 3013 2539

WhatsApp
CCH



MURMULLOS filosóficos



Los textos recibidos serán sometidos a dictaminación y deberán contar con las siguientes características:

- La extensión de los artículos no debe ser mayor de 7000 palabras para las secciones de artículos o ensayos, discusiones y enseñanza-aprendizaje. Deben estar escritos en Word, fuente Times New Roman 12 puntos e interlineado a 1.5 y enviarse en archivo Word.
- Todos los textos deben ser inéditos y serán sometidos a dictaminación de doble ciego. La dictaminación se llevará a cabo en un plazo menor a 30 días.
- Los artículos deben incluir un resumen y palabras clave, en español e inglés, al igual que el título del trabajo.
- La recepción y revisión de un trabajo no implica ningún compromiso para su publicación.
- Enviar en un segundo archivo Word una síntesis curricular que no exceda cinco líneas y que incluya un correo electrónico.
- La fuente de las citas textuales debe indicarse con base al sistema APA: el primer apellido del autor; el año de la publicación, y el número de página de donde se extrajo la cita. Ejemplo: Beuchot (2009: 23).
Las referencias bibliográficas se anotarán al final del documento de la siguiente forma: Beuchot, M. (2009). La hermenéutica en la Edad Media. México: UNAM, IIF. Para mayor información consultar la página: <https://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>
- Las Reseñas de libros vigentes deberán tener una extensión máxima de 4000 palabras para una reseña descriptiva y máxima de 7000 palabras para una reseña crítica (al menos de tres años de antigüedad a la fecha de la publicación de la presente convocatoria).
- Todos los textos deberán enviarse al siguiente correo electrónico: murmillos.filosoficos@gmail.com, con atención al doctor Jorge L. Gardea Pichardo, director de la revista.

Convocatoria

La revista *Murmillos filosóficos* invita a los docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), académicos universitarios y profesores de filosofía, a participar en el número 5, en su nueva época (enero-junio: 2022) para escribir en las secciones de artículos, ensayos, discusiones, enseñanza-aprendizaje y reseñas, bajo el título:

- El sentido de la vida
- Sabiduría y filosofías para la vida
- Felicidad y virtudes
- El arte de vivir
- Estéticas de la existencia
- Estoicismo e incertidumbre
- Concepción de sí mismo y cuidado de sí
- Autenticidad
- El absurdo

La fecha límite de entrega es el día 20 de septiembre de 2021.



DGOAE
Te Orienta



escuela *para padres y madres*



DGOAE



Secretaría General
Dirección General de Orientación y Atención Educativa

Ciclo de videoconferencias

Sesión de 16:00 a 18:00 horas

27
Agosto
viernes

Los cambios que representan
las nuevas masculinidades
para la familia en México

Dr. Ignacio Lozano Verduzco

Transmisión
en vivo



Orientación y Atención Educativa
<https://www.facebook.com/dgoae.unam/>

Abierto a la comunidad universitaria y público en general



IGUALDAD
DE GÉNERO
UNAM



dgoae.coe@unam.mx



Educación Continua
1971 - 2021

Diplomados
2021-2022



180 horas en línea (Moodle)

Recursos Educativos Digitales



Oct 04 de 2021 - Feb 28 de 2022

Dirigido a docentes de todas las áreas y todos los niveles educativos.

Objetivo general

Revisar las metodologías y criterios de evaluación para el diseño de recursos educativos digitales, con el fin de promover los conocimientos teóricos y prácticos en los docentes que contribuya a la elaboración y selección de materiales de calidad conforme a los requerimientos actuales y así propiciar aprendizajes significativos en los alumnos.

Coordinación

Mireya Monroy Carreño, Doctora en Ingeniería de Sistemas por el IPN y profesora de Tiempo Completo Asociado C en el CCH plantel Vallejo con una antigüedad de 8 años impartiendo las materias de Física I-IV. Ha participado en congresos nacionales e internacionales y ha publicado en revistas indexadas sobre a temas de la enseñanza de las ciencias, ha diseñado cursos y talleres de formación docente en la enseñanza de las ciencias experimentales y el uso de las TIC. Ha acreditado diplomados y cursos de formación disciplinar, pedagógico y tecnológico. Ha sido coordinadora de proyectos INFOCAB y de grupos de trabajo en el diseño de materiales didácticos. Actualmente, funge como árbitro en revistas de educación.

Patricia Monroy Carreño, Maestra en Ciencias en Ingeniería de Sistemas por el IPN. Profesora de asignatura en el CCH plantel Vallejo impartiendo clases de Física I-IV, Matemáticas I-IV y taller de cómputo con una antigüedad de 8 años. Ha participado en ponencias, cursos y talleres de formación docente. Ha publicado en revistas indexadas sobre la enseñanza y el uso de las TIC. Ha acreditado cursos y diplomados de formación disciplinar, pedagógico y tecnológico. Ha sido diseñadora e impartidora de cursos en relación con la enseñanza y el uso de las TIC. Actualmente, se encuentra estudiando el doctorado en Educación.

Cupo: 30 profesores
Cuota MX\$9000.00 ó US\$450.00
Se dará beca completa a profesores de la UNAM en activo.

50% de descuento a docentes de escuelas incorporadas a la UNAM y de preparatorias del IEMS de la Ciudad de México

Informes:
Mireya Monroy Carreño
mireya.monroy@cch.unam.mx
Patricia Monroy Carreño
patricia.monroy@cch.unam.m

Educación
Continua
1971 - 2021

Diplomados

2021-2022



120 horas en línea (Canvas)

Óptica



Oct 01 de 2021 - May 06 de 2022

Dirigido a docentes de todas las áreas y todos los niveles educativos.

Objetivos

- Revisar con los profesores temas de óptica del programa para mejorar su dominio didáctico disciplinario en esta área de la física.
- Actualizar a los profesores en temas recientes de óptica moderna y de vanguardia.
- Compartir materiales ya probados y aplicados que pueden ser usados directamente en el aula con sus alumnos (libro interactivo, base de reactivos, propuestas de clase, etc.)

Coordinación

Pedro Ángel Quistian Silva, Profesor de carrera titular "C" de TC. Licenciado en física por la UAM Iztapalapa, maestro en ciencias con especialidad en óptica por el INAOE del CONACYT. Con diversidad de cursos diseñados e impartidos a profesores. Diseñador del programa de la materia "Las ciencias naturales y su didáctica" para la normales nacionales y varios artículos de divulgación. Egresado del Programa de Apoyo a la Superación del Persona Académico de Bachillerato de la UNAM (PAAS) con cursos en la Universidad Autónoma de Madrid y la Universitat de València.

Alma Mireya Arrieta Castañeda, Profesor de carrera titular "A" MT a contrato. Licenciatura en Física, Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias por la UAM-I, medalla al mérito universitario por mejor promedio en la maestría y doctorado; 22 artículos científicos en revistas, 40 conferencias y ponencias, así como encuentros de profesores, impartición de 42 cursos a nivel licenciatura UAM-I, 46 curso de actualización docente, jurado en concursos de experimentos en física y asesora de alumnos en trabajos experimentales. Técnico Académico Titular E en UAMI en el manejo y operación de microscopios electrónicos TEM y SEM con técnicas como: EDS, BF, nanodifracción, STEM, contraste Z y EFTEM.

50%

de descuento a docentes de escuelas incorporadas a la UNAM y de preparatorias del IEMS de la Ciudad de México

Cupo: 20 profesores

Cuota MX\$6000.00 ó US\$300.00
Se dará beca completa a profesores de la UNAM en activo.

E
F
A
T
O
Z



Informes:

Pedro Ángel Quistian Silva

pedroangel.quistian@cch.unam.mx

Alma Mireya Arrieta Castañeda

almamireya.arrieta@cch.unam.mx



Curso-Taller 2021-2022

40 horas en línea (Teams)

Didáctica de las Actividades Experimentales en Línea



04 - 15 - Oct de 2021



Dirigido a docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Objetivo general

- Contribuir al enriquecimiento de la práctica docente a partir de la reflexión sobre los aspectos disciplinarios y didácticos de las actividades experimentales (AE) propuestas para apoyar los aprendizajes.
- Socializar algunas actividades experimentales para temáticas sobre Herencia enmarcadas en los programas de estudios actualizado de Biología del CCH.
- Reflexionar sobre la aplicación de las actividades experimentales propuestas en línea a partir de su evaluación.

Diseño y Coordinación

M. en D. Guillermo Emanuel García Belío, Biólogo y Maestro en Docencia para la Educación Media Superior (Biología) por la FES Iztacala, UNAM. Profesor adscrito al CCH, plantel Vallejo con 16 años de antigüedad. Entre su formación académica destaca la acreditación de diplomados y cursos de actualización disciplinaria, apoyo psicopedagógico, conocimiento del Colegio y uso de las TIC. Miembro del Comité Organizador del Evento Académico General “Semana de la Biología” del 2015 al 2019. Tutor del 2005 al 2008 y del 2013 a la fecha en el PIT y Asesor del 2007 al 2008 en el PIA. Actualmente continua como Tutor y es parte de un Grupo de Trabajo en Formación de Profesores en actividades experimentales, realizadas en Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación (SILADIN).

M. en D. Melly Valenzuela Jiménez, Bióloga y Maestra en Docencia para la Educación Media Superior (Biología) por la FES Iztacala, UNAM. Profesora de Biología en el CCH aunque también ha participado como profesora de Ética en la práctica docente (en línea) y asesora de práctica docente en la Maestría en Docencia para la Educación Media y la ENSM. En los últimos 10 años, ha impartido cursos de formación de profesores, ha impartido talleres de docencia y diseñado cursos para profesores del área de ciencias experimentales. Actualmente coordina un grupo de trabajo enfocado a la formación de profesores en aspectos didácticos y disciplinarios para el diseño de actividades experimentales de laboratorio y de campo.



Cupo: 30 profesores
El Curso - Taller No tiene costo

Informes:

Guillermo Emanuel García Belío guillermoemanuel.garcia@cch.unam.mx
Melly Valenzuela Jiménez melly.valenzuela@cch.unam.mx



Curso-Taller HABLANDO DE GÉNERO

Invita la Secretaría de Programas Institucionales



**CONVERSACIONES
Y REFLEXIONES
PARA LA PROMOCIÓN
DE UNA COMUNIDAD
IGUALITARIA E INCLUYENTE**

- ¿Qué es eso del género?
- Amor romántico
- Acoso y hostigamiento
- Realidad trans: entre la discriminación y la aceptación
- Nuevas masculinidades ...

... ENTRE OTROS

Miércoles de 13 a 15 horas

durante todo el semestre

Comenzamos el 25 de agosto de 2021

Palabras inaugurales: Dr. Benjamín Barajas Sánchez,
Director General del CCH



<https://cuaieed-unam.zoom.us/j/86806717021?pwd=ZXAYtm9tODZMd3NZQjA1bXVKN2J2dz09>

ID DE REUNIÓN: 868 0671 7021
CÓDIGO DE ACCESO: HG2021



<https://www.facebook.com/CCH.UNAM.Oficial>

PARA INSCRIBIRTE LLENA EL FORMATO EN:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeRkFacGiBu-DYDDv6T83MONYxcoXgM5tSEI_BWlq4BplaTA/viewform?usp=sf_link

* Se otorgará constancia de asistencia de **40 horas** a las y los alumnos que cuenten con el **80% de asistencia** y hayan realizado sus **10 horas de actividades asincrónicas**.

** Fotografía tomada de Gaceta CCH 1567, p. 21.



Escuela Nacional

Colegio de Ciencias y Humanidades

Dirección General
Secretaría Estudiantil

CCH

Calendario Escolar 2021 2022



Agosto 2021

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Septiembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2021

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diciembre 2021

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Marzo 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Mayo 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Junio 2022

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2022

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Agosto 2022

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Ciclo Escolar 2022-2023

- Inicio de Clases
- Fin de Clases
- Periodo Interanual o Intersemestral
- Exámenes
- Días inhábiles
- Vacaciones Administrativas
- Asueto Académico

Aprobado por Consejo Técnico el 13 de Mayo de 2021





Colegio de Ciencias y Humanidades Secretaría de Planeación

AVISO

La Secretaría de Planeación invita a profesores de carrera y de asignatura a participar en la elaboración del **Examen Diagnóstico Académico (EDA)** en las siguientes asignaturas para el ciclo escolar 2021-2022:

Grupo de trabajo

Economía I y II

Integrantes

Filosofía I y II

Administración I y II

Geografía I y II

Antropología I y II

Cibernética y Computación I y II

Ciencias de la Salud I y II

Psicología I y II

Taller de Lectura, Redacción e Iniciación a la Investigación Documental I y II

Francés III y IV

Nota: El número máximo de integrantes para los grupos de trabajo de las asignaturas del tronco común será de ocho, y para las asignaturas de quinto y sexto semestres será de cinco. Es importante saber que, en algunas de las asignaturas enlistadas solamente faltan integrantes.

Docentes con interés o dudas, por favor, envíen su nombre completo, plantel de adscripción, números telefónicos, asignatura en que desean participar y tiempo de impartirla a los correos electrónicos: seplan@cch.unam.mx y eda.general@cch.unam.mx



CONÉCTATE



 FACEBOOK LIVE

 YOUTUBE